

El Día Gráfico

REDACCIÓN
DIRECCIÓN COMERCIAL
Y ANUNCIOS
Plaza de Cataluña, 9 - Tel. 14160
IMPRESA Y TALLERES
MUNTANER, 49
ENTRADA
Pasaje de la Merced, núm. 8
Teléfono 31518



SUSCRIPCIÓN CAPITAL
Ptas. 225 al mes
SUSCRIPCIÓN PROVINCIAS
Ptas. 850 trimestre
NÚMERO SUELTO
DIEZ CENTIMOS

Barcelona, viernes 20 de Noviembre de 1931

VALE PARA 1931

CORTE UD. ESTE CUPON

D. _____, n.º _____, piso _____
Calle _____, n.º _____, piso _____
Población: _____, Provincia: _____

Ha entregado en este Establecimiento:
cajitas del tamaño grande de
Pasta dentífrica de la Casa Gal.
cajitas del tamaño pequeño
de Pasta dentífrica de la Casa Gal.
de _____ de 1931.

Nombre del Establecimiento: _____

(Caduca en 31 de Diciembre de 1931)

Se
llo
del
Establecimiento

Dientes muy limpios, boca fresca y aliento perfumado. He ahí el beneficio de usar todas las mañanas Pasta Dens, dentífrico suave que sin rayar ni atacar devuelve al esmalte su verdadera blancura. Dens da vida a los dientes y embellece la sonrisa.

Tubo, 2 ptas.
Pequeño, 1,25
Timbre aparte.

A animados por la acogida que obtiene nuestro regalo y a petición de varios clientes, ampliamos hasta fin de 1931 el plazo para pedirnos el collar de perlas de Manacor. Entregue el cupón lleno y 12 cajitas grandes, o 24 pequeñas, de tubos de Dens o de Pasta dentífrica Gal, Serie Amarilla (o su equivalencia: 2 pequeñas valen por 1 grande) a su proveedor, que las guardará y le devolverá el cupón, timbrado. Envíenos entonces éste a Perfumería Gal, Isaac Peral, 10, Madrid, y le remitiremos el collar.

PASTA DENS

PERFUMERÍA GAL. - MADRID. - BUENOS AIRES

L A V I D A L O C A L

ECOS POLITICOS Carnet Judicial La Generalidad

EL PARTIDO SOCIALISTA Y EL ESTATUTO

La Juventud Socialista de Barcelona ha remitido una nota a la Prensa en la que se dice que ha decidido emprender una campaña por toda España para difundir las bases acordadas en varias reuniones a las que han asistido comisiones de estudiantes de las diversas Facultades y escuelas especiales.

Las bases de referencia y que figuran en la nota, son las que siguen:

Que el Estado siga manteniendo su Universidad de Barcelona sin perjuicio de que el Gobierno regional de Cataluña pueda organizar la Universidad Catalana.

Que no abandone tampoco sus demás Centros de enseñanza tanto primaria como secundaria.

Que los estudiantes de habla catalana de la Universidad de Barcelona matriculados en el presente curso 1931-32 tienen derecho a la enseñanza en el idioma oficial de la República.

También se pide en la nota la adhesión a estas bases de las juventudes universitarias, obreras y políticas de España, así como del profesorado español y elevarlas al Gobierno y a las Cortes.

DR. C. CARRANZA, Médico Cirujano. Enfermedades del oído, garganta y nariz, calle Urgel, 112 y 114, principal. Consulta días laborables, de cinco a siete; festivos, de once a una. Consulta económica, Tamarit, núm 191, 2.º, 1.ª días laborables, de doce a una y media, y de tres a cinco; festivos de once a una.

BANQUETE DE HOMENAJE AL DIPUTADO SEÑOR TERRADELLES

La Comisión Permanente de «La Falç», Juventud d'Esquerra Republicana de Catalunya, ha tomado el acuerdo de organizar una cena de homenaje a su socio fundador, diputado a Cortes don José Terradelles, que tendrá lugar el próximo domingo, a las diez menos cuarto, en el Restaurant del Parque. El precio del tiquet es de 15 pesetas.

LOS GRANDES PROBLEMAS DE LA REPUBLICA

Organizada por Acció Radical Catalana, el lunes el doctor José Estadella, diputado a Cortes, dará a las siete de la tarde una conferencia en el Ateneo Barcelonés, acerca de «Los grandes problemas de la República».

—El Agua Fontaga de Ribas se lleva a domicilio en garrafones de 8 litros y botellas, recibiendo diariamente del Manantial. Teléfono 76106 y principales Colmados.

MITIN ANTICLERICAL

La Federación de Entidades de Propaganda anticlerical celebrará un mitin, el domingo, a las diez de la mañana, en el Salón Cine Versailles, Mallorca, 463, barriada de San Martín.

CONFERENCIA DEL SEÑOR PUJOL Y FONT

La Sección Permanente de Política del Ateneo Republicano de Gracia —San Marcos, 25— ha organizado una serie de conferencias públicas de divulgación política, la primera de las cuales tendrá lugar mañana, a las diez de la noche, a cargo del diputado a la Generalidad don J. L. Pujol y Font sobre «Catalanismo Democrático», y la segunda tendrá lugar el día 28 del corriente a cargo del teniente de alcalde don Juan Casanellas sobre el tema: «L'Esquerra a l'Ajuntament».

—Los atacadores americanos son famosos por su audacia, y la Maison Germaine, Puertaferri, 6, lo es por sus modelos de sombreros para señora.

CONFERENCIA DEL SEÑOR MIR Y ROSELL

Mañana, a las diez de la noche, dará una conferencia en el Centro Republicano Radical de las Afueras de San Andrés (Batllori, 14), don Enrique Mir y Rosell sobre el tema «Las órdenes religiosas y el Estado».

ACTO ANTICLERICAL

La Federación de Entidades de Propaganda Anticlerical, celebrará un mitin, el domingo, día 22, a las 10 de la mañana, en el «Salón Cine

Versalles de la Barriada de San Martín.

La comisión organizadora de esta nueva entidad ha quedado constituida del siguiente modo: Miguel Font Sallent, presidente; Francisco Saez, secretario; Macete Lamote, cajero; Lorenzo Vila, contador; Andres Martés, vocal; Félix Borrás, vocal.

CONFERENCIA POLITICA EN LA JUVENTUD DE LA LLIGA REGIONALISTA DE GRACIA

Mañana sábado, día 21, a las diez de la noche, la «Juventut» de la Lliga Regionalista de Gracia (Ries de Olano, 6c, se celebrará el acto inaugural de un ciclo de conferencias organizado por dicha entidad. El acto consistirá en una conferencia pública a cargo del abogado y publicista don Francisco de A. Vendrell, sobre «Temas constitucionales».

CONFERENCIA DE UNIO CATALANA

Hoy viernes, a las siete y media de la tarde tendrá lugar en Unión Catalana (Clarís, 24) la conferencia de don José Vives Giner, sobre el tema «L'actual deformació del patriotisme a Catalunya».

Las invitaciones pueden recogerse en las oficinas de Unión Catalana.

A LOS JOVENES DEL DISTRITO IV

La Comisión organizadora de la Juventud Radical de Alianza Republicana del Distrito IV participa a todos los jóvenes correligionarios y los que simpatizan con el partido Radical, que hoy viernes, día 20, se reunirá en el local del Círculo Radical de Alianza Republicana del distrito IV, sito en la calle Baja de San Pedro, 63, entresuelo, a las diez de la noche.

CONFERENCIA DEL DOCTOR D. JOSE MARIA TRIAS DE BES SOBRE EL MOMENTO POLITICO

Hoy viernes, a las diez de la noche, en su local social (Galileo, 1, principal), tendrá lugar en la Lliga Regionalista del distrito VII una conferencia pública, a cargo del catedrático de la Facultad de Derecho de esta Universidad, doctor don José M.ª Trias e Bes y versará sobre «Cataluña y el momento político actual».

Reunión de la Cámara del Automóvil

La Cámara del Automóvil de Cataluña ha circulado entre sus socios la convocatoria para Junta general extraordinaria que para tratar de la reforma parcial de sus Estatutos y Reglamentos celebrará en su domicilio social de la Rambla de Cataluña, el día 24 del actual, a las cuatro de la tarde.

En ese mismo día partirán para Madrid los delegados de la Cámara que se proponen asistir a la Asamblea magna automovilista que ha de tratar del proyecto de ley de Fomento relativo a los Transportes por Carretera, de los nuevos impuestos sobre los automóviles que a más de los ya excesivos que gravitan, pretende crear el ministro de Hacienda y por último respecto a la unificación, que no ha resultado tal unificación, y aumento de precio de la gasolina.

En la secretaría de la Cámara del Automóvil están a disposición de sus socios importadores las declaraciones impresas que habrán de ser utilizadas como declaración que deberán hacer todos los importadores de mercancías procedentes del extranjero.

La aplicación del decreto de Hacienda, comenzará el lunes en cuya fecha las Aduanas exigirán la presentación de la declaración visada por el Registro de Importaciones de Madrid que deberá ir provista de un timbre de 240 pesetas.

DELEGACION DE HACIENDA

El señor Delegado ha dispuesto los siguientes pagos para hoy: Carlos Woerner, 616'04; Octavio Choimef, 4.765'73; Gobernador civil, 14.805 y Carlos Paulo, 1.480'50 pesetas.

LOS JUICIOS DE AYER

En las Secciones primera y tercera, no se celebraron juicios.

—En la Sección segunda se celebró un juicio por homicidio por imbrudencia contra Hermenegildo Contrán, que guiando un autocamión por la calle del Taulat, arrolló a una mujer, causándole la muerte.

El fiscal solicitó para el acusado la pena de un año y un día de prisión.

—Lorenzo García, que compareció ante el Tribunal de la Sección cuarta para responder de un delito de hurto, se conformó con la pena de cinco meses de arresto que le pidió el fiscal.

HECHICERIA Y ESTAFA

Una gitana tuvo noticias de que una vendedora del mercado de Santa Catalina sufría contrariedades y enfermedades por haber reñido con el novio. La gitana fué a ofrecer sus servicios a la novia abandonada, prometiendo que, mediante la entrega de 30 pesetas, haría que el novio fuese a pedirle perdón más enamorado que nunca.

Ocurrió esto hace unas pocas semanas. Desde entonces, no solo la gitana no ha logrado que volviera el novio, sino que éste, insensible a las brujerías de la gitana, se ha casado con otra mujer.

La vendedora ha denunciado por estafa a la gitana bruja.

DE LA MUERTE DE ANTONIO BORRELL

Estuvo ayer mañana en el Juzgado de la Lonja la viuda de Antonio Borrell, víctima del asesinato cometido a la salida de los funerales de don Jaime. Le fueron entregadas las prendas y efectos que llevaba su marido al ser asesinado y se ratificó en el nombramiento de abogado y procurador para tomar parte en causa.

DEFUNCION

Ha fallecido en el Hospital de San Pablo, Mercedes Monje, de 77 años, que fué atropellada por un auto en la calle de Salmerón.

EN EL A. E. P.

La conferencia de M. Oger

En el Ateneo Enciclopédico Popular tuvo lugar la conferencia de M. Henri Oger, administrador jubilado de los Servicios Civiles de Indochina, sobre «La société des peuples», complemento de la Sociedad de Naciones.

Empezó diciendo que cada ciudadano, así patrón como obrero, haría bien de convencerse de que la hora no es ya de querellas de partido, pues la crisis económica está provocada por el temor a una nueva guerra que puede hundir a las naciones. Demostró que las guerras son un fenómeno de locura colectiva, friamente suscitado por los que especulan sobre el dinero, sobre los valores y sobre las materias primas. Dijo que un estudio científico de la cuestión ha demostrado que en el mundo existen 5.000 personas a quienes les interesa la guerra.

El conferenciante continuó diciendo que los Combatientes de la Paz disponen actualmente de un texto poderosísimo: el Pacto Briand-Kellogg que coloca la guerra fuera de la ley.

Dijo que en 1930 se fundó en París la Sociedad de los Pueblos para asumir la labor que representa la organización de una oficina para descubrir en todo el mundo a los provocadores.

El conferenciante fué muy aplaudido.

Lyceum Club de Barcelona

El sábado, a las siete y cuarto de la tarde, Lyceum Club de Barcelona dará, en el Ateneo Polytechnicum, la tercera lección del cursillo de educación social-política, corriendo a cargo del abogado-secretario del Ayuntamiento, don José M. Pi y Sunyer, que tratará el tema «La administración municipal y la socialización de servicios».

La conferencia es esperada con verdadero interés. A ella pueden asistir gratuitamente los socios del Ateneo Polytechnicum y de Lyceum Club. Los demás concurrentes deben abonar 5 pesetas en concepto de matrícula al cursillo de 20 lecciones.

TOMA DE POSESION

Al nuevo Consejero de Fomento y Agricultura señor Jové Sarroca se le dará posesión del cargo en el primer Consejo que celebre el Gobierno de la Generalidad.

UNA NOTA DEL CONSEJERO DE LA GENERALIDAD SEÑOR JOVER SARROCA

«Requerido por el Excmo. Presidente de la Generalidad de Cataluña, don Francisco Maciá, para formar parte del Consejo de su digna Presidencia, sólo me cabría hacer la manifestación siguiente: Por la República y por Cataluña, acepto».

Ahora bien; antes de que se pudiera saber mi determinación — que en estas circunstancias hubiera sido la misma que más arriba señalé —, se han hecho varios comentarios por parte de la Prensa, por el señor Vidal Rossell e incluso por el Comité Regional de la U. G. T. referentes a la actitud que yo debería adoptar y las resoluciones que de la misma podría tomar la organización a que pertenezco, o sea, la U. G. de T.

El Comité Regional ha hecho pública una nota en la que se hace solidaria de las declaraciones del señor Vidal Rossell que motivaron su dimisión de consejero de la Generalidad. Por esta razón el citado señor adelantó ya la pena que debe sufrir el señor José Jové Sarroca, si acepta el cargo de consejero, porque ha sido designado por el señor Maciá y aceptado por unanimidad, por todo el Consejo.

Como siempre, deben tenerse en gran estima las consideraciones de la opinión reflejadas en sus órganos de la Prensa y en este caso mayormente.

Por estima a estas consideraciones, pues, me interesa aclarar los siguientes extremos:

Primero. El señor Vidal Rossell fué designado por mí, al llamarse me para formar el Consejo de la Generalidad, como miembro que integraba y sigo integrando el Comité revolucionario. Que dicho señor no interviniera ni formó nunca en las reuniones del citado Comité.

Segundo. Que las declaraciones del ex consejero señor Vidal Rossell, por impolíticas, fuera de lugar y de tiempo, no pueden ser aprobadas sin evidente perjuicio en Cataluña de la organización a que pertenezco, como también sin que sufra el buen nombre de la Generalidad de Cataluña, de la cual era consejero al hacerlas, el día 7 del corriente en el periódico «Crisol», de Madrid.

Por la confianza del presidente, señor Maciá, sancionada por los demás consejeros, acepté el cargo. Por los intereses de la organización a que pertenezco, por la República y por Cataluña, procedería siempre en igual forma.—José Jové»

El registro de importaciones

La Cámara Oficial de la Industria de Barcelona pone en conocimiento de sus electores y de los industriales en general, que en la «Gaceta» del día 17 del corriente se ha publicado una orden del Ministerio de Hacienda dando normas para la aplicación del decreto de 2 de octubre último, que creó el Registro de Importaciones, el cual comenzará a regir el día 23 del actual, a partir de cuya fecha todas las Aduanas exigirán en los despachos de importación de mercancías la presentación del certificado de dicho registro, acreditativo de haber efectuado la inscripción del pedido correspondiente en el mismo. Quedan exceptuadas de dicho requisito las importaciones de mercancías en servicio especial de rápido despacho por las Aduanas de Irún y Port-Bou (mensajerías), los paquetes postales y las importaciones por correo, así como las transportadas por los viajeros en sus equipajes.

Para la obtención de los certificados de inscripción, los interesados deberán dirigirse por correo a la Dirección General de Aduanas (Registro de Importaciones), por medio de unos impresos especiales que serán facilitados por las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación y, por consiguiente, a todos los industriales que lo soliciten, por la Cámara de Industria en sus oficinas (Ancha, 11).

Las importaciones autorizadas en un certificado podrán realizarse en diferentes expediciones y aún por diferentes Aduanas, previa siempre la presentación del mismo. Los cer-

EL TIEMPO

LLUEVE EN EL NORTE DE ESPAÑA, INGLATERRA Y NORUEGA

Hay hoy dos centros de bajas presiones, situados el uno en Irlanda y el otro en la región del Sahara; el primero produce lluvias desde Galicia hasta las Islas Británicas y Noruega, y el segundo, cielo nublado y nieblas en todo el Norte de Africa.

En la Península Ibérica y particularmente en el centro y leuante, hace buen tiempo.

El régimen anticiclónico del mar Báltico, extiende su influencia en toda la Europa Central, dominando temperaturas bajas, cielo nublado y nieblas.

EN CATALUNYA

En la cuenca de Tremp y en el valle inferior del Segre, hay muchas nieblas, dominando cielo completamente sereno por el resto de Cataluña.

Los vientos son flojos, de dirección variable y las temperaturas por la noche, bajas y heladas en la gran parte de valles y llanos del interior.

Las mínimas de hoy han tenido lugar en Adràll, con tres grados bajo cero, y en Pobla de Segur y Ribas, con dos grados bajo cero.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO DE BARCELONA

Día 19 de noviembre de 1931.—Horas de observación: 7 h. - 13 h. - 18 horas.

Barómetro a cero y al nivel del mar.—Milímetros: 763,4 - 763,1 - 762,2.—Milibares: 1017,8 - 1017,4 - 1016,2.

Termómetro a la sombra.—Seco: 11,0 - 15,6 - 14,5.—Humedo: 9,0 - 12,8 - 12,9.

Temperaturas extremas a la sombra.—Máxima: 16,0.—Mínima: 9,2.—Ídem cerca del suelo: 9,0.

Temperatura media: 12,6.

CONFERENCIA

La ilustre novelista catalana María Teresa Vernet, dará una conferencia sobre el tema: «L'egoisme i les dones», hoy viernes, a las ocho menos cuarto de la noche. Esta conferencia tan notable, que tendrá lugar en el Ateneo Barcelonés, forma parte del ciclo de orientación social femenina que organiza el Club Femení d'El ports.

De un crimen

Fué detenido un complicado en el suceso

Hace tres meses que en el distrito de Atarazanas fué muerto de un tiro un individuo que se llamaba Manuel Granda.

Desde el día en que ocurrió el crimen que la policía venía trabajando para la detención del autor del disparo.

Los agentes de la brigada de investigación criminal consiguieron averiguar que el autor del disparo fué un individuo llamado Ignacio, al cual le hizo entrega de una pistola para que la disparase contra Granda un amigo de aquél, llamado Félix Adiego, de 35 años, como así lo dijo una amiga del interfecto.

Enterados los agentes afectos a dicha brigada del domicilio de Félix se presentaron en este, procediendo a la detención del acusado, quien fué puesto a disposición del juzgado que instruye el sumario por el expresado hecho.

El detenido niega que haya tomado parte en el suceso, desmintiendo que entregase su pistola al agresor, que hasta estos momentos no ha sido detenido.

tificados sólo serán válidos en un plazo de cinco meses, a contar de la fecha de su expedición.

Quedan exceptuadas del requisito de inscripción en el Registro de Importaciones, las mercancías que con anterioridad a la publicación de la orden de referencia estuviesen en camino, con conocimiento o talón de facturación directos, o hubiesen sido contratadas antes de aquel momento, siempre que se justifique la fecha del contrato ante la Aduana importadora.

La Cámara de la Industria, que en su misión asesora del Poder público, ha hecho llegar al mismo su criterio netamente opuesto al establecimiento del Registro de Importaciones, deseando, no obstante, facilitar a todos los elementos productores el cumplimiento de los deberes impuestos por las disposiciones expresadas, les recuerda una vez más que en sus oficinas, juntamente con las hojas de declaración de pedidos, les serán dadas cuantas informaciones deseen sobre el particular.

REDACCION, DIRECCION
COMERCIAL - ANUNCIOS:
PLAZA DE CATALUNA, núm. 9.
Teléfono 14.180

IMPRESION Y TALLERES:
MUNTANER, 48.
Entrada: Paseo de la Merced, 9.
Teléfono 31.518.

El Día Gráfico

Año XX

Barcelona, Viernes, 20 de Noviembre de 1931

Núm. 4.731

SUSCRIPCION CAPITAL:
Ptas. 2'25 mes.

SUSCRIPCION PROVINCIAL:
Ptas. 8'50 trimestre.

NUMERO SUELTO
DIEZ CENTIMOS

CARTAS DE VIENA

Una guerra poco banal y las artimañas para esconder dólares libras y francos

El héroe de una comedia de Schnitzler, un banquero que acaba de perder en la Bolsa un dineral, dice, con cólera, a su pariente, un pobre diablo:

—Gente como usted es la de la suerte: lo único que puede perder es su saco de mendigo!

Es verdad, la pobreza tiene sus ventajas incontestables. Ahora, por ejemplo, en la mitad de Europa rige una nueva ley, en virtud de la cual, los billetes de Banco extranjeros deben inmediatamente ser entregados al Banco Nacional. Un austriaco, que posea dólares, libras, francos o pesetas, debe cambiarlos en el Banco del Estado, contra cheques austriacos. Los transgresores son castigados con multas, que llegan a medio millón de chelines, o bien con la reclusión hasta seis meses.

«Dura lex, sed ex». Y hay que someterse a ella. Pero la gente busca medios para engañar al Gobierno y guardar su dinero extranjero. No tiene confianza en el chelín austriaco, que ni siquiera se cotiza en la mayoría de las Bolsas extranjeras, y prefieren dólares, coronas suecas, francos suizos y franceses, o pesetas.

He aquí por qué los austriacos más o menos adinerados se sienten ahora infelices, e incluso miran con cierta envidia a los pobres que nada tienen que perder. Y como tampoco quieren perder, se sirven de variadas artimañas para burlarse de la ley, procurando esconder su dinero extranjero, pero no es tan fácil como parece. Numerosos agentes de policía vigilan que la ley sea respetada. Todos los Bancos y casas de cambio a los cuales la ley ha quitado el derecho de transacciones con moneda extranjera, están bajo un control riguroso. Con frecuencia se efectúan pesquisas en las casas y los despachos, donde la policía sospecha exista una cantidad, aún cuando sea ínfima, de dólares, francos, etc.

Las autoridades se sirven no sólo de agentes secretos, sino de espías voluntarios y de delatores, de los que no carecen ni Austria, ni Alemania, ni Checoslovaquia y demás países sometidos a la ley mencionada. Hace unos días, un alto funcionario de la «policía económica» («Wirtschaftspolizei»), como se llama la sección de la policía general encargada de obligar a la población a entregar al Banco del Estado sus fondos extranjeros, hizo en un periódico de Viena una descripción del celo de los denunciadores. Es una verdadera lluvia de denuncias, casi exclusivamente anónimas. Sus autores son ordinariamente porteros, lacayos, muchachas de servicio en casas más o menos ricas, empleados de Banco y, a veces, socios de los que son denunciados.

Una de las denuncias advierte que el señor X esconde un montón de billetes de Banco extranjeros entre el carbón; otra, afirma que el señor H guarda dólares y libras, en la encuadernación de varios libros; otra, aconseja a las autoridades efectúen un registro minucioso en el sótano del señor Z, etcétera.

Una gran parte de las denuncias resultan injustificadas, pero la policía no tiene más remedio que comprobarlas, perdiendo de este modo tiempo y enervando inútilmente a la población.

No hay escondrijos seguros. Al esconder sus fondos extranjeros en casa, aun en el patio o en el jardín, la gente corre riesgo. Es preciso buscar otros medios, otras estrategias, para salir victoriosos en la lucha con la policía. La imaginación trabaja y lleva con frecuencia a invenciones ingeniosas.

He aquí unas de entre ellas.

El señor X, posee fondos extranjeros y no tiene ganas de entregarlos contra cheques austriacos al Banco del Estado. ¿Qué hacer? Sentado en su despacho prepara un gran sobre con la inscripción: «Mi testamento». En dicho sobre no hay más que unas hojas de papel... y dólares, libras esterlinas, francos suizos, etc. Unas horas más tarde, «Mi testamento» ya está entregado al notario. Es un documento sagrado, y nadie se atreverá a controlar el contenido del paquete con la inscripción sacramental: «Mi testamento». Aunque las autoridades hubieran sospechado algo, sería imposible revisar todos los testamentos, lo que, además, constituiría una especie de sacrilegio. El señor X se frota satisfecho las manos.

El señor I, también tiene una idea

genial: Esconde sus fondos extranjeros en el cementerio, en su mausoleo familiar, en el cual sólo él puede penetrar, puesto que él sólo tiene la llave. Aquí los fondos se hallan en seguridad absoluta. Para no despertar sospechas, el señor I visita el cementerio con largos intervalos de tiempo, más largos que ordinariamente, con preferencia en días de fiesta, cuando los muertos reciben más visitas, para que su persona no llame demasiado la atención de los guardianes. Confía sus fondos a sus parientes difuntos. Son guardianes seguros. Y también se frota satisfecho, las manos.

El señor Z, tampoco carece de imaginación. Un buen día coloca a su mujer en el mejor y más aristocrático sanatorio de las cercanías de Viena, dirigida por un célebre profesor, gran personaje. Es un poco caro (ochenta pesetas diarias!), pero se trata de salvar fondos por valor de centenares de miles. La esposa del señor Z, lleva consigo, como es natural, un cofrecito portátil cerrado, con sus alhajas y demás pequeñeces del tocador femenino. Ahora bien, en este cofrecito son guardados los dólares, libras y coronas suecas.

Si la Policía sospecha algo, no se atreverá a franquear el umbral del sanatorio con fines policíacos. El propio jefe de la Policía de Viena no lo hubiera hecho: sería un escándalo que el director no perdonaría. Así es que el señor Z, puede estar tranquilo y también se frota, satisfecho, las manos.

Si fuera necesario, su mujer permanecería en el sanatorio durante meses, hasta que la ley perdiese un poco sus rigos, o bien hasta que el señor Z encontrase otro medio cualquiera para burlar todas las leyes que atenten a su bolsillo.

Podría enumerar otras muchas estrategias, de las cuales se sirven los poseedores de fondos extranjeros contra la Policía. Al fin y al cabo, ésta tendrá que reconocer su impotencia y capitular ante el enemigo, o sea ante la población...

N. TASSIN

Viena y Noviembre.

EL SUCESO DE LA CALLE DE URGEL

EL ENTIERRO DEL INSPECTOR SENOR RUBIO SE VERIFICARA HOY, A LAS DOCE, PRESIDENDO EL ACTO EL SUBSECRETARIO DE GOBERNACION

La instrucción del sumario. - Manifestaciones del gobernador civil. - Parece que la policía sigue un pista. - Otros detalles

Al recibir ayer mañana el gobernador civil a los periodistas y referirse al suceso desarrollado anteayer tarde en la calle de Urgel, dijo que se impone la necesidad del desarme de todos aquellos ciudadanos que no ejercen funciones de autoridad.

—La mejor manera—agregó—en que podría manifestarse la reacción ciudadana contra estos hechos, sería la de cooperar todos los ciudadanos a la acción de las autoridades para que fuesen detenidos todos aquéllos a los que se viese que usan armas.

Con motivo del suceso de ayer, hemos de lamentar, entre otras dolorosas bajas, la del inspector de policía señor Rubio, que era uno de los funcionarios más competentes que tenía la policía. Tanto por sus condiciones de carácter como por su gran conocimiento de estos asuntos, el señor Rubio había prestado extraordinarios servicios, dejando un hueco difícil de llenar.

Mañana vendrá el subsecretario de Gobernación, que presidirá el entierro del señor Rubio, en nombre del ministro de dicho departamento. Cuando se pierde un funcionario de la valía del señor Rubio, lo menos que se puede hacer es tributarle el homenaje póstumo a que se hizo acreedor.

Un periodista le preguntó si se había practicado alguna detención y el señor Anguera de Sojo contestó que era propósito suyo no dar noticias de hechos sobre los que se ha comenzado ya a instruir un sumario, pues la experiencia ha demostrado que muchas veces, el afán de satisfacer la curiosidad del público, entorpece las gestiones que realiza la policía o la autoridad judicial.

No hemos de dejar de lamentar, igualmente, la muerte de la joven de 20 años que fué alcanzada por uno de los disparos durante el suceso.

Yo estuve en el depósito de cadáveres y ví reflejado en el rostro de la infortunada muchacha el mismo as-

pecto de tranquilidad que tenía su ánimo cuando, sin darse cuenta de lo que estaba ocurriendo, fué mortalmente herida.

El episodio desarrollado ayer, será un estímulo para el cumplimiento del deber a seguir, de todos los funcionarios de Vigilancia y Seguridad; pero nos hemos de ayudar todos para la persecución de tenencia de armas, pues es innegable que desaparecidas éstas, los dolorosos hechos no podrán repetirse.

Merecen también especial mención el guardia de Seguridad que fué herido en una pierna y el guardia civil que milagrosamente ha podido sobrevivir a la herida que recibió. Ambos no estaban de servicio y acudieron al lugar del suceso al oír el primer disparo.

Un periódico me atribuye el que yo dirigiese las operaciones que realizó la Policía, con motivo del asedio de que fué objeto el individuo que quedó en el interior del bar. No es ello verdad. Las operaciones fueron dirigidas por el jefe superior de Policía, señor Menéndez, con la competencia en él habitual. El jefe superior de Policía se encontraba algo enfermo y guardaba cama, pero cuando tuvo conocimiento del hecho abandonó la cama y se dirigió al lugar del suceso. Yo me enteré de éste cuando estaba en el Gobierno civil reunido con los coroneles de la Guardia civil, y con ellos me dirigí al lugar del suceso.

El individuo que quedó dentro del bar se situó en una forma que él solo podía ametrallar a un regimiento. Ello explica su larga resistencia a la fuerza pública.

LA INSTRUCCION DEL SUMARIO

Ha correspondido al juzgado de la Universidad, secretaría del señor Codorniu, la instrucción del sumario por el tiroteo ocurrido ayer en la calle de Urgel.

El juez, señor Arrontes, ha ordenado a los forenses que practiquen la autopsia a los cadáveres y que les

informen acerca del estado de los heridos, así como de si se hallan en disposición de prestar declaración.

Ayer mañana el señor Arrontes estuvo estudiando las diligencias instruidas por el juzgado de guardia y recibió declaración al dueño del bar Bruselas, Juan Murgada Castellví, que se hallaba detenido e incomunicado.

La declaración fué larga y detallada.

Según nuestras referencias, Murgada habrá manifestado que los pistoleros a quienes perseguía la policía, se reunían en el bar desde hace unas semanas, aunque no lo efectuaban diariamente.

Habría añadido que la presencia de dichos sujetos no le infundió sospechas, pues, como los otros clientes, se limitaban a tomar café y pasar un rato de conversación, sin que nunca le llamase la atención lo que estuvieran hablando.

Desde luego, ignoraba en absoluto de qué clase de gentes se trataba y de haberlo sabido, lo habría puesto en conocimiento de la policía.

Luego habrá detallado, minuciosamente, cómo se produjeron los sucesos, desde la entrada de los pistoleros y de la policía hasta que se cesó el tiroteo.

A las dos y media de la tarde el detenido seguía prestando declaración.

REGISTROS QUE NO DAN RESULTADO

Esta madrugada, los agentes de la brigada social realizaron gran número de registros en determinadas casas, donde existía la sospecha de que pudieran haberse refugiado los individuos que ayer consiguieron evadirse del bar, pero estas diligencias, según nuestras noticias, no han dado resultado.

Parece ser que la policía sigue una pista que le permitirá llegar en breve a la detención de los tres individuos en cuestión.

EL DUEÑO DEL BAR QUEDO A DISPOSICION DEL JUZGADO

El dueño del Bar Bruselas, detenido con motivo de los sucesos ocurridos ayer en la calle Urgel, estuvo declarando ayer hasta después de las tres de la tarde.

El Juzgado se trasladó al Bar de la calle de Urgel, practicando una inspección ocular y levantando un croquis con indicación de los lugares donde se hallaban los pistoleros y donde cayeron heridos los agentes de policía.

Después de prestar declaración, el dueño del bar quedó a disposición del Juzgado en la Jefatura de Policía.

COMO SE PRODUJO LA AGRESION

Según el relato que ha hecho el dueño del bar, parece que al advertir la llegada de los agentes de policía el pistolero que entró perseguido, los otros tres que se hallaban sentados alrededor de una mesa, a un aviso del recién llegado, sacaron las pistolas, y la agresión a los agentes fué inmediata a su entrada en el establecimiento. También parece que el dueño del bar habrá manifestado que vio caer heridos al inspector señor Rubio y a uno de los pistoleros.

EL TRICORNIO DEL GUARDIA HERIDO

Baldomero Rosa Casajuana, chofer del auto que llevó a la Casa de Socorro de la calle Sepúlveda al guardia civil herido, ha presentado en la Jefatura de Policía el tricorno de dicho guardia en el que se advierte el agujero producido por la bala en el borde superior del botón cosido en la parte alta delantera del tricorno.

El interior está ensangrentado. Fué verdaderamente casual que el disparo no causase al guardia la muerte instantáneamente. Un milímetro más abajo el disparo y el proyectil le habría penetrado en la frente. La bala le quedó alojada entre el cráneo y el cuero cabelludo.

DEL MOMENTO

LA POSIBILIDAD DE UN GOBIERNO LARGO CABALLERO TOMA CUERPO

Madrid, 19.—Coincidiendo con nuestra versión, que adjudicaba a este caso el valor verosímil de una segunda solución política, se ha proyectado sobre los círculos y tertulias y ha tenido reflejo en las columnas de los periódicos y hasta en las charlas de los despachos ministeriales la combinación socialista.

Por cierto que sus más fervorosos propugnadores quieren desplazar de la idea toda matización partidista. No son los socialistas los que, en tal caso, vendrían a gobernar, sino una concentración presidida por un socialista. ¡Magnífico sofisma! En primer lugar, el Poder no era ofrecido al señor Largo Caballero, por sí, sino por su representación. Esos Gobiernos puente de la Restauración, resucitados en los últimos meses de la Monarquía, a base de una unipersonalidad directiva, por muy prestigiosa que ella sea, no parece que sean muy a propósito para darles auge y reproducción en la República. Así, pues, si el jefe del Estado ofrece la presidencia al líder obrero será por que la minoría que tiene tras de sí, la socialista, es la más ancha en las dimensiones parlamentarias. Si la fracción no acepta íntegramente el encargo de gobernar será porque no pueda hacerlo por sus propias fuerzas y tenga que recurrir a otros concursos. Pero, hay más. Se ha formado, al advenir el régimen, un Gobierno de concentración republicano-socialista. Preponderancia republicana. Sólo tres, entre doce, los ministros socialistas. Y sin embargo, ¿cuál es la orientación de la obra de Gobierno realizada? La Constitución, ya casi lograda, define bien el rumbo. Y la reforma agraria, ¿qué son sino brechas profundas que el estilete socialista va abriendo en el organismo estatal?

Pues bien, si esto ocurre así, en un Gobierno de preponderancia republicana, no parece que sea mucho aventurarse por el camino de las conjeturas, el afirmar que un Ministerio presidido por el señor Largo Caballero, con mayoría socialista en la proporcionalidad de las representaciones de partido, acentuaría tanto el color político que podría ser considerado —fuera eufemismos— como la implantación del socialismo gubernamental en España. Ensayo peligroso, ciertamente, y un poco en pugna con las afirmaciones

que los mismos socialistas han venido haciendo reiterada y conscientemente.

Se trata de suavizar el intento. La calificación del intento por lo menos. Y se acude a la socorrida cartulina de la concentración. No tiene tipo de tal lo que es sólo una necesaria llamada y requisa de fuerzas afines, pero para dar predominio a una tonalidad, que es, por otra parte obligada, puesto que el socialismo español, que sufre actualmente el peligro —paradójico— de la congestión precipitada, se llamaría a engaño si al ver en las alturas del Poder a un hombre socialista, le advirtiese fuera de las normas y caminos de su ideario político y social. Ello podría provocar un rápido deshinchamiento, tan peligroso como la propia inflación.

Ese es el panorama. Hablemos del porvenir de un Ministerio de esa estructura. Las personas que dan más vuelo y calor a la iniciativa tienen ya incluso definido y detallado lo que sería el programa parlamentario. Ya hemos dicho algo sobre personas y perfiles ministeriales. ¿Planes? No creemos andar muy lejos de la realidad al decir que el pensamiento de los que creen inmediato y provechoso un Gobierno Largo Caballero, son que éste aprobase los Presupuestos, la reforma agraria y el proyecto de control, cuya paternidad sería de una desdichada obligatoriedad para las Cortes y después... un periodo no corto de vacación parlamentaria. Ese Gobierno, según los que ejercen su patrocinio, debe vivir dos años y ante ese plazo caben los descansos y las paradas que rondan el ánimo de los hombres de la futura situación. En ese caso, el Estatuto catalán sufriría una demora. Y las leyes complementarias, también. No creemos que el intento tuviese aceptación fácil, pero como intento existe y tenemos la obligación objetiva de traerlo a nuestro noticiario.

Una última apostilla. El ministro de Comunicaciones, presidente parlamentario del grupo radical, ha confirmado plenamente nuestra versión de días pasados. Si el Gobierno próximo es socialista—entendiendo como a tal el proyectado—los radicales serían oposición. Resultante oposición. — F. CASARES.

CRONICA DIARIA

Sale el sol a las 6'45.
Se pone a las 4'28.
Sale la luna a las 2'10 de la tarde.
Se pone a las 2'55 de la mañana.
Santos de hoy.—San Félix de Valois, fundador; Edmundo, rey y mártir; Nersas, obispo y compañeros mártires; Benigno, Silvestre, Simplicio y Bernardo, obispos; Agapito, Ampelo, Cayo, Dasio, Eustaquio, Terpesio, Anatólio, Baso, Dionisio, mártires; Octavio, Solutorio y Adventorio, soldados mártires; Gregorio Descapóita, confesor. Sanias Sofía y Magencia, vírgenes y mártires.

Santos de mañana.—La Presentación de Nuestra Señora, San Gelasio I, papa; Alberto, obispo y mártir; Mauro, obispo; Columbaño, abad Heliodoro, mártir; Honorio, Eustaquio y Esteban, mártires; Gelso, Clemente, Demetrio y Honorio, mártires; Rufo, confesor. Santa Trígida, abadesa.

MOTORES DE EXPLOSION
Verdadera ganga, varios en venta, en perfecto estado y de diferentes potencias y clases
LUIS COSTA
C. Coso, 31 - Barbastro

El Centro Gallego de Barcelona, plaza de F. Maciá, 18, pral. ha organizado para mañana sábado, día 21, a las diez y media de la noche en su local social, un «baile selecto». En el transcurso del mismo les será ofrecido a los socios señores don Ricardo Llanés y don Santiago Triviño un Vino de Honor, como homenaje por el éxito que bajo su acertada dirección consiguen en la última velada teatral, el Cuadro Escénico.

Mañana sábado, por la noche, tendrá lugar, en el local de la Agrupación Sardanista de Barcelona, Marqués del Duero, 101, un festival lírico, en el que tomarán parte las soprano María Luisa Fontova y Gaudalpe Pueyo y los tenores José Tarradellas y Lluís Casanvi, acompañados al piano por el maestro Font Sabaté.

Mañana sábado, a las siete de la tarde, dará su anunciada conferencia en la Institución Cultural «Pedagogium», Balmes, 202, torre, el doctor don Justo Caballero, sobre el tema: «La vida de los microbios». El acto será público.

La Sociedad Naturista (Carmen, 30, principal, Ateneo), inaugurará hoy viernes, a las nueve y media de la noche, un curso de conferencias. La primera correrá a cargo de don Ricardo Crespo, quien disertará sobre «Cultura y Naturismo».



IMPOSIBLE NO HAY TOS losar con Jarabe Orive que se resista
4'40 Ptas.

En la secretaría de la Casa de los Castellanos (Paseo de Gracia, 32), ha quedado abierta la expedición de invitaciones para el festival que dicha entidad celebrará el próximo domingo en el teatro escuela, a las diez de la noche, en el que el cuadro escénico que dirige don Juan Porta, pondrá en escena la comedia de Linares Rivas, «En cuerpo y alma», y la comedia en tres actos de Arniches, «La Cruz de Pepita».

En el salón de actos del «Institut de Cultura de la Dona» y después de breve salutación, la presidenta de dicho Instituto, señora viuda de Verdguer, inauguró la clase mensual de cocina que patroniza la revista culinaria «Menage», en obsequio a sus suscriptores, viéndose concurrida por 1.300 asistentes aproximadamente, figurando lo más selecto de nuestra buena sociedad y siendo motivo de general alabanza los dos magníficos platos que fueron elaborados por el profesor de cocina del citado instituto, don José Rondisoni.

El domingo próximo tendrá lugar en Rubí, la Fiesta de Santa Cecilia, a cuyo patronaje están encomendados los «Schola Cantorum» de la parroquia. «Museu-Biblioteca de Rubí» y organizaciones artístico-culturales del Casal Popular de aquella población. La solemnidad, considerada como fiesta mayor del arte, consistirá en los siguientes actos:

A las diez y media de la mañana habrá en la iglesia parroquial un solemne oficio cantado por las «Schola Cantorum», de Collblanch, de Barcelona y de Rubí. Al mediodía quedará en el «Museu-Biblioteca de Rubí» de XXVI Exposición Artística, que será retrospectiva de figurines. A las cuatro de la tarde, audición de sardanas organizada por el «Foment de la Sardana», en los patios del Casal Popular, con la cobbla «La Principal de Terrassa». Luego concierto en la sala de espectáculos del mismo casal, tomando parte en él la señora Mercedes Plantada, cantatriz; profesoras de piano señora Josefina Serra de Baró y señorita Pilar Feliu; señor Miquel Ramón, harmonium; señor Juan Pacareu, violinista; señor José Borrás, pianista; cobbla-orquesta «La Principal de Terrassa»; 130 componentes de las «Schola Cantorum», de Collblanch y Rubí; maestro director, señor Magín Ramentol.

La Sección de Deportes de Montaña del Centro Excursionista de Cataluña, organiza para el domingo una excursión en autocar al Monasterio de Poblet.

El autocar saldrá a las siete y media, de la Plaza de Cataluña. La lista de inscripciones ha quedado abierta en el local de la entidad organizadora. El precio del ticket es de 15 pesetas.

En el salón de exposiciones del Centro, continúa abierta la de fotografías de los campamentos y excursiones efectuadas durante el verano pasado por los socios de la Sección de Deportes de Montaña a diferentes regiones del Pirineo y a los Alpes del Dauphiné. La exposición se clausurará el sábado.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Día 19

ENTRADAS

Vapor noruego «Bracmar», de Reyk y escalas, con bacalao; vapor «Ampurdan», de Palamós, con carga general; vapor dinamarqués «Randi», de Wisbech y escalas, con patatas; vapor holandés «Vulcanus», de Melilla y escalas, con carga general; vapor «Cabo Blanco», de Sete, con carga general; vapor «Cabo Peñas», de Casablanca y escalas, con carga general; motonave «Ciudad de Barcelona», de Palma con 70 pasajeros y carga general; vapor «La Guardia», de Sete, con bocoyes; vapor «Ebro», de Sete, con carga general; vapor danés «Ulla», de Helsingfors y escalas, con madera; vapor italiano «Rossini», de Fiume, con carga general; vapor inglés «Palacios», de Liverpool, con carga general; vapor holandés «Amsterdam», de Tocopilla, con carga general; vapor «Artea Mendis», de Villagarcía, con carga general; pallebot «Mar del Pilar», de Alicante, con carga general; motonave «Ciudad de Cádiz», de Las Palmas, con 15 pasajeros y carga general; vapor «Isla de Gran Canaria», de Las Palmas y escalas, con carga general.

DESPACHADOS DE SALIDA

Vapor «Ramón Alonso R», con carga general para Gijón; pallebot «Comercio», para San Feliu de Guixols; vapor «Virgen de Africa», con carga general para Castellón; pallebot «Cala Munta», con carga general para Gandía; motonave «Ciudad de Valencia», con carga general para Valencia; motonave «Ciudad de Barcelona», con carga general para Palma; mo-

DE AYER AHOY

Las conferencias de ayer:

Don José M. Francés disertó en el «Centre Republicà Català» del distrito V, sobre «La pasta del capitalismo».

Don Federico Amat Arnau, en el Ateneo de Sarriá, sobre «Actuación de la minoría de la Lliga Regionalista en el Ayuntamiento».

Don Juan Campdelacreu Farés, en el Ateneo Republicano Federal del distrito VII, sobre «Els Estats Units d'Europa».

Don José María de Sucre, en la Sala Capstr, sobre «Principi artístic i polític dels pobles».

Don M. J. J. Bertrand, en el Instituto Francés, sobre «La femme héroïne de Román».

El señor Suprián, en el Ateneo Barcelonés, sobre «Las Universidades alemanas».

Don Luis Garrea Tornel, en el Colegio Oficial de Practicantes en Medicina y Cirugía, sobre «Relaciones del médico con el practicante».

Don Ernesto Ventós, en la «Unió Republicana d'Esquerra», de Coll-Blanch, sobre «La questió religiosa».

Don José María Trias de Bes, en el salón de actos de Santa Ana, sobre «El trabajo y a propiedad y la Constitución española».

Don Juan Casanellas, en el Casal d'Esquerra Republicana del Camp d'En Grassot, sobre «La tasca dels homes de l'Esquerra a l'Ajuntament».

Don José Casart, en el Centre Excursionista de Catalunya, sobre «L'església de Sant Martí Sarroca».

Don José Fontanet, en el mismo Centro, sobre «Art, reportatge i Tecnicismes».

Todos los conferenciantes fueron aplaudidos por sus respectivos auditorios.

El acto «Pro catanització de la Universitat», celebrado en el local de «Palestra», se vio favorecido por numerosa concurrencia.

Cuarenta Horas. Continúan en la parroquia Basílica de Nuestra Señora de la Merced. Se expone a las ocho de la mañana y se reserva a las seis de la tarde.

Comunión Reparadora. Hoy, en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen. Mañana, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de Belén.

Vea en sufragio de las almas del Purgatorio. Hoy, turno de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

Mañana, turno de Nuestra Señora de la Piedad.

tonave «Ciudad de Mahón», con carga general para Mahón; vapor «Cabo Peñas», con carga general para Tarragona; vapor «Cabo Blanco», con carga general para Bilbao; vapor «Ebro», con carga general para Casablanca; vapor italiano «Rossini», con carga general para Génova; vapor holandés «Vulcanus», con carga general para Tarragona; vapor danés «Rita Mark», en lastre para Valencia; vapor «Aramura», en lastre para Bilbao; pallebot «Josefina Subirats» con cemento, para Castellón; goleta italiana «Sauro», en lastre para Livorno.

NOTICIAS

—Procedente de Valencia llegó la motonave postal «Ciudad de Valencia» conduciendo 144 pasajeros y carga de arroz, alubias, madera, tejidos, aceite y otros varios.

—A la hora de su itinerario fundeó en nuestro puerto la motonave postal «Ciudad de Barcelona», que procede de Palma y conduce 70 pasajeros, la correspondencia y cajas de pescado fresco, jaulas de volatería, huevos, caza, embutidos, 77 cabezas de ganado de cerda y otros varios. Este buque sale esta noche para el puerto de procedencia.

—La motonave «Isla de Gran Canaria», que procede de Las Palmas y escalas, entró en nuestro puerto con ocho pasajeros y sesenta toneladas de carga general entre vino, H. cores, fruta y otros varios.

—De la misma procedencia llegó también la motonave «Ciudad de Cádiz» con 11 pasajeros y 307 toneladas de carga general.

—El vapor holandés «Amsterdam», que procede de Tocopilla y esca, fué portador de 4.000 toneladas de nitrato de sosa.

—Llegó procedente de Marsella el vapor «La Guardia», que trae a nuestro puerto 101 toneladas de boxita, 250 de arena, 70 de tierra refractaria, 70 de sal, semilla de linaza y zinc.

—En el muelle de Barcelona tomó atraque el vapor inglés «Palacios»,



Resfriados, grippe, bronquitis, congestiones, reumatismo, dolores musculares, inflamaciones.

Solamente encontrará alivio inmediato y logrará su curación con **Ever-Hot** (siempre caliente)

Generador de calor naciente, penetrante y fijo a la temperatura conveniente cuya reacción exotérmica al ser activada sobre el cuerpo humano ha sido reconocido por eminentes facultativos como el mayor éxito de los piroterapeutas.

Equipo «De Luxe» completo (Sigue goma y saquito Refilly) 14'60
"Standard" " " hule " " 7'90
Saquitos sueltos de recambio (Refilly 150 horas de calor) 2'65

Con dicho precio está incluido el impuesto del timbre.

Venta en farmacias y centros de especialidad etc. Concesionario Productor Pyre. Plaza Cataluña 9-Barra.



F. PRATS VILA - MUNTANER, 45, pral.

Médico especialista en las enfermedades de la sangre (Hematología) Trastornos de la circulación y metabolismo. Análisis clínicos. Visita de seis a nueve tarde; sábados, de tres a cinco. Teléfono 31.730

RICINO GOLOSO DELICIOSO PURGANTE

¡Visítenos!

y verá lo interesante que resulta la magnífica colección de modelos que presenta **LAS ELEGANCIAS** en **VESTIDOS y ABRIGOS** originales de las casas más acreditadas de París. Sólo así podrá convencerse de los limitadísimos precios y depurada elegancia que le ofrecemos



ALTA COSTURA Y GRAN CHIC

que llegó de Liverpool con 250 toneladas de carga general.

—Con un cargamento de madera, atracó en nuestro puerto el vapor danés «Ulla» que procede de Wymouth y escalas.



DAMAS DORADAS y artículos para jardín. Único despacho de la **FABRICA** 2, BALMES, 2

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión consistorial empezada a las siete y media del miércoles, terminó a las dos y media de la madrugada

Siendo aprobada por 23 votos contra 8 una proposición que se refiere a la actitud del señor Solá Cañizares

(Continúa su discurso el señor Ulled).

«Es que acaso no tenemos un grave problema planteado con la aprobación del Estatuto para que ahora desviemos la atención en entelequias?»

No he de decir—termina diciendo el señor Ulled—cuánto me duele, sorprende y asombra que un hombre de la delicadeza del señor Pellicena haya podido adoptar una posición solitaria.

Intervienen los señores Vellilla, Xirau y Pellicena.

El señor Casanovas dice que rechaza la proposición del señor Solá por la finalidad que integra. Señala que el señor Solá ha estado en contradicción en diferentes partes de sus intervenciones, con el espíritu de las mismas. Las explicaciones dadas por los interesados hacen inútil toda nueva declaración.

La minoría catalana en el Parlamento—dice—ha ratificado su confianza al señor Companys.

Añade que el señor Companys llevará ante los tribunales de Justicia a «la Publicitat».

Se han hecho gravísimas acusaciones contra el Gobierno de la Generalidad: ¿y si ello fuese una maniobra contra el Estatuto y contra Cataluña?

En nombre de la mayoría rechaza la proposición del señor Solá de Cañizares y propugna la siguiente:

Que el Ayuntamiento acuerde haber visto con disgusto la actitud del concejal De Solá Cañizares, al hacerse eco, con la proposición que ha presentado, de una campaña de difamación pública que sin duda tiene por único objeto desprestigiar a los nombres representativos de la República.

El señor Giralt hace uso de la palabra para agradecer las manifestaciones del señor Ulled. Dirige un ruego a la mayoría y las minorías socialista y federal en el sentido de que retiren la anterior proposición.

El señor Comas se adhiera y dice que se consideran suficientemente satisfechos.

El señor Vellilla se adhiera también y pide al señor Solá que retire su proposición.

El señor Solá de Cañizares rectifica. Dice que no quiere prolongar el debate, pero que le interesa desmentir lo que se ha podido decir sobre si se había batido en retirada.

No tengo interés, por otra parte, en insistir en que se acepte mi proposición.

(Se promueve un violento incidente entre el señor Solá, el señor Ulled y otros concejales).

El señor Solá pide que su proposición se ponga a votación.

El señor Xirau interviene.

Se pone a votación la proposición incidental del señor Casanovas.

(Son las dos y cinco minutos de la madrugada).

Es aprobada por 23 votos contra ocho.

El señor Jové explica su voto.

Se vota la proposición del señor Solá de Cañizares que es rechazada por 25 votos contra 9.

A las 2'15 el señor Vellilla anuncia que va a formular una grave denuncia. La formula. Se trata de la entrada clandestina de carnes en la ciudad.

Se levanta la sesión a las dos y media de la madrugada.

PROPOSICIONES APROBADAS

Una de los señores Comas, Marlés, Pellicena, De Solá, Vellilla, Brasó, Armengol y Jové. Que teniendo en cuenta las necesidades escolares de Barcelona, sobradamente inatendidas por falta de locales decentes, y en vista de que el Estado favorece constantemente a tantas otras ciudades españolas que proceden a construir escuelas, cosa que también podría hacerse con el Ayuntamiento de Barcelona, que, a pesar de haber

La recogida de armas

Visita de las entidades económicas al gobernador

El empleo de armas para la propia defensa

Una comisión integrada por representantes de todas las entidades económicas, visitó ayer al mediodía al gobernador civil para expresarle que con motivo de la recogida de armas, algunos elementos que las usan para su propia defensa, quedan en una situación de indefensión.

El gobernador civil contestó que estaba dispuesto a que la recogida de armas se llevase a cabo con toda amplitud; insistiendo en que una vez recogidas todas las armas, no habrá necesidad de que algunos ciudadanos crean en la conveniencia de ir armados para su propia defensa.

EL PERSONAL DE MUSEOS

También visitó al gobernador civil el director de los museos, don Joaquín Folch y Torres, quien expuso al señor Anguera de Sojo que los empleados a sus órdenes todos armados y pidió aclaración sobre la situación de éstos.

UNA DISPOSICION MILITAR

El general Batet dijo a los periodistas que en el orden de Plaza de ayer aparecería una disposición respecto a la entrega de armas para cumplir lo dispuesto por el jefe del Gobierno.

La disposición es la que sigue: «El Parque de Ejército número 2 admitirá en depósito las armas que, como consecuencia del decreto de la Presidencia del Gobierno de la República, de fecha 13 del actual, deben entregar los individuos del Somatén que en el mismo se indican, como igualmente los jefes y oficiales en situación de retirado y los de complemento, para los cuales quedan anuladas las licencias expedidas con anterioridad a la indicada fecha.»

HABLA EL GOBERNADOR CIVIL

Contestando a preguntas de los periodistas acerca de la aplicación del decreto sobre recogida de armas, insistió anoche el gobernador civil, señor Anguera de Sojo, en que deben ser entregadas todas las que posean los particulares, ya que el propósito del Gobierno es que la vigilancia y la defensa de las personas esté exclusivamente encomendada a la fuerza pública.

Con referencia a la entrevista que celebraron con él, al mediodía, varios representantes de entidades patronales, insistió en que no deben quedar armas en poder de los dueños de fábricas y talleres y únicamente, por excepción, que se determinará en casos especiales, se tolerará que haya armas, para ser usadas por personal expresamente designado en las fábricas o casas de campo alejadas de los núcleos de población.

Expresó el señor Anguera de Sojo su confianza en que el público acatará por darse cuenta de que la mejor reacción ciudadana será la de dejar que los agentes de la autoridad sean los únicos encargados del mantenimiento de la tranquilidad pública. Hay que tener en cuenta que la vigilancia actualmente en Barcelona es efectiva y que la policía y la Guardia de Seguridad cumplen con su deber.

Un periodista le dijo que por la tarde se habían reunido los contratistas de obras y pensaban exponerle el caso de los que suelen ir todas las semanas a pagar a sus obreros que trabajan en otras fuera de Barcelona. —Ecos—dijo el gobernador—tendrán la vigilancia que necesiten.

lismo, leyes de carácter social, etc., a fin de capacitarlos para una aportación consciente de la vida ciudadana.

Estas enseñanzas empezarán a darse seguidamente, siguiendo un plan de organización en el cual las lecciones prácticas a base de visitas, talleres, instituciones de previsión, alternarán con lecciones teóricas y prácticas y con conferencias confiadas a elementos técnicos que aportarán a esta obra social el resultado y el ejemplo de las realidades hoy existentes.

DEL ASUNTO BLOCH

El señor Maciá dice que deben ser calificados de antipatrióticos los ataques que puedan dañar al Estatuto

Y el alcalde explica cómo conoció a M. Bloch, afirmando no ser cierto que lo recomendase a nadie

El señor Maciá recibió a los periodistas en su residencia conversando con ellos respecto a la designación del señor Jové Sarroca para el cargo de Consejero de Fomento y Agricultura.

Explicó de nuevo la intervención del señor Jové en la labor revolucionaria para la implantación de la República y como fué el primer designado para el cargo que luego desempeñó el señor Vidal Rosell.

—Ahora, bien,—agregó el señor Maciá—; el señor Vidal Rosell se hizo incompatible con el Gobierno de la Generalidad y ésta ha vuelto a ofrecer el cargo al señor Jové que era al que le correspondía. Si luego esto provoca disidencias en su partido, ya nosotros nada tenemos que ver en ello. Para nosotros, el señor Jové es el verdadero representante, porque es el que habíamos designado desde el primer momento.

—Pero ¿se ha comunicado a la Unión General de Trabajadores la dimisión oficial del señor Vidal Rosell?

—Nosotros no tenemos por qué comunicarlo, ya que lo había hecho él, que era el que dimite. Y nada más.

—Respecto al asunto Bloch, ¿nos puede usted comunicar su impresión?

—¡Ah! Para mí es una cuestión que no tiene importancia alguna. Se ha dado aire un apasionamiento de partido que yo deploro, por lo que pudiese afectar a la aprobación del Estatuto. Pero la minoría catalana ha ratificado su confianza al señor Companys y el directorio de Izquierda Republicana ha hecho lo propio y no existe razón que justifique continuar debatiendo el tema.

—¿Se publicará la carta del señor Companys?

—¿Para qué, si todos ustedes conocen su contenido? Se refiere simplemente a su estado de ánimo, a su dimisión, a cosas que pasaron ya. No hay que sacar las cosas de quicio. Aun cuando hubiese habido algún proyecto, ¿es que acaso habríamos ido a tomar resoluciones sin ningún estudio, atendiendo al primero que pasara por la calle? ¡Acaso estas cosas se realizan sin un examen, sin más ni más, por el simple capricho de unos señores?

Por lo demás, el señor Companys, naturalmente, se sintió dolorido, quebrantado, pero por una manifestación propia de su temperamento. Recuerdo que estando Companys en la cárcel, refa, bromeaba, sin importarle un ardite su suerte, pero bastó la simple noticia de que la policía había detenido a su hijo en una algarada estudiantil, y aquel hombre animoso, cayó postrado por un abatimiento extraordinario, a pesar de lo leve del hecho.

Repito que a todo esto se le ha dado una importancia que no merece, ya que en el fondo sólo se trata de una ofensiva contra la izquierda. Es sensible. Yo, por mi parte, sólo deseo que no se cause daño al Estatuto. Existen periódicos en Madrid, que creen que vamos contra España, y esto es un error, porque la aprobación del Estatuto habrá de ser, precisamente, en bien de España entera.

Los catalanes, lo mismo que los hombres comprensivos del resto de España, han de tener el convencimiento de que Cataluña salvará la República, porque es en Cataluña donde se encuentra un estado de opinión vivo y palpante y un sentido moderno de la estructura de los pueblos. Y si Cataluña no puede seguir adelante, ello equivaldría a una gran desgracia para Cataluña y para España.

Yo digo que todos los ataques que puedan ocasionar quebrantos al Estatuto los considero antipatrióticos. Los partidos que no estén conformes con nosotros, que tengan paciencia y aguarden a que el Estatuto

sea aprobado, y entonces, si tienen realmente la opinión a su lado, entrarán a gobernar ellos, aún cuando creo que una victoria de las derechas, hoy, sería una cosa antinatural, porque no es el actual el momento de las derechas. En Cataluña, al fin y al cabo, se hace lo que la opinión quiere.

Se le preguntó al señor Maciá si era cierto que se habían oído resacas contra el funcionario señor Tomás y el Presidente le desmintió rotundamente, asegurando que había firmado su ascenso, acordado por el Consejo. En cuanto al incidente con los periodistas, afirmó que no se volvería a producir en la casa incidentalmente alguno, ya que se mostraría enérgico y decisivo con quien uera que perturbara la labor periodística.

Siguió conversando el Presidente con los periodistas, y en el curso de la conversación dijo que él no pocas veces se había visto obligado a dar la mano a personas cuya honorabilidad habría sido perfectamente discutible, aludiendo al hecho que algunos hombres de la izquierda se entrevistaran con M. Bloch.

—Se habla del «escroc» y, si fué, otras personalidades muy elevadas ha habido que han tratado con «escrocs» y han organizado entidades que han costado más de mil millones de pérdida para la economía nacional y, sin embargo, nadie se ha dignado ni ha levantado protesta.

Luego mostró a los periodistas unas bellas copas de arte, ejecutadas por los alumnos de la Escuela Massana y encargadas por el Presidente para substituir a los premios que se solían dar para fiestas deportivas o de carácter parecido.

El señor Maciá tuvo palabras de cálido elogio para la labor de los alumnos, a los que prometió visitar a escuela, a cuyo acto invitará a la Prensa.

Luego anunció que el domingo haría una visita a la Selva del Camp, Alcover y Montblanch.

Al recibir el alcalde a los periodistas ayer al mediodía, dijo que no había podido recibirlos como era su propósito estos días pasados, a causa de encontrarse bastante enfermo y a continuación facilitó a los periodistas una referencia acerca de cómo conoció a M. Bloch.

Conoció a ese señor en mi reciente viaje a Toulouse, donde fui tan obsequiado en unión del compañero de Consistorio que me acompañó en dicho viaje.

Conoció a M. Bloch porque me le presentó el alcalde de Toulouse M. Billeras quien al hacer la presentación de cuidó de decirnos que se trataba del esposo de Mme. Hanau. M. Bloch asistió invitado por el alcalde de Toulouse a todos los actos oficiales con que fuimos obsequiados nosotros.

En la conversación que tuve con M. Bloch me anunció que tenía el propósito de visitar Barcelona y que tendría mucho gusto en visitarme en la Alcaldía.

Estuvo M. Bloch en el Ayuntamiento varias veces, no consiguiendo ser recibido por mí hasta que un día me vi obligado a recibirle, recomendando yo a mi secretario antes de recibirle que cuando transcurriesen 15 minutos entrase en mi despacho y me anunciase una visita a fin de que M. Bloch no prolongase su permanencia en mi despacho.

Durante los escasos minutos que estuve conversando con el señor Bloch este me desarrolló el plan fantástico financiero que decía debía implantarse en Barcelona. Dijo Monsieur Bloch que la peseta estaba condenada a ser depreciada y que Cataluña lo que tenía que hacer en estas circunstancias era situarse adqui-

ANIS DE LA ASTURIANA
ES EL PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE BUEN GUSTO, Y PALADAR EXQUISITO



Llegó la noche
una pastilla de
LAXEN BUSTO
le arreglará el intestino
laxante prodigioso!

riendo oro francés, lo que traería consigo una gran era de prosperidad para Barcelona ya que acudirían a ella para ser colocados grandes capitales de todo el mundo.

El doctor Aguadé agregó en sus manifestaciones a los periodistas que él no es técnico en finanzas y que dió una gran importancia a la visita del señor Bloch que por otra parte no se refirió en nada a la actuación del Ayuntamiento.

Después de esta visita no he vuelto a saber nada de Bloch hasta las informaciones que han aparecido en los periódicos.

Yo no recomendé a nadie M. Bloch como tampoco es cierto que lo recomendase al alcalde de Toulouse al emprender aquél su viaje a Barcelona.

Lo de la cena de M. Bloch con algunos señores es independiente de la visita que me hizo Bloch en el Ayuntamiento.

Este «affaire» no tiene otra importancia que la que han querido darle avisadamente algunos periódicos.

El señor Aguadé terminó su conversación con los periodistas expresando que tenía el propósito de salir esta noche para Madrid pues parece ser que el señor Alba tenía el propósito de presentar una enmienda destinada taponar el Estatuto en su aspecto financiero.

Hizo finalmente una discreta alusión al incidente desarrollado ayer en la Generalidad entre un periodista y un hermano suyo y dijo que había visitado al señor Maciá.

Anuncios Oficiales

El Director del Parque de Intendencia de Barcelona

HACE SABER: Que debiendo adquirirse, por gestión directa, levadura, sal, grasa, jabón y sosa, que precisa este Parque y Depósito de Gerona, para sostener sus repuestos reglamentarios, desde la publicación de este anuncio hasta las once horas del nueve de diciembre se admitirán ofertas en este Establecimiento, teniendo en cuenta que los artículos para el Depósito de Gerona deben ser entregados al ple de sus almacenes.

El importe de este anuncio será de cuenta de los adjudicatarios. Barcelona, 19 noviembre 1931. El teniente coronel director, JOSE C. NOGUERA

Compañía Telefónica Nacional de España

Capital desembolsado: 500 millones de pesetas

A partir del 1.º diciembre próximo se pagará a las acciones preferentes, contra el cupón núm. 28, un dividendo a cuenta de pesetas 792, ya deducidos todos los impuestos.

El pago se efectuará en los Bancos que a continuación se expresan o en cualquiera de sus Sucursales, Filiales o Agencias.

- Banco Hispano Americano
- Banco Urquijo
- Banco de Bilbao
- Banco Hispano Colonial
- Banca Marsans, S. A.
- S. A. Arnús Garí
- Banco Urquijo Catalán
- Banco Herrero
- Banco Guipuzcoano
- Banco Mercantil
- Banco Pastor

Madrid, 20 de Noviembre de 1931. Gumersindo Rico
CONSEJERO-SECRETARIO Y DIRECTOR GENERAL

Vida Religiosa

LA FESTIVIDAD DE SANTA CECILIA

El domingo, festividad de Santa Cecilia, la capilla de música del Pino obsequiará a su Patrona con oficio a las diez, cantándose la misa "Ave Maris Stella", del maestro Rdo. Masvidal, Pbro.

En el ofertorio se ejecutará la fuga en la del citado maestro.

PARA EL CONFERIMIENTO DE ORDENES SAGRADAS

Ayer se efectuaron en el Seminario Conciliar los exámenes de los alumnos que han de ser promovidos próximamente a las órdenes Sagradas.

Constituyeron el Tribunal el Muy Ilustre Dr. D. Francisco Faura, prefecto de estudios, y los catedráticos reverendos doctores Cipriano Montserrat y Eduardo Román.

MISA DE COMUNION

Mañana, festividad de la Presentación de Nuestra Señora, el señor obispo celebrará misa de comunión en el Colegio del Buen Consejo, de Las Cortes, regido por las Religiosas Dominicas de la Presentación.

CENTRO CULTURAL DE SAN PEDRO DE LAS PUELLAS

El próximo domingo habrá en el referido Centro la inauguración oficial de la Sección de Perseverancia, integrada por los aspirantes a socios de dicha entidad.

Con tal motivo se celebrará, a las ocho, una solemne misa de comunión en el Cameril de la Parroquia con plática preparatoria, y cantándose diversos motetes y fervorines.

A las nueve, la Junta Directiva del Centro obsequiará con un desayuno a los inscritos en la Sección.

Por la tarde, a las cuatro y media, tendrá lugar, en el local de la Asociación una selecta velada literario-musical, alternando el Cuadro escénico infantil con la representación de bonitas obras teatrales.

La Sección Excursionista del mismo Centro hará una excursión a San Medin.

Punto de reunión, a las seis de la mañana, en la Iglesia de los Padres Jesuitas

Ecos Taurinos

UNA NOVILLADA EN LAS ARENAS

Entre las Peñas taurinas reina extraordinaria animación ante la función anunciada para el próximo domingo en las Arenas, pues los seis espadas que en ella han de tomar parte, pertenecen a otras tantas agrupaciones taurinas de la ciudad, que luchan ha tiempo por lanzar al mundo de la tauromaquia el fruto de sus buenas enseñanzas. Todos salen con el visto bueno de sus respectivos clubs, pero entre ellos parece especial mención «El Suprerviviente», valiente muchacho a quien el gravísimo percance que sufrió, no ha mermodado sus arreos.

Seis novillotes de Zaballos darán réplica a estos animosos aficionados, que llevados por el entusiasmo proporcionan al espectador momentos gratísimos.

Una inauguración

Doña María Marco, esposa de nuestro amigo Gonzalo García, presidente de la Unión de Chófers, obsequió con una espléndida cena a los periodistas barceloneses, conmemorando la apertura de su establecimiento de sazones y legumbres.

Con su proverbial gentileza, la distinguida esposa de Gonzalo García, hizo los honores de la mesa a sus invitados. No hay que decir que la fiesta transcurrió en medio de mejor buen humor y que se hicieron votos por la prosperidad del negocio, siendo muy felicitada su propietaria.

Más detalles del suceso de la calle Urgel

EL GENERAL BATEY

Ayer a mediodía, el general Batet, al recibir a los periodistas, pidió a éstos algunos detalles relacionados con el suceso ocurrido ayer tarde.

El general Batet lamentó mucho lo ocurrido y tuvo palabras de pesar por el agente que encontró la muerte en el cumplimiento del deber, y los que resultaron heridos.

EL ALCALDE SE INTERESA POR EL ESTADO DE LOS HERIDOS

El alcalde encargó al jefe de teresara por el estado de los heridos en el tiroteo de anteayer, en el bar de la calle de Urgel.

IDENTIFICACION DEL CADAVER DEL ATRACADOR

Ha quedado plenamente identificado el cadáver del atracador que tiroteó a la fuerza pública desde el interior del bar Bruselas.

La identificación se ha llevado a efecto por las huellas dactilares, que han coincidido, como se suponía, con las de Mariano Pérez Jordá (a) Telxé, fichado por la policía el año 1924 y a quien se conocía como atracador.

Era de oficio tejedor, de lo que, probablemente, se derivó el apodo de Telxé, por el que era más conocido.

Era hombre de treinta y dos años, y había sido detenido varias veces como sospechoso de robos y atracos y sufrido por lo mismo diversos arrestos gubernativos.

La Unión de Asociaciones de Propietarios

El Comité de la Unión de Asociaciones de propietarios de Barcelona, ha celebrado sesión bajo la presidencia de don Román Traval, con asistencia de representantes de veinticuatro Asociaciones de propietarios. Fueron despachados diversos asuntos de trámite y de interés general de la propiedad urbana de cada una de las Asociaciones.

Se trató de varias gestiones que se están practicando para obtener distintas mejoras urbanas. Se recabará que en próximo presupuesto municipal se pueda consignar alguna cantidad para dichas peticiones.

El presidente dió cuenta de la visita efectuada al señor Arruga, Director de los Tranvías de Barcelona, a quien se solicitó una importante mejora tranviaria, petición que fué debidamente recogida.

Los señores Sanvicens y Utset, presidentes de las Asociaciones del Clot y de la Sagrada Familia, expusieron la satisfactoria resolución de determinada gestión que les fué encomendada.

Don Domingo Aragonés, presidente de la Asociación de Santa Eulalia de Villapiscina, pidió fueran realizadas varias solicitudes de nuevas urbanizaciones en su extensa demarcación.

El presidente de la Asociación de Las Cortes de Sarriá, don Joaquín Clossas, enumeró las tramitaciones seguidas para lograr sean atendidas las reclamaciones que tiene presentadas para asuntos de su barriada. Finalmente se trató del problema

Ayer fueron dados de alta los siguientes abonados

DATOS FACILITADOS POR LA COMPANIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA

Telefono	Nombre y domicilio
55609	Almer, Antonio, Larnices, Luchana, 114.
73243	Arboix, Antonio, Avda. de Ronda.
73290	Artieda, Gonzalo, Artes Gráficas, París, 124.
34689	Ballesteros, Francisco, Leyva, número 11.
72545	Bernardo, Manuel, agente comercial, Aribau, 71.
34686	Betancourt, José, Calabria, 86.
55713	Caballé Antonio, lampistería, Arzobispo Claret, 182.
21020	Carbonés J. Llorens, Gerona, número 75.
20916	Carlos, doctor, laboratorio, Pelayo, 26.
75505	Comado Mateu, Muntaner, número 154.
34231	Duelo, Domingo, Diputación, número 189.
71362	Ferrater, Juan, Mallorca, 306.
55461	Fornés, Francisco, Estébanez, número 195.
20903	Fort, Conchita, modista, Fontanella, 12.
34327	Frias, Eugenio, médico, Jochs Florals, 20.
71343	Fullá, José, Campo, 39.
55647	Gibert, Magín, jabones, Internacional, 50.
72579	Gras, Casimiro, Aribau, 178.
34305	Grau y José, cajas embalajes, Aragón, 152.
72557	Hugot, Balbino, médico, Paseo San Juan, 93.
73257	Jornet, Vda. de Ramón carbonera, Capuchinos, 16.
21015	Mantas y Muletóns, S. A., Carretas, 43.
21244	Mauri, Alfonso, médico, Consejo de Ciento, 343.
71834	Monreal, Virtudes, Casanova, número 117.
55667	Moyano, Delfina, mercería, Provenza, 373.
79076	Muntaner, 356, para uso de inquilinos.
55962	Pelegri, Jacinto, Almogáveres, 188.
55704	Perich, José, Córcega, 459.
34248	Pi, Consuelo, Diputación, 139.
34676	Prieto, Natividad, huevería, Provenza, 108.
33580	Pujó, José, representante, Cortes, 521.
21308	Ribas, G., fonda «A cal Avis», Espalter, 9.
55659	Rius, Jaime, Cortes, 733.
52930	Romaguera, Antonio, Arte, 68.
33569	Vidal, Espuni, comestibles, Tamarit, 103.
10079	Vieson, Herman., Lauria, 66.
34574	Vila, José, imprenta, Rocafort, 68.
33090	Viladomat, 137, para uso de inquilinos.

de los alquileres, y de la abundancia de pisos por alquilar en todas las barriadas de la ciudad, tomando parte en la discusión la mayoría de los representantes de las Asociaciones particulares de propietarios, y señalándose la norma a seguir para poder atender a tan importante asunto.

EL MISMO DIA DE SU SALIDA

El Dia Grafico

se vende en MADRID, pudiendo adquirirlo nuestros lectores en los siguientes puntos de venta:

- Quiosco de la calle de Alcalá, frente al Banco de España
- Quiosco de la calle de Alcalá, frente al teatro Apolo
- Quiosco de la calle de Alcalá, «LA VOZ»
- Quiosco de la calle de Alcalá, frente a Calatravas
- Quiosco de la calle de Alcalá, frente al teatro Alhazari
- Quiosco de la Puerta del Sol, «EL LIBERAL»
- Puesto de la Puerta del Sol, frente al Bar Flor
- Puesto de la Puerta del Sol, esquina a la calle de Alcalá
- Puesto de la Puerta del Sol, cerca de la calle Carretas
- Puesto de la calle de Carretas, Bar Ideal



Adelgazará

rápido, sin régimen tomando EFUCSA

de venta en casa Segalá, Vicente Ferrer etc. y en casa del Depositario Farmacia J Sarrias, Puerta Ferrisa, 54 (esquina Calle del Pino), Barcelona

JARABE FAMEL

BRONQUITIS TOS TUBERCULOSIS

Malas digestiones

dolor de estómago, acedias y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX) Venta Principal en todas las farmacias

Banca Arnús

Sucesora de Evaristo Arnús

FUNDADA EN 1846

BARCELONA

CASA MATRIZ: Pasaje del Reloj - CASA CENTRAL: Plaza Cataluña, 23

SUCURSALES en Balaguer, Berga, Cervera, Figueras, Gerona, Granollers, Igualada, Lérida, Manresa, Mataró, Olot, Puigcerdá, Seo de Urgel, Solsona, Tárrega, Tremp y Vich.

AGENCIAS en Agramunt, Artesa de Segre, Bañolas, Gironella, La Bisbal Mollerusa, Poble de Segur, Pons y Port-Bou.

SUBAGENCIA en Calaf.

NEGOCIAMOS LOS CUPONES vencimiento 1.º diciembre próximo (cuyo líquido importe nos sea conocido)

CAMARA ACORAZADA

Compartimientos de alquiler desde 22 pesetas anuales (comprendido el impuesto del Estado)

DE ENSEÑANZA

La alegría es necesaria en la Escuela

Si, la alegría es factor esencial en la obra escolar.

Los alumnos acaban de entrar en clase. Les observo los tengo a todos frente a mí. Los miro y me miran. Va a empezar la lección seria, grave, difícil, sembrada de obstáculos. La atención de los escolares se pone tensa y se agudiza intentando penetrar en el ávido dominio de la ciencia, que es campo reservado al espíritu.

¿Estamos ya dispuestos? Sin duda alguna; pero antes de emprender la marcha, creo necesario ganar la confianza de mis jóvenes compañeros de viaje.

Les sonrío. La sonrisa mía ha prendido en su espíritu y ha logrado el olvido de cierta instintiva prevención contra las explicaciones difíciles. Creo que tengo ganada la partida si he logrado despertar en ellos el estímulo de la alegría y del buen humor, mediante una buena charla preparatoria de franca y alegre intimidad, de jovial camaradería.

La risa está siempre pronta en la cara de los buenos alumnos. Los malos alumnos no poseen una risa franca, simpática, estimulante del trabajo intelectual. En cambio, son propensos a la carejada histriónica; tal vez apenas vuelva yo a la espalda al mal alumno, intente excitar la risa irónica de sus compañeros haciendo gestos burlescos a mi costa.

Ha empezado ya la lección. Me esfuerzo por presentar la explicación como si se tratara de una lección. La atención es ya viva y los escolares trabajan e investigan conmigo. Me interrogo y les interrogo; suscitando observaciones y comentarios. Intentamos sorprender el pensamiento en su desarrollo, no exento de cierta coquetería. Voy guiando a mis jóvenes oyentes y entrenándoles en esta investigación de la verdad. Ahora una comparación feliz de gran poder intuitivo, luego otra y otra...

Los ojos se iluminan. Un momento de reposo. Y contamos una breve anécdota. La risa renace, algunas veces, solamente la sonrisa, pero ya es suficiente.

De este modo llego a la parte más difícil, a las palabras de contenido más abstracto, a las expresiones que se modelan sobre el pensamiento sutil a la percepción de matices delicados, y logramos aquella plenitud de alegría producida por el éxito rotundo en la clara comprensión del pensamiento ajeno y en el descubrimiento de la verdad. Y los espíritus no se detienen, antes bien, se lanzan a creadoras fantasías, pues una nueva verdad es siempre apoyo y estímulo para el logro de otras verdades.

Conseguido el fin propuesto, sucede un reposo provisional. Luego releemos el texto que nos ha causado tantos esfuerzos. Sus palabras, antes oscuras, se ofrecen ahora como luminosas imágenes. Reflejan claramente lo que íbamos de explicar.

Todo se ha entendido. Ahora, la señal del "recreo": ¡A correr y a jugar! Y a reír, con esa risa joven, clara, optimista, que suena a triunfo vital. Yo os contemplo, queridos discípulos, y recreo mi espíritu con el sonar estrepitoso de vuestra alegría, de esa alegría que yo os ayudo a conseguir y a gozar en cada jornada pedagógica.

No es buen maestro quien no es capaz de dar a la clase un tono permanente de alegría. Sin alegría, ni yo ni vosotros, mis discípulos, haríamos obra positivamente constructiva.

Y el trabajo debe ser eso: alegría.

TITULOS DE BACHILLER

Por el Rectorado han sido expedidos los siguientes títulos de Bachiller: Del Instituto de Tarragona. Sección de Ciencias, don Adrián Abellana Gay, don Juan E. Carceller Latorre, don Luis Viladot Arasa, don José M. Barado Pamies.

Plan 1903, doña María del Carmen Robert Domingo.

Instituto de Barcelona. Ciencias y Letras, don Juan Fortuño Magriñá; Ciencia, don Francisco de Paula A. amán Codina, don Trinidad Vives de Casanova, don Buenaventura Castellanos Ubach, don Pablo Estapé Grau; Letras, don Ignacio María Colomer Presas, don Juan Maluquer de Motes, don José M. Abós Aaga.

Plan 1903, don Roberto Lechuga García, don Eduardo Isasi García.

LOS CURSILLISTAS

En una nota transmitida a la Prensa, la Secretaría General de la F. M. A. expresa el desagrado que ha causado en el ánimo de los concursantes ante las declaraciones hechas por el ministro. Dice que los estudiantes acatarán, siempre que sean de justicia, las disposiciones de la autoridad.

En la nota se añade que pierden gustosamente los derechos a tomar

parte en los cursillos ante la pérdida económica que les supondría la asistencia durante tres meses de las oposiciones.

Respecto al telefonema elevado por el Decanato de Maestros a las autoridades, se dice en la nota que la actual juventud estudiantil sabrá hacer desaparecer "el encastillado" que pesa sobre el magisterio español.

LA ASOCIACION NACIONAL DEL MAGISTERIO

Dicha Asociación ha dado a la Prensa la nota siguiente:

«La Comisión permanente de la Asociación Nacional del Magisterio Primario se complace en hacer pública la satisfacción que en la clase producen las acertadas disposiciones emanadas del Ministerio de I. P. tendiendo a enaltecer la escuela nacional y a prestigiar al magisterio público.»

Nos es grato consignar que en la distribución de las siete mil escuelas hecha por decreto de 6 de los corrientes se han tenido en cuenta las aspiraciones de esta Asociación, que en nota entregada en manos del ministro de I. P. y director general de Primera Enseñanza en 7 de octubre último, concretaba sus deseos en dos puntos fundamentales: Primero. Creación de las siete mil plazas en sueldos de 4.000 pesetas en adelante. Segundo. Que estas plazas fueran cubiertas en corrida natural de escalas, suprimiéndose las oposiciones restringidas, que la clase, en su inmensa mayoría, repudiaba.

Alcanzados ambos objetivos por el espíritu comprensivo de las autoridades superiores de la enseñanza, es deber nuestro manifestar la íntima satisfacción por esta mejora, que representa un beneficio económico inmediato para varios millones de compañeros y un mejoramiento escalafonal para el resto.

Esta Comisión permanente, creyendo interpretar el sentir de la clase que representa, se complace en hacer pública manifestación de estos sentimientos, abrigando la seguridad de que en el nuevo presupuesto, o al hacerse la futura distribución de las 7.000 escuelas para el año 1932, se acometerá la creación de categorías superiores a 8.000 pesetas y desaparición de la actual de 3.500 pesetas, en la cuantía y proporcionalidad a las escalas que hoy perciben los demás funcionarios públicos, de formación análoga a la nuestra, entre los cuales no consentirá el Gobierno actual que el Magisterio siga siendo una excepción.

El trato considerado que hoy recibe el maestro nos mueve a recordar la no muy lejana actuación de Gobiernos pretéritos que sistemáticamente desatendían las peticiones que las Asociaciones formulaban.

Tenemos la seguridad de que el Magisterio corresponderá a estas atenciones del Poder público, intensificando su labor y deparando su técnica profesional al objeto de coadyuvar, en la medida de nuestras fuerzas, a que España, la República más joven de la vieja Europa, se incorpore en plazo breve al ritmo cultural de los pueblos que marchan a la cabeza de la civilización.»

Cursos de Expansión Comercial

LOS MERCADOS DE CONSUMO PARA NUESTRA INDUSTRIA DE CALZADO

Ha tenido lugar el segundo de la serie de Cursos de Expansión Comercial, organizados por el Centro Internacional de Intercambio, de Barcelona, en el cual disertó el director general de la Institución, don Juan P. Fábregas, sobre el tema "Los mercados de consumo para nuestra industria de calzado".

Empezó el señor Fábregas su disertación, explicando las causas fundamentales de la grave crisis económica mundial, cuyas repercusiones en España se dejan sentir en estos momentos, con una gravedad que invita a todos los hombres de estudio y de gobierno a buscar una solución que atenúe, en la medida posible, los efectos de la misma, lo cual puede traernos graves perturbaciones en el orden social y económico.

Puso de relieve el orador las posibilidades existentes en nuestro país para tomar las posiciones necesarias a sustraernos, en parte, de aquellas preocupaciones que hoy absorben la atención de todo el mundo.

La industria de calzado española ha adquirido en los últimos quince años un desarrollo extraordinario, y ha logrado un gran perfeccionamiento en lo que afecta a la calidad y buen gusto de sus manufacturas. Su capacidad productora nos obliga a pensar en buscarle salidas adecuadas, a fin de que nuestra industria de calzado pueda seguir su camino ascendente y llegar a ser para

BRONQUITIS
Al acostarse, frótese bien en la garganta y el pecho el

VICKS
VAPORUB
OBRA DE 3 MODOS, A LA VEZ

Cuestión Social

SINDICATO NACIONAL DE OFICIOS VARIOS

Ha quedado constituida la Junta de este Sindicato en la siguiente forma:

Presidente, Luis Pascual Moles; vicepresidente, José M. Castelló Castelló; secretario, Luis Ten Alforca; vicesecretario, Leonardo García Cruz; tesorero, Ignacio Alonso Vázquez; contador, Carlos Cerdá Escudé; vocales, Ramón Gumbao Fernández, Angel Coll Trencó y José Madrona Santandreu.

Se invita a todos los obreros de diferentes ramos y oficios (sin distinción de que pertenezcan a cualquier Sindicato), y de una manera especial a los que están en paro forzoso, pasen a las oficinas provisionales, Tapiolas, 23 primero, segunda, y horas de cuatro a ocho, todas las tardes, a los efectos de poner rápidamente en vigor la base tercera del programa de la entidad, especificada en los siguientes términos: «Libertad del trabajo y defensa general del proletariado».

COMITE PARITARIO DE MENEUDEROS DE BARCELONA

Pónese en conocimiento de los patronos y obreros del ramo que, en sesión celebrada por el pleno de este organismo el día 17 de los corrientes, se tomó por unanimidad el siguiente acuerdo de carácter general:

«Que en los casos de enfermedad de alguna de las obreras «Muñidoras» adscritas a la sección de «Lanas» y previa la oportuna justificación, les sea abonado por la entidad patronal el jornal que corresponda y venga percibiendo la enferma».

FEDERACION DE PATRONOS PELUQUEROS

La «Federación de Patronos Peluqueros y Barberos de Barcelona y pueblos limítrofes», pone en conocimiento de sus asociados, que en la B. o. s. de trabajo establecida en su local social Arco de San Agustín, 5, principal, pueden contratar cuantos dependientes necesiten. Las horas de oficina durante estos días y hasta segunda orden son de diez de la mañana a diez de la noche.

A LOS PRACTICOS DE FARMACIA

A los Prácticos de Farmacia sin trabajo, se les invita a inscribirse en la B. o. s. del Trabajo creada por la Sección de Auxiliares de Farmacia del Sindicato Unico de Productores Químicos (Unión, 15, primero) todos los días laborables, de nueve a once de la noche.

La venta de pájaros

La Guardia Urbana ha descubierto en las calles de Mendizábal y Cera, puestos de venta de pájaros, incumpliendo lo dispuesto sobre esta materia. Los animalitos fueron puestos en libertad, con gran satisfacción del público.

la riqueza nacional un factor de capital importancia.

Observó el señor Fábregas que para los calzados especializados son buenos mercados de consumo Argentina y Uruguay; para los de lujo, los mencionados y, además, Chile, Perú, Bolivia, Colombia, Ecuador, Venezuela, Brasil, Cuba, México y Panamá. En cuanto a los mercados europeos, puso de manifiesto las grandes posibilidades que ofrecen para nuestro calzado de lujo Suiza, Austria y Países Escandinavos, y en cuanto a calzado corriente, podrían ser grandes consumidores Turquía, Grecia, Rumania, Bulgaria, Yugoslavia y Hungría.

Hizo asimismo atinadas consideraciones sobre los mercados de consumo del Norte y Oriente del Continente africano, y expuso datos de sumo interés sobre las condiciones del mercado asiático en general. Leyó a continuación un interesante estudio respecto al mercado de Grecia, Turquía y Rumania, para nuestra producción de alpargatas, poniendo de relieve la disminución que en este sector ha experimentado nuestra exportación a las islas Filipinas, en las cuales nuestra exportación de alpargatas ascendía en 1926 a 18.272 pares, y el año 1930 ha quedado reducido a 3.342 pares.

Terminó el señor Fábregas su interesante disertación, aconsejando un estudio concienzudo de todos los mercados de consumo, para cuya labor ofreció a la industria de calzado española los numerosos recursos de que dispone el Centro de su dirección.

CAMARA DE LA PROPIEDAD URBANA

LA JUNTA DE GOBIERNO TRATO DE LA SITUACION DE LA PROPIEDAD URBANA Y DE UN NUEVO ARBITRIO QUE TRATA DE IMPONER EL AYUNTAMIENTO

En la última reunión celebrada por la Junta de Gobierno de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de esta ciudad, después de despachados los asuntos de trámite, se enteró la misma de los escritos que por acuerdo de la Junta Consultiva han sido dirigidos al presidente del Consejo de Ministros y a los ministros de Trabajo, Hacienda y Gobernación, exponiéndoles la situación verdaderamente angustiosa de la propiedad urbana en la parte que afecta a cada uno de aquellos departamentos ministeriales, y encareciéndoles la necesidad de tomar urgentes medidas para evitar que se acentúe, en términos sumamente graves, la crisis que en la actualidad sufre tan importante sector de la riqueza del país.

El secretario dió cuenta a la Junta de hallarse expuesto al público el Presupuesto de ingresos y gastos correspondiente a la zona del Interior del Ayuntamiento de esta ciudad para el próximo ejercicio de 1932, y se acordó proceder a un detenido estudio de dicho Presupuesto en la parte que afecta a la propiedad urbana y formular un escrito para la eliminación de algunas partidas, y de no ser atendidas las peticiones de la Cámara, interponer, en su día el oportuno recurso contra el Presupuesto de referencia. Caracteriza a este la inclusión de un proyecto de arbitrio de una importancia y gravedad extraordinarias, y sobre el cual llama la atención la Cámara, no sólo a los propietarios, sino de los demás sectores de la vida ciudadana, porque de prosperar tal impuesto se traducirá en un nuevo aumento del coste de la vivienda. Se trata sustancialmente de transformar la cesión que el Estado hace al Ayuntamiento de un veinte por ciento del importe de la cuota al Tesoro por contribución urbana, en un impuesto sobre todos los solares del término municipal, estén o no edificados, o sea incluso los terrenos donde actualmente están ya edificadas las casas que constituyen la ciudad, de forma que todos los edificios radicados en el término municipal de Barcelona, además de las contribuciones al Estado, impuestos y arbitrios de carácter municipal, e incluso el impuesto que ya viene gravando los solares sin edificar en una cuantía de un cinco por mil sobre el valor en venta de los mismos, de prosperar el intento del Ayuntamiento tendrían que satisfacer a éste un nuevo impuesto cuyo tipo de imposición figura en la Ordenanza que aquel ha formado del 1 por 100 del valor en venta de los repetidos solares. La Cámara está dispuesta a impedir por todos los medios legales a que prospere semejante proyecto.

También se ocupó la Junta del precedente funesto que significaría la petición formulada recientemente por el Ayuntamiento de Madrid al Gobierno de que se le autorice para que cuando le convenga ocupar fincas de propiedad particular para abrir una calle, de momento, se las pueda quedar y ocuparlas, y una vez en posesión de ellas el Ayuntamiento, sin efectuar previamente ningún depósito, ni dar garantía alguna, mplace el expediente de expropiación.

Inundación en el Frontón

Novedades

Ayer tarde, a causa de haberse reventado la cañería general de distribución de agua de la calle de Caspe, se produjo una inundación en el teatro y Frontón Novedades.

El agua entró abundantemente en la p'atea y anegó luego la cancha del frontón y el departamento de las calderas de la calefacción y otras dependencias de la casa.

Se dió aviso a la Compañía de Gas y a los Lomberos, que acudieron rápidamente y practicaron trabajos para la desecación, por medio de máquinas extractoras y serrín.

En la calle se hundió el pavimento en una extensión de un par de metros cuadrados y uno y medio de profundidad.

Hubo de suspenderse el partido anunciado para la tarde en el Frontón.

Los desperfectos fueron considerables.

Conferencia en la Unión Nacional Alemana de Empleados de Comercio

En la Unión Nacional Alemana de Empleados de Comercio (D. H. V.), dió su anunciada conferencia el conocido publicista señor Manegat, sobre "La cultura árabe en España", ante numerosa concurrencia de la colonia alemana en Barcelona. Dirigió primeramente la atención del auditorio hacia Córdoba, que, en medio de un paisaje africano, parece que su maravillosa mezquita está construida por un dios artista para servir al genio de los constructores islámicos. Hizo una detallada y elocuente descripción de este soberbio templo, de las vicisitudes por que ha pasado a través de los tiempos y de la vida religiosa y cultural del pueblo árabe, durante los siglos que permaneció allí.

Habló, a continuación, de la inmortal y soberbia Alhambra, donde el lujo y la ornamentación se manifiestan en profusión asombrosa y fantástica.

Con interesantes detalles hizo el relato de la historia de este castillo rojo, como así lo llamaban los árabes. Expuso simultáneamente con la descripción artística de cada uno de los departamentos de este edificio, la vida de los reyes, sultanes y gente al servicio de los mismos.

El orador fué muy aplaudido al finalizar su instructiva y elocuente conferencia.

NECROLOGICA

ENTIERROS PARA HOY

Concepción Ubiñana Figueras, Llobregat, 10, a las diez; Miguel Palomar Rajadell, Abad Samsó, 2, a las tres; Presentación Sanjuán Ortiz, Hospital Clínico, a las nueve; Carmen Rodríguez Pérez, San Gil, 4, a las ocho; Montserrat Casas Briz, Jesús María, 14, a las tres; Felipa Ferré Diego, Riera Alta, 56, a las tres y media; Dolores Llopis Cubillas, San Gerónimo, 27, a las ocho.

Los nuevos médicos de la Beneficencia municipal

El Tribunal designado para la provisión de 80 plazas de médicos supernumerarios sin sueldo del Instituto de Asistencia Médica Municipal, aprobó a los siguientes concursantes:

- Número 1, Juan Cuatrecasas Aruri; 2, Salvador Viura Humbert; 3, Andrés Martínez Vargas Pesado; 4, Juan Vázquez Sans; 5, Luis Carulla Minguel; 6, Jesús Pérez Rosales; 7, Roberto Foz Vella; 8, Pedro Mas Oliver; 9, Lorenzo Gironés Navarro; 10, Fidel Saval Vidal; 11, Antonio Lorca Ruf; 12, Francisco Doménech Alsina; 13, Diego Moixó Quer; 14, Agustín Gómez Gómez; 15, Francisco J. Roura Rosés; 16, Mariano Pañella Cases; 17, Fabián Isamat Vila; 18, Francisco Riera Rierola; 19, Joaquín Torruella Peusas; 20, Ricardo Rosique Cebrían; 21, Manuel Planellas Ramón; 22, Arturo Alvarez Herrera; 23, Francisco Vilanova Montiu; 24, Martín Garriga Roca; 25, Juan Sebastián Jorba; 26, José María Cugat Gironella; 27, Román Juliá Bonet; 28, José María Muñoz Arbat; 29, Antonio Casals Baltá; 30, Francisco Humedas Bas; 31, Francisco Garriga Callol; 32, Antonio Calahorra Santpere; 33, Jacinto Muñoz Arbat; 34, Mercedes Nart Arru; 35, Felipe de Romañá Gelada.

- 36, José Lloberas Camino; 37, Eduardo Condeminas Oliveras; 38, Joaquín Cosp Santanat; 39, José María Juliá Masriera; 40, Clemente Borbonet Codina; 41, Ramón Balués Sabata; 42, Jaime Pí Miguera; 43, Francisco Carbonell Vila; 44, Joaquín Fuster Pomar; 45, Mariano Bonafonte Vaquer; 46, Claudio Cortés Figueras; 47, Francisco de la Cruz Reig; 48, José María Cluet García; 49, José Viver Civit; 50, Román Alemany Vall; 51, Ernesto Bertrán Barceló; 52, Manuel Roig Querol; 53, Emilio de Castellarnau Jiménez; 54, Juan Corominas Castellaró; 55, Vicente López Soler; 56, Miguel Mitjans Romero; 57, Julio Campos Martín; 58, Vicente Arnaldich Sarrado; 59, Guillermo Mas Puig; 60, Pedro Abadal Botanch; 61, Pedro J. Mayol Montalvo; 62, Juan Cardelús Carrera; 63, Joaquín Comas Recasens; 64, Juan Fontcuberta Casas; 65, Pompeyo Más Ortiga; 66, Francisco Costa Bermell; 67, Ramón Torres Escrivá; 68, Antonio de Balanzó Echevarría; 69, Arturo Soler Bachs; 70, José Fontanet Petit; 71, Manuel Ramentol Rifé; 72, Ramón Bardés Fábregas; 73, Francisco Salamero Castellón; 74, Miguel Montó Saucha; 75, José María Esteve Llauredó; 76, Julio Bragulat Claró; 77, José Feliu Feliu; 78, Luis Fullat Argonés; 79, José Suriol Torra; 80, Antonio Rabella Martí.

RADIO TELEFONIA VIDA DEPORTIVA

PROGRAMA PARA HOY DIA 20

RADIO BARCELONA.—730 a 8: Primera edición del Diario hablado. 8 a 8:30: Segunda edición.—11: Parte del Servicio Meteorológico de Cataluña.—13: Sesión de música ligera, en discos.—13:30: Concierto por el Sexteto: «Rey algodón», marcha; «Sylvia», ballet-selección; «Sérénade des baisers»; «Entreacto sinfónico».—14: Información teatral y cartelera. Audición de discos selectos. Sección cinematográfica y cartelera.—14:20: Continuación del concierto. «Alhambra mía», invocación; «Las hilanderas», selección; «Rosas de otoño», canción de cuna; «Rondalla aragonesa».—14:50: Bolsa del Trabajo de E. A. J. L.—15: Sesión radiobeneficencia.—19: Concierto por el Trío: «Preludio en re menor»; «Serenata española»; «Los cuentos de Hoffmann», selección; «Danzas populares inglesas».—19:30: Cotizaciones de mercancías, valores y monedas.—19:35: Sesión femenina. Emisión del número 71 de «Radiofemina».—20: Programa del radioyente.—20:30: Curso elemental de francés.—21: Parte del Servicio Meteorológico de Cataluña. Cotizaciones de monedas.—21:05: La Orquesta de

EL MAYOR SURTIDO LA CASA MAS IMPORTANTE

9 - PELAYO - RADIO - 9

ENTRADA LIBRE

Radio Barcelona interpretará: «Los gendarmes», marcha; «Dejanires», selección; «Visión de amor», vals; «Cantables», «Venecianas», barcarola; «Crepúsculo».—22: Barcelonines. Conferencia en catalán.—22:15: Transmisión desde el café Español de un concierto a cargo de la Orquesta Vilalta.

RADIO VALENCIA.—13:30: Concierto por el Trío: «La orgía dorada», pasodoble; «Canciones valencianas», rapsodia; «El niño judío», fantasía; «Rampersten»; «Galvana», tango; «Detective», danza.—14:45: Cierre de moneda y cambios.—18: Audición variada.—21: Noticias bursátiles. Mercados agrícolas y fruteros.—21:15: Charla literaria.—21:30: Recital de canto por Elvira Albalat, tiple, y Joaquín Guzmán, barítono. «Marina», romanza; «Gigantes y cabezudos», la carta; «La florista valenciana», romanza; «La del Soto del Parral», romanza; «La linda tapada»; «La sombra del Pilar», canción.—22:30: Música de baile. Noticias. Servicio directo de Unión Radio Valencia.

Radio a plazos

Desde 15 ptas. mes (sin entrada)

PHILIPS - GROSLEY - PHILCO - CLARION - COLONIAL - TELEFUNKEN - PUNTO AZUL etcétera

PHILIPS PENTODINO

tipo 930 alterna y continua

PROVENZA, 247, 3.º, 1.ª
teléf. 26152 (junto P.º Gracia)

RADIO ASOCIACION E. A. J. 15 (251 m.).—12: Hoja del día (comentario femenino).—12:05: El disco de moda.—12:10: Curso de cocina práctica.—12:20: Charla femenina.—12:25: Sección de consultas. Bolsa Femenina de Trabajo.—12:30: Radiación de discos que las señoras radioyentes hayan solicitado por escrito.—12:45: El Trío, alternando con música variada en discos. «Beni-Taya», marcha; «Serenade d'un soir»; «Dixi», vals tzigane; «Amaka»; «Piccolino», fantasía; «A la plassa», sardana.—14: «Molinos de viento», fantasía; «Celos de maja», pasodoble.—17:05: Curso radiado de Gramática catalana, a cargo del profesor don Emilio Vallés Vidal.—17:15: Música variada en discos.—18: Música selecta en discos.—20: La Orquesta interpretará: «Orión», marcha onestep.—20:10: El disco del radioyente.—20:15: Información de Bolsa.—20:20: «Printemps qui s'veille».—20:30: Curso de Historia de Cataluña, por el profesor A. Palau.—20:40: Reportaje microfónico a cargo de don Octavio Salter.—20:50: «La Picarona», fantasía; «La nena de porcelana».—21:30: Cambios e información de mercaderías.—Noveno concierto selecto por la orquesta: «La muette de Portici», obertura; «Reve y farandole».—22: «Arabesca»; «El Diluvio», preludio; «Los cuentos de Hoffmann».—22:35: «Bon jorn», sardana; «Andalucía», pasodoble.

LA EMISORA DEL VATICANO NO FUNCIONARA PERIODICAMENTE

La Estación del Vaticano ha comunicado oficialmente, como respuesta a las preguntas que se le habían hecho, que no piensa hacer difusión periódica.
Para comunicar con las misiones radiará a las once con onda de 19'84 metros, y a las 20 con ondas de 50'26. Los domingos y los días de fiesta dará a las once, una emisión especial para los enfermos.

JURISPRUDENCIA DE RADIO

El rápido desenvolvimiento de la radiodifusión y los grandes intereses que de ella dependen, han demostrado la necesidad de que se apliquen a estos casos las reglas de la vida de sociedad y las leyes actuales.

Frank Stollenwerck, profesor de legislación de la radiodifusión en la Universidad de Baltimore, ha escrito un libro titulado «Key to Radio Laws Regulation and Procedure», en el que examina las numerosas reglas y disposiciones de la «Federal Radio Commission».

LA RADIO EN TURQUIA

Entre las varias emisoras de Turquía, hay una en Constantinopla y otra en Angora. Resulta extraño que mientras Constantinopla da casi exclusivamente música turca, Angora radia lo más moderno de la música europea y americana, deja un tiempo bastante grande para la agricultura, recreo infantil, etc.

Los aficionados turcos que están inscriptos se aproximan a 5.000.

UN ESTUDIO PLEGABLE

El locutor que sale del Estudio desafiando todas las posibilidades at-



mosféricas y la curiosidad de los espectadores que le rodean, para contar a los radioyentes lo que presencia: un concurso, un match u otro acontecimiento cualquiera, tendrá envidia del locutor de «Prager-Radiojournals», que va provisto de un Estudio plegable que se compone de una garita de vidrio, fácilmente desmontable, en la cual queda perfectamente protegido y puede ver en todas direcciones alrededor de él. Al mismo tiempo queda aislado de las importunidades de los curiosos, y puede, a voluntad, hacer que la garita sea más o menos aisladora del sonido exterior.

LA POTENTE EMISORA CHECO-SLOVACA

La potente emisora checoslovaca, construida cerca de Bohmisch Brod, comenzó las emisiones de prueba el día 12 de agosto último; trabaja con 120 kilovatios de energía y 487 metros de onda, cuando la estación de Praga, que tiene la misma longitud de onda, no radia.

FUTBOL

Campeonato de Liga de tercera división

NO COMENZARA HASTA EL DIA 2 DE ENERO PROXIMO

Se reunieron en el local de la Federación Catalana de Fútbol los clubs que toman parte en el Campeonato de Liga de 3.ª división, cambiando impresiones acerca del acuerdo de la Federación Española que apaza el comienzo del mismo hasta el día 2 de enero próximo.

Los reunidos conferenciaron telefónicamente con el señor Cabot al objeto de intentar fuese suspendido dicho acuerdo, sin conseguirlo, en vista de lo cual decidieron jugar partidos amistosos entre sí durante el tiempo que ha de durar el aplazamiento.

Para el próximo domingo, quedó ya concertado un encuentro Badalona-Martinenç, que se repetirá en el campo de éste el día 28 del corriente.

En cuanto al Júpiter jugará en Las Corts el domingo contra el equipo B del F. C. Barcelona.

EL ESPAÑOL PROTESTA ANTE LA FEDERACION CATALANA DE QUE EL BARCELONA ORGANICE PARTIDOS AMISTOSOS CUANDO SU EQUIPO TITULAR NO ACTUE EN ESTA CIUDAD

El Español presentó anteanoche un escrito a la Federación Catalana de Fútbol protestando de que el F. C. Barcelona organice encuentros amistosos en el campo de Las Corts, los días que su «once» titular ha de actuar fuera de nuestra ciudad.

Entiende el «Español» que esto debería prohibirse por cuanto es atentatorio a los intereses de los restantes clubs.

El Consejo Directivo de la Federación Catalana, que ha de celebrar sesión plenaria esta noche, se ocupará del asunto.

ENCUENTROS INTERNACIONALES EN NAVIDAD Y AÑO NUEVO ACTUARAN EN LAS CORTS LOS EQUIPOS WIENER Y SLAVIA

Siguiendo la costumbre de años anteriores de celebrar partidos internacionales durante las fiestas de Navidad y Año Nuevo, el F. C. Barcelona ha concertado dos encuentros con los equipos «Wiener» y «Slavia», conocidos ya por nuestro público.

PARTIDO SANS - VILAFRANCA

El campo de la U. E. de Sans va a ser marco el próximo domingo del partido cumbre de la segunda categoría preferente. Los dos equipos ases del grupo, el Vilafranca y el Sans, netamente destacados en primero y segundo término de la clasificación, van a medir sus fuerzas y de su resultado, una verdadera incógnita, puede decirse saldrá el futuro campeón, ya que de vencer el Vilafranca llevaría tres puntos sobre su seguidor y se le presentaría el camino expedito para conservar su posición. El Sans por su parte no dejará sin duda perder la ocasión de arrebatarse el primer lugar. Por todo ello es de esperar un partido emocionante en extremo, tal cual gusta la afición.

EL EQUIPO QUE EL BARCELONA PRESENTARA CONTRA EL JUPITER

Del resto de los jugadores que le quedan disponibles al F. C. Barcelona, descontados los que integran el equipo que se ha desplazado a Irún, de los que damos cuenta en estas mismas columnas, ha confeccionado un magnífico equipo para enfrentarlo al primero del C. D. Júpiter, en el partido que ambos deben jugar pasado mañana domingo, en Las Corts, a las tres de la tarde.

El equipo azulgrana estará integrado de la siguiente manera: Lloréns; Saló, Sanfeliú; Martí, Dos Santos, Gámez; Diego, Bestit, X. Pedrol y Orriols.

EL BARCELONA A IRUN

Mañana, por la mañana, emprenderá el viaje a Irún el primer equipo del Barcelona que va a aquella ciudad fronteriza a competir de Liga con el Club titular de la misma. Acompañarán el equipo el directivo señor Carbonell y el entrenador señor Greenwell.

Componen la expedición, además de aquellos señores, los siguientes jugadores: Nogués; Vidal, Zabalo, Alcoriza, Arnau, Aroca, Castillo, Píera, Goiburu, Samitier, Ramón, Sagí y Font.

EL PARTIDO DE LIGA DEL DOMINGO EN SARRIA

De Valencia han avisado que desplazarán su equipo completo, y las noticias que tenemos del Español son de que van a alinear seguramente, a alguno de los nuevos elemen-

tos recientemente ingresados en el club blancoazul.

Entre aquel sector de público que acude donde se puede ver el mejor fútbol se nota un entusiasmo para acudir al primer encuentro de Liga que se presentará en Barcelona esta temporada, para ver si la regularidad del Español continúa como en el campeonato regional, y si el Valencia es capaz de dar la nota, como cuando estuvo en Barcelona con ocasión de las eliminatorias del Campeonato de España.

BOXEO

MANANA, EN EL IRIS PARK

En la próxima velada del Iris Park se celebrará el Campeonato de Cataluña del peso mosca entre Mompó, que ya había ostentado este título, y Ortega, la verdadera revelación en las eliminatorias al vencer a Vilanova, al que los informadores consideraban favorito de dicha competición.

En esta velada harán su presentación en nuestros rings dos profesionales Cazorro, Sagrado y Cantarelo, de Tarrasa, que después de sus grades éxitos como amateurs, han disputado ya varios combates como profesionales con gran éxito.

EL CAMPEONATO DE PESOS MOSCAS EN EL IRIS PARK

Mañana, sábado, tendrá efecto, en el Iris Park, la velada anunciada para que se disputen el campeonato de Cataluña del peso mosca entre Mompó y Ortega.

Las alternativas que durante las eliminatorias que impuso la Federación Catalana, han tenido efecto, ha hecho, sin duda, que el presente Campeonato sea uno de los que más ardor y entusiasmo han despertado a la afición.

PELOTA VASCA

EN EL FRONTON NOVEDADES

Echeverría y Larrinaga, rojos, sumbieron anteayer por la tarde ante el empuje de Eloia I y Aldazabal, por nueve tantos de diferencia. Mucho jugó Aldazabal en la zaga de los vencedores, demostrando ser en la actualidad uno de los primeros zagueros de su categoría. Eloia I, con su seguridad y habilidad, completó acertadamente el bando vencedor.

Por la noche Olazabal y Ugalde fueron dominados de un modo absoluto por Irigoyen II y Teodoro, quienes desde el principio del encuentro se hicieron dueños del tanteador y de la cancha. Aunque el partido no es bastante para poder hacer afirmaciones categóricas, hay que reconocer que tanto Irigoyen II como Teodoro mejoraron notablemente actuaciones anteriores.

Los vencidos quedaron en 24 tantos, lo que demuestra cual fue la magnitud del dominio de los que ganaron.

Esta noche juegan Ramos y Navarrete contra Azumendi y Teodoro.

AUTOMOVILISMO

La reunión del próximo domingo en el Autódromo de Terramar

ANOCHE SE CERRARON DEFINITIVAMENTE LAS INSCRIPCIONES

Esta noche han de quedar definitivamente cerradas las inscripciones tanto para las carreras de motos como para las de coches que el próximo domingo se celebrarán en el Autódromo de Terramar, y que han despertado mucho interés entre nuestros aficionados a las pruebas de velocidad pura y deportistas en general, que ven con toda simpatía la labor que nuestras entidades vienen realizando para fomentar la actividad en dicha pista.

Como de costumbre, los rezagados, aportarán seguramente sus nombres a última hora a la inscripción, que actualmente se presenta ya brillante y muy prometedora, con el aliciente de la participación de algunos valores forasteros, tan notables como el madrileño Moxó, que tomará la salida con moto «Cuzzi» 250 en la carrera handicap, y el valenciano Luis Moroder, que con su «Chrysler» S. será un elemento de gran animación para el «II Premio Sitges». Moxó hace ya algunos días que está en Barcelona, y sus ensayos en el Autódromo le han presentado como un temible competidor de nuestros mejores valores. El «volante» valenciano Moroder, que cuenta por triunfos todas las carreras celebradas en la región hermana, habrá llegado al salir la presente edición, y desde mañana iniciará también la puesta a punto de su coche y el entrenamiento sobre la pista en la que no debe dudarse que confirmará los altos prestigios ganados en pruebas por carretera.

CUANTO LA CIENCIA MODERNA HA INVENTADO..

... lo encontrará usted incorporado en los muebles y radiofonógrafos PHILIPS. Quedará sorprendido de la pureza de su tono, de su fácil manejo y de la modernidad de su estilo, que armoniza con cualquier interior.

PHILIPS RADIO

MODELO 2.607. - Potente receptor con filtro selector para eliminar las emisoras que interfieren.

MODELO 2.811. - Lujoso mueble radiofonógrafo de gran potencia.

MODELO 2.819. - El más popular de los radiofonógrafos PHILIPS, cuya perfección técnica corresponde con su lujoso exterior.

CINEMATOGRAFIA

OBRAS DE ARTISTAS DE HABLA CASTELLANA

Teniendo en cuenta las muchas películas habladas en español, que se están haciendo en sus Estudios de Hollywood, la Metro Goldwyn

Hay verdadera expectación por saber si el equipo de «Cinaes» logrará dar una réplica al potente, disciplinado y científico equipo de la Fox. Se pone en competición una magnífica copa ofrecida por la Empre-

ci su primer contrato cinematográfico. Descubrí a Eleanor Boardman trabajando en la escena en los alrededores de Nueva York, y hallé a Frances Howard, con la que me casé, en Gotham. Todas ellas eran rubias.

Más recientemente contraté a Vilma Banky, Belle Bennet, Constance Howard, Lily Damita, Evelyn Laye, Joan Bennett, Frances Daye y Eleanor Hunt, las cuales, a excepción de la última, eran todas rubias. Aún ésta, sino es rubia, tiene el pelo rizado.

«Por qué se inclina usted, me han preguntado, hacia las blondas bellezas?»

Creo que lo he hecho involuntariamente. Esta es la contestación que en mi criterio he de dar a la pregunta; una rubia os da la sensación de criatura afeminada, más delicada y atractiva que una morena, una criatura que en una palabra, parece necesitar más la protección del hombre. Su mismo color sugiere la femineidad. Su visión quedará más tiempo en la memoria que la de una muchacha más robusta, de pelo oscuro. Hay en ella una suavidad que hace pensar en las pinturas al pastel. Para ilustrar estas afirmaciones más voy a citar el caso de Vilma Banky:

Me hallaba en Budapest el año 1925, sin buscar precisamente nuevas figuras para la pantalla, aunque en realidad siempre estoy en busca de ellas, sino que observaba a las artistas en boga en aquel momento. Paseando por la calle y un cartel con la imagen de una hermosa joven. Era obra de algún artista de mérito. Me detuve a admirarlo. Un rótulo colocado debajo anunciaba que la mu-

Próximamente en FÉMINA

JOHN GILBERT

en su primera producción hablada.

El destino de un caballero

Película METRO GOLDWYN MAYER



HOY, en KURSAAL ABRAHAM LINCOLN

Magnífica producción de D. W. GRIFFITH por WALTER HUTSON y UNA MERKEL

HOY, en CAPITOL EL PUERTO INFERNAL

por LUPE VELEZ

Dos films de los ARTISTAS ASOCIADOS

Mayer ha reunido un magnífico conjunto de artistas y obreros de habla española, procedentes de España y de los países de la América Latina. Esto es debido a que se considera necesario que las personas que están trabajando en los distintos ramos de una película cinematográfica, entiendan, no solamente la acción de la obra, sino también el diálogo.

LUNES, noche, en LIDO CINE LA ARLESIANA

«La mujer X», película de la Metro Goldwyn Mayer, hablada totalmente en español, que se exhibe ahora en el Cine Cataluña, es una película en la que todos los que participaron fueron artistas y peritos técnicos de habla española.

El director de la filmación fue Carlos F. Borcosque, un competente director de escena, con quien colaboró, encargándose de dirigir el diálogo, Eduardo Ugarte, quien fue también co-autor con José López, del mismo diálogo.

El director colaborador fue un centro-americano, como lo fue también el perito de acústica. El resto de los peritos que trabajaron en la parte técnica, tales como carpinteros, electricistas, decoradores, etc., todos hablaban español, lo que facilitó considerablemente la labor.

En cuanto a los intérpretes mismos, es inútil decir que todos hablaban el castellano a la perfección, siendo los principales los famosos actores españoles María Ladrón de Guevara, Rafael Rivelles y José Crespo.

SEGUNDO PARTIDO, CINAES-FOX. Mañana, sábado, a las tres menos cuarto de la tarde, en el campo de la Unión Sportiva de Sans, calle de Galleo) tendrá lugar el segundo «match» entre los equipos de fútbol de las casas cinematográficas «Fox» y «Cinaes».

Dada la imposibilidad de poder circular invitación a todo el ramo cinematográfico, por falta material de tiempo, los capitanes de los clubs mencionados se complacen en comunicar, desde la Prensa, que entregarán con suma complacencia, en las oficinas de las casas respectivas, las invitaciones que se les soliciten a las personas que quieran tener el gusto de ver este partido y honrarles con su asistencia.

sa de los Cines Principal y Bosque, de Gracia.

MERVYN LE ROY, UNO DE LOS DIRECTORES DE LA METRO GOLDWYN MAYER; ANALIZA EL NUEVO TIPO DEL PILLETE

El pillete que vemos vestido a la última moda, de maneras tan delicadas como las de una damita, y que nos habla un lenguaje que pone en evidencia un considerable grado de instrucción, es más de temer que ese otro tipo que ya casi no existe, que escapaba por el colmillo y que entre el cintillo y el pantalón llevaba presta la navaja.

Así habla Mervyn Le Roy, director de la película de Metro Goldwyn Mayer, «El destino de un caballero», y que persuadió a John Gilbert para interpretar el principal papel de la obra.

Muchos se rieron de mí cuando se enteraron de que había propuesto a «Jack» para protagonista de la obra de Ursula Parrott. Y es que no han conocido otro tipo de pillete que el que se nos ha ofrecido en las tablas, y en la pantalla. Ese tipo que podríamos llamar el clásico, no existe ya. Y para estar de acuerdo conmigo, sólo basta observar las fotografías de los modernos delincuentes en las primeras páginas de los periódicos a raíz de algún suceso criminal. Fijáos bien en su rostro y en su porte. ¡Nada más simpático ni más fino!

LUNES, noche, en LIDO CINE LA ARLESIANA

PORQUE LAS PREFIERO RUBIAS, (por Samuel Goldwyn)

Presumo que el debate sobre la cuestión «¿Quiénes son las más seductoras, las morenas o las rubias?» continuará ininterrumpidamente hasta que suene la trompeta del Juicio final, y aun entonces, cuando la cabalgata comparezca ante el supremo tribunal, algún camarada de Hoboken admirador de las morenas, encontrará o otro camarada de Wichita que lo sea de las rubias y discutirán hasta que caiga el telón. Los hombres somos así.

En mi labor de productor cinematográfico he utilizado a muchas mujeres jóvenes y bellas. Encontré a Mae Murray trabajando en las «Follies» y la llevé a Hollywood. Vi a Fanny Ward en un ascensor y la ofre-

Salón Cataluña



LA ALABANZA UNANIME DE LA CRITICA NOS RELEVA DE TODO COMENTARIO

«Una obra que se enfrenta con el público y con el desbordamiento de un dolor tan espiritualizado como el maternal, sugestionando por completo al espectador.» EL DILUVIO, 17 Novbre.

Producción en español METRO-GOLDWYN-MAYER

chacha aparecía en una obra teatral que se representaba en uno de los teatros de aquella capital.

«Es preciso que la vea», me dije a mí mismo.

Empecé a andar unos metros, para volver después sobre mis pasos. La visión de la muchacha se mantenía viva en mi memoria. Creo que esto es lo que se necesita de una artista. Los productores necesitamos muchachas tan encantadoras y atractivas que sus películas sean recordadas una y otra vez. Necesitamos que sean recordadas, y esto, he hallado que ocurre con las rubias. Su color «se os queda en los ojos».

Me procuré una entrevista con Vilma Banky que no dió ningún resultado y estaba ya dispuesto a regresar a América, cuando mis amigos insistieron que volviese a verla. Cuando estubo firmado el documento me di cuenta de que se pellizcaba ella misma.

«¿Por qué hace usted esto?», le pregunté.

«Porque yo misma dudo de que sea verdad», me contestó, «que yo vaya a América».

Creo que son los ojos de Vilma, de un extraño azul Mediterráneo, lo que constituye su principal atractivo. Tienen un colorido como pocos

ojos poseen. La estrella se retiró de la pantalla para representar el papel de esposa de Rod la Rocque en la vida real, pero un día me mandó un billete redactado en estos términos:

«Mi querido Sam: Me es muy difícil encontrar palabras para expresar-le la gratitud que siento por cuanto ha hecho por mí. Sepa usted que desde el fondo de mi corazón le doy las más sinceras gracias por la gran felicidad y espléndido éxito que me ha proporcionado en América. Su agradecida, Vilma».

El billete me complació. No es siempre la gratitud lo que halla uno en su camino.

Conoció a Lily Damita en París el año 1928. Estaba cenando con mi esposa en un restaurant, cuando llegó acompañada de varios franceses. La miré fijamente. De nuevo una «visión» se me entró en los ojos. El recuerdo de esta vivaz y encantadora joven perduró después que regresé al hotel.

«Voy a ver si la contrato—dije a mi esposa.

«Te aconsejo que lo hagas—me replicó ésta, que también se había fijado en ella.

Lily Damita no quería venir a América. Había triunfado como bailarina de la Opera, de París, reemplazando a «Mistinguett» como estrella del Casino. Interpretó también ocho películas y era llamada «la muñeca de París».

LUNES, noche, en LIDO CINE LA ARLESIANA

«Aquí me conocen—contestó a mi oferta. «En América, en cambio, no soy conocida. Creo que es mejor que me quede en París».

«Bueno, pero yo me encargo de hacerla popular—repliqué.

Lily Damita es una mujer de talento. Le hice una excelente proposición comercial, brindándole la oportunidad de ganar más dinero que podía ganar nunca en París. Hizo sus cálculos por sí misma y dijo, finalmente.

«Conforme, iré a América».

Su éxito aquí es de todos conocido. Es tan famosa ahora en los Estados Unidos como era antes en Francia.

Damita tiene el cabello de color castaño claro y los ojos azules; pue-

de considerarse, pues, su tipo como rubio.

(Continuará).

CHARLOT EXPLICA LO OCURRIDO CUANDO SE HALLABA EN LONDRES

La mala impresión producida en ciertos círculos de la sociedad londinense por haber dejado de asistir Charlie Chaplin este verano a una fiesta benéfica celebrada en la capi-

LUNES, noche, en LIDO CINE LA ARLESIANA

tal de Inglaterra, fué disipada hace poco cuando los reyes, el duque y la duquesa de York y 200 personas de su séquito asistieron, en el castillo de Balmoral (Escocia), a una proyección privada de «Las luces de la ciudad».

Esta proyección tuvo lugar en el célebre salón de baile del castillo, transformado en un teatro miniatura por los ingenieros de sonido, que fueron allí desde Londres para instalar dos aparatos de proyección y una pantalla de la mitad del tamaño corriente. Con los monarcas ingleses y príncipes de York, estaban el conde y la condesa de Shaftesbury, Sir Clive Wigram, Sir Dereck Keppel, Sir Harry y Lady Verney y otros personajes de la Corte británica.

Durante varios momentos de la película, los soberanos, en especial Jorge V, rieron deleitosamente, y una o dos veces el rey de Inglaterra hizo comentarios en voz baja dirigiéndose a alguno de los asistentes. La escena que más le divirtió fué aquella en que un orador parodia a los que hablan en público y a los films parlantes. A primera hora de la mañana se había proyectado la película ante la princesa Isabel, hija de los duques de York y los hijos del mayordomo de la real residencia.

Charlot ha insistido, durante su estancia en la Riviera francesa, acerca de que su incomparancia a la fiesta benéfica del verano pasado fué debida simplemente a un mal entendido. En la invitación, según declara, no se hablaba de que la representación fuese dedicada al monarca inglés, y en la creencia de que solamente estaba dedicada a los «sin trabajo». Chaplin envió un cheque de mil libras esterlinas en lugar de asistir en persona.

"STUDIO CINAES" (KURSAAL)

Presentará HOY VIERNES, a las 22, en SESION UNICA

SHORTS

(El film corto en el cinema actual)

Dos producciones 1895 LE VOYAGE DANS LA LUNA De Geo Melles LES 400 COUPS DU DIABLE

Un film de A. Dovchenko LA TIERRA PRODUCCION WUFKU-KIEW

Se despachan localidades, sin aumento, en el KURSAAL, de cinco a siete

Lunes, ESTRENO en TIVOLI

Buster KEATON

en **¡Pobre Tenorio!**

con Reginald Denny

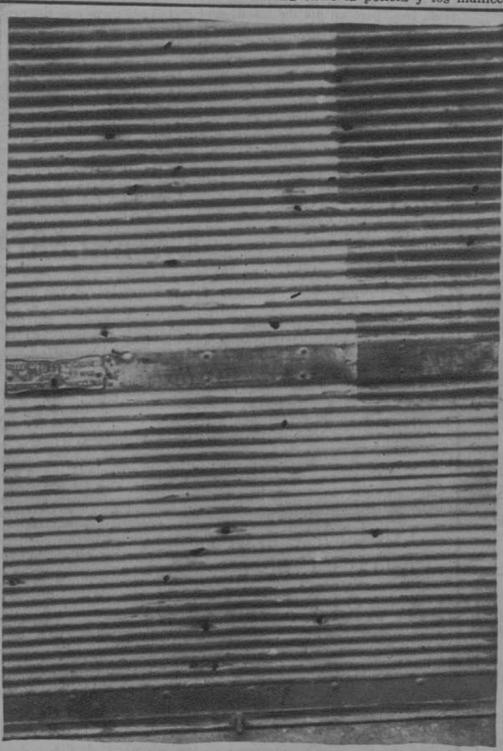
Metro-Goldwyn-Mayer

Trágicómicas aventuras de un calavera sin saberlo. La mejor creación de «Pamplinas»

El dramático suceso de la calle de Urgel



El público, comentando el suceso, ante las puertas, cerradas, del «Bar Bruselas», establecido en la casa número 113 de la calle de Urgel, escenario principal de la dramática lucha entre la policía y los malhechores



Una de las puertas metálicas del «Bar Bruselas», en la que pueden observarse multitud de impactos de las balas, con trayectoria de dentro a fuera y de fuera a dentro



El inspector de Policía don Rafael Rubio, que resultó muerto



El agente de Vigilancia don Mario de las Heras, herido



En la Clínica de «La Alianza». El guardia de asalto don Verisimo Rodriguez, que también resultó herido, rodeado de algunos de sus compañeros y de uno de los facultativos que le asisten

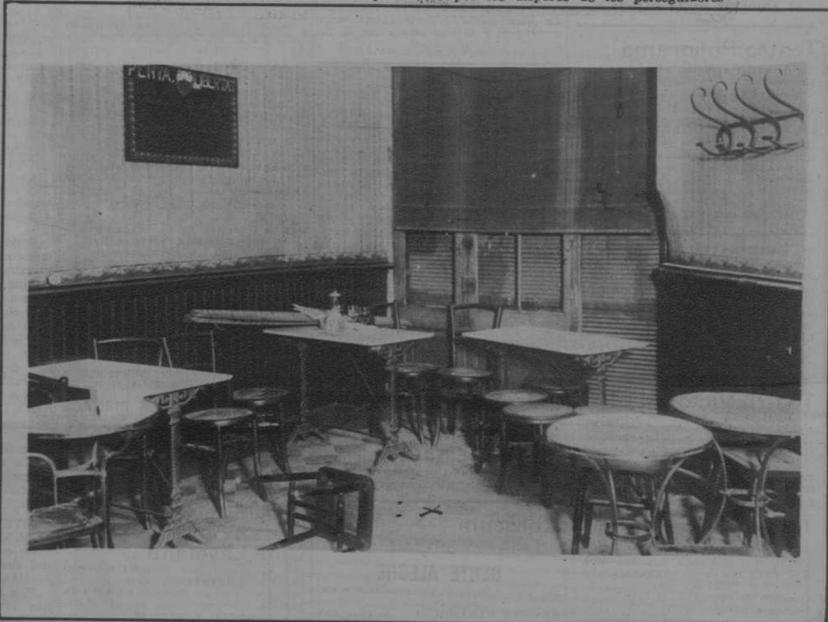


El cadáver de Mariano Pérez Jorquera, pistolero que se hizo fuerte en el interior del bar, disparando un centenar de balas contra los agentes de la autoridad



Automóvil conducido por el propietario, don Inocencio Ferrer, a quien dos de los pistoleros obligaron, encadenándole con sus armas, a que los llevase en el vehículo fuera del alcance de la policía que, en una camioneta, les seguía. Obsérvense en los cristales del coche los orificios producidos por los disparos de los perseguidores

•Fot. Badosa•



El interior del «Bar Bruselas». Los pistoleros estaban sentados a la mesa del fondo, en cuyo tablero pueden verse todavía las copas de café que consumían. La X indica el lugar donde cayó muerto el inspector de Policía señor Rubio



La recogida de armas en el Gobierno Civil.—Las armas recogidas, forman, como puede apreciarse por la fotografía, un bloque de considerable altura.—(Fot. Merletti)

La mujer moderna con razón toma contra dolores VERAMON

Y como sabe que este calmante de dolores es absolutamente inocuo, lo hace tomar también a su hijito. El VERAMON en dosis reducidas puede ser tomado sin recelo alguno por niños y personas ancianas o débiles, pues calma los dolores sin atacar al corazón ni perjudicar al organismo en lo más mínimo. Por estas cualidades es el antidoloroso moderno recomendado por los médicos más eminentes.

TUBOS DE 10 Y 20 TABL.

VERAMON

ESPECTÁCULOS

Gran Teatro del Liceo

Temporada de invierno de 1931-1932
Gran Compañía de Ópera
Continúa abierto el abono a diario y a funciones noche. Queda abierto el abono a funciones tarde

Teatre Catalá Novetats

Avui nit a les 10:
LA PRIORA DEL ROSER
tríomf de Sagarra y de María Morera.
Demá tardá reposició de **LES JOIES DE LA ROSER**
I QUI COMP A MADUIXES. Nit: **LA PRIORA DEL ROSER**. Diumenge a dos quarts de 4: **LES ARRECADES DE LA REINA**. A 3 quarts de 5 i nit: **LA PRIORA DEL ROSER**
De despatxa a comptaduría

Teatre Catalá Romea

HOSPITAL 63 TELLEFON 1969
Compañía Vila-Davi
Avui divendres a les cinc, i un quart d'onze, 73 i 74 representacions
SEGON MES de l'obra d'on Sagarra: **L'HOSTAL DE LA GLORIA**
Demá tardá: **L'HOSTAL DE LA GLORIA** i **A LA REMEI L'HAN FET REINA**. Nit: **L'HOSTAL DE LA GLORIA**. Diumenge a dos quarts de quatre: **LES AVENTURES D'EN TITELLETA**. A tres quarts de sis i un quart d'onze: **L'HOSTAL DE LA GLORIA**

Teatro Poliorama

Ca. de comedia María Luisa Rodríguez
Hoy viernes, 20 Noviembre, tarde a las cinco y cuarto, 35 representación de la comedia:

LAS DEL SOMBRERITO VERDE

Gran éxito cómico de María Luisa Rodríguez. Noche a las diez y cuarto: **UNA MUJER Y DOS HOMBRES**. Enorme interpretación de María Luisa Rodríguez. Lujosa presentación. Mañana sábado tarde y noche: **UNA MUJER Y DOS HOMBRES**

Teatro Barcelona

Compañía de comedias cómicas AURO. RA REDONDO - VALERIANO LEON
Hoy viernes tarde a las cinco y cuarto, primera de abono de la Lucha contra la Mortalidad Infantil: **LOS MARQUESES DE MATUTE**. Noche a las diez y cuarto: **MI PADRE**. Mañana sábado tarde y noche: **MI PADRE**

Teatro Victoria

Hoy viernes, 20, noche a las 10
GRANDIOSO ACONTECIMIENTO TEATRAL
1.º EL entremés de gran éxito: **VEN, CIRILA, VEN...**
2.º ESTRENO de la comedia lírica en dos actos, en prosa y verso, de los señores Adame y Torrado, música del maestro Díaz Gilez:

EL RENEGADO

Protagonistas Pablo Gorgé, Vicente Simón, Matías Ferrer y Lolita Vila
SASTRERIA Y DECORADO EXPROFESO
Aumento de orquesta. Al estreno asistirán sus autores, y la orquesta será dirigida por su autor, el popular maestro Díaz Gilez

EL RENEGADO

Como todos los estrenos, de solemnidad en este teatro, no defraudan al público

Teatro Nuevo

COMPANIA LIRICA DE LUIS CALVO en la que figura MARCOS REDONDO
Hoy viernes tarde a las 4:30, Matinée Popular, **BUTACA 1.º**, GENERAL 0.50. Localidades regaladas. **LOS FRESCALES, EL MONAGUILLO, LAS BRIBONAS y MISS GUINDALERA**. Noche a las 9:45: **LA MANTA ZAMORANA, y UN EXITO MAS**: 3.ª representación de **LA DUQUESA**, tríomf de MARCOS REDONDO. Mañana sábado tarde, Matinée Popular: **LOS FRESCALES, LA LOCA JUVENTUD, MARIA DE LOS ANGELES y EL MONAGUILLO**. Noche: **LOS FRESCALES, EL MONAGUILLO y LA DUQUESA**, por MARCOS REDONDO

Gran Teatro Español

Compañía de JOSEF SANTPERE
Primers actors - directors: SANTPERENOLLA
Avui divendres tarda a les 5, Popular, Teatre Clásic Popular:
ELS VELLS
Nit a les 10, estrena del vodevil de GRAN BARRILA, de A. MATA DE HIERRO:
UNA DONA NO TE PREU
Demá tardá: **EL COMISSARI** i **LA MEVA DONA VOL MARIT**. Nit: **UNA DONA NO TE PREU**

Teatro Talía

Compañía de ANITA TORMO
Hoy viernes tarde NO HAY FUNCION, para dar lugar al ensayo del vigoroso drama histórico:
EL PROCESO FERRER
que se estrena por la noche, a las diez y cuarto
Mañana sábado noche, debut del notable primer actor cómico LUCIANO RAMALLO. Grandioso programa

Olympia

CIRCO ECUESTRE
Hoy viernes noche a las 10 y cuarto, Inauguración de la **TEMPORADA OFICIAL**
Presentación del primer **MAGNO PROGRAMA**
Lo más notable de Europa en **CIRCO Y MUSIC-HALL**
Mañana a las 5 tarde, primera Matinée dedicada a los niños. Noche y todas las noches, a las 10 y cuarto, todo el **MAGNO PROGRAMA**

Teatro Cómico

Compañía de revistas del teatro Romea, de Madrid. Primer actor y director: ARTURO LLEDO. Vedettes: LAURA PINILLOS y EUGENIA GALINDO. Primerísima bailarina: ISABELITA HERNANDEZ
Hoy viernes tarde NO HAY FUNCION para activar los ensayos y preparación del último gran éxito del Maestro Alonso:
LAS LEANDRAS
cuyo estreno se verificará en breve. Noche a las 10, el programa de más éxito del día
1.º **SE NECESITA UNA MECANOGRÁFICA... FEA**
2.º El éxito colosal de risa:
LAS PAVAS
La obra mejor interpretada, mejor presentada y la más alegre que se ha presentado

Circo Barcelonés

Teléfono 13595. Hoy viernes noche, a las 9:30, el gran espectáculo del año, 10 atracciones. **HERMANOS PAJARES**, saltadores; **ANS HIS BOYS**, orquesta americana de negros; **RANJO MIKE**, bailarín negro; **TOM GOOD**, bailarín excéntrico; **THE SUNDAY GIRLS**, ballet formidable; **PICOLA JUDITH**, bailes rusos; **BERNARDO GAZQUEZ (CARDONA)** et **MILE SIMONE**, Primer premio de balles en el **COLISEUM DE PARIS**

ALADY y BLANCA NEGRI

con sus originalidades. Repertorio todo nuevo y sus genialidades como Fin de Fiesta NO DEJE DE VER el espectáculo del año que presentan **ALADY y BLANCA NEGRI**. Localidades en el Centro, plaza de Cataluña

Teatro Goya

Tel. 13946. Compañía Margarita XIRGU. Primer actor: Alfonso JURQU
Hoy tarde NO HAY FUNCION. Noche a las 10:15, clamoroso éxito de **BENAVENTE**:

DE MUY BUENA FAMILIA

Mañana tarde: **NO QUIERO; NO QUIERO!**. Noche: **DE MUY BUENA FAMILIA**

Coliseum

Hoy tarde, continúa de 4 a 8. Noche a las diez.
GENTE ALEGRE
por Rosita Moreno, Roberto Rey y Ramón Pereda.

REVISTA PARAMOUNT y ACTUACION PERSONAL DE ROSITA MORENO con algunas de sus creaciones. Horas de su aparición: Tarde 5:50, y noche a las 10:40

Cine París

Tarde 4:30. Noche 9:45
LA CARGA DE LOS GAUCHOS
Éxito de E. VILCHES en
EL COMEDIANTE

Fantástico

Hoy tarde de 4 a 8 sesión continua. Noche a las 10. **REVISTA PARAMOUNT**
Una cinta «Caricato Cinamonds»: **PILDORAS HERCULES**
Lá interesante polifemía deportiva: **LA ERA DE LA VELOCIDAD**
GRAN EXITO de LILLIAN HARVEY y HENRY GARAT en la deliciosa opereta UFA, cantada en francés:

EL TRIO DE LA BENCINA

Se despacha en taquilla y Centro de Localidades para la sesión especial numerada del domingo 6 tarde

Cine Principal Palace

Aparato Western Electric
Domingo matinal de 11 a 1
Hoy sesión continua desde las cuatro
REVISTA PARAMOUNT RANGO y LLEGO LA ESCUADRA (sonora), por CLARA BOW
Lunes: **EL COMEDIANTE**

Cine Ramblas

(antes Príncipe Alfonso)
Rambla del Centro, 36 y 38, Tel. 13972
JUSTICIA CANINA (muda)
NOTICARIO SONORO FOX
DIBUJOS SONOROS
HOMBRES O DIABLOS (sonora), por WARNER BAXTER y MYRNA LOY
¿CONOCES A TU MUJER?
supercomedia sonora en español, por Carmen Larrabetti, Rafael Rivelles y Ana María Custodia
SESION CONTINUA

SALONES CINAES

Tivoli

4 tarde y 10 noche. **EL MILLON** (Annabella, Wanda Greville y René Lefebvre, 4:05, 6:12 tarde y 10:55 noche)

Cataluña

4 tarde y 10 noche. **MUJER X** (María Ladrón de Guevara, José Crespo y Rafael Rivelles, 4:05, 7:15 tarde y 10:55 noche)

Fémina

4 tarde y 10 noche. **UN PAR DE PIJAMAS** (Jeanette Mac Donald y Victor MacLaglen, 4:15, 6:21 tarde y 11 noche)

Kursaal

4 tarde y 10 noche. **ABRAHAM LINCOLN** (Realización Griffith, 4:06, 6:20 tarde y 10:55 noche), 16.ª sesión Studio Cinea

Capitol

4 tarde y 10 noche. **PUERTO INFERNAL** (Lupe Vélez, 4:05, 6:20 tarde y 10:55 noche)

Lido Cine

4 tarde y 10 noche. **MUSICA** (Dolly Haas, Alfred Abel, 4:05, 6:12 tarde, 10:05 noche). **ESTARE SOLA A MEDIANOCHE** (Pierre Berthé, 4:20 tarde y 11:30 noche)

Pathé Palace Excelsior

Continúa 4:30 tarde. **¿CONOCES A TU MUJER?** (hablada en español, Carmen Larrabetti y Rafael Rivelles, 6:35 tarde y 11:05 noche)

MYRIA

4 tarde y 9:30 noche. **EN SILENCIO** (Dría Paola, Isa Pola, 4: 6:55 tarde y 10:50 noche)

GRAN TEATRO CONDAL

Continúa 3:45 tarde. **ROSA CORAZONES** (Armando Falconi, Mary Kid, 3:55, 7:45 tarde y 11:30 noche)

MONUMENTAL CINE e ISAS PARK

Continúa 3:45 tarde. **LA ESCUADRILLA DEL AMANECER** (Richard Barthelme y Douglas Fairbanks Jr.)

ROYAL (continúa 3:45 tarde), y WALKYRIA (continúa 4 tarde), EL IMPOSTOR (Juan Toren, 4:05, 7:10 tarde y 10:50 noche)

BOHEMIA (continúa 4 tarde), y DIANA (continúa 3:45 tarde), LA PRINCESA SE ENAMORA (Charles Farrell, 4:05, 7:20 tarde y 10:55 noche)

ARGENTINA-PADRÓ

Continúa 3:45 tarde. **VIVIR ES MEJOR** (Douglas MacLean); **CARAS PARECIDAS**; **KIFF TERY y CHARLOT EN LA CALLE DE LA PAZ**

Cine Urquinaona

Hoy tarde de 4 a 8 (repetiéndose el programa). Noche a las 10

Salón de monstruos marinos INGRATITUD

(comedia)
REVISTA
y el gran éxito de JEANETTE MAC DONALD:
NAUFRAGOS DEL AMOR

Cine Layetana

Hoy grandioso programa: **MI MARIDO ES UN EMBUSTERO**, extraordinaria cinta, por Rod La Roche; **EL CICLON NEGRO**, interesante film, por el caballo «Rex»; **DUELO A MUERTE**, superproducción, por Jeanne Morgan; **BERNARDE y EL BANDIDO**, comica; **REVISTA PATHE** Domingo noche dos grandes estrenos

Café del Liceo

Temporada de Invierno. Todas las noches y días festivos tarde y noche, extraordinarios Conciertos P. VALLRIBERA. Tardes laborables de 4 a 8, secciones: Tes familiares. Concursos **ELVIRA SOCIAS, PEDRO VALLRIBERA** (violín) (piano)

Toros Arenas

Domingo 22, tarde a las TRES y CUARTO
GRAN NOVILLADA CONCURSO 6 BRAVOS NOVILLOS DE ZABALLOS, 6 ESPADAS

HIENA NIÑO DE LA CATEGORIA: VICENTE PIQUER; GRANITO: GRANERO CHICO y MANUEL PASCUAL «EL SUPERVIVIENTE»

Entrada: UNA PESETA

Frontón Novedades

Hoy viernes tarde a las 4:15: **ONALDIA I ARETIO** I contra **GABRIEL I EOLIA** II. Noche a las 10:15: **RAMOS NAVARRETE** contra **AZUMENDI TEODORO**. Detalles por carteles

EL TEATRO

POLIORAMA

«UNA MUJER Y DOS HOMBRES», COMEDIA EN TRES ACTOS, ORIGINAL DE T. SLOBADA, TRADUCCION DE J. GINES RELLA
Una comedia ágil, amena y agradable. Personajes, al eterno triángulo: la mujer, el marido... y un amigo del marido. ¿Tema? El también

eterno de los celos, que tantas y tantas modalidades ha tenido en el teatro, desde «Otello» a «Los mosquitos».

La obra estrenada en el Poliorama, resulta una farsa con ribetes sentimentales y moraleja fina, que satisfizo a los espectadores y les proporcionó un rato de distracción. Nunca pueden poseer un interés grande las obras de pocos personajes, porque las situaciones, forzosamente, se repiten y el diálogo, por movido que sea, por ingenio que contenga, no es lo brillante y vario que cuando intervienen en el asunto diversos tipos y pueden sucederse episodios aislados, que sin debilitar el asunto central, le den relieve y animación, especialmente en el género cómico.

«Una mujer y dos hombres», a pesar de que lucha con el inconveniente apuntado, le vence, garbosamente, y no fatiga ni un solo momento. Por el contrario, es ejemplo de humorismo y habilidad en el autor, que resista la prueba con dignidad. La traducción del señor Gines Rella —seudónimo tras el que esconde su verdadero nombre un conocido literato— es correcta y no pesa.

Interpretaron la comedia María Luisa Rodríguez, que hizo el papel de «Laura» con desenvuelta simpatía y justo matiz, demostrativo de que cada día se afianza más en la escena castellana, de la que en breve será una de las primeras figuras, como Ingenua.

Le siguieron en orden de méritos el señor Moya, que estuvo sobrio y acertado en el personaje del amigo, y el señor Pereda, que quizás se excedió un poco en la línea cómica del marido.

De excelente gusto y moderna utilización el decorado de César Ribbena, y muy cuidada, hasta en los más nimios detalles, la dirección escénica.

En resumen: «Una mujer y dos hombres» constituyó un éxito y fue muy aplaudida por el numeroso público que acudió al estreno.

Diego MONTANER

Notas informativas

COMICO. — A medida que va entrando de lleno a los ensayos del próximo estreno «Las Leandras», va en aumento la expectación que produce a los vivos deseos para conocer esta obra, que constituye un verdadero acontecimiento en la actualidad en Madrid.

No han sido exagerados los juicios de la Prensa al ocuparse de su estreno, pues se abriga la seguridad de que en Barcelona será otro tanto. De la partitura del maestro Alonso puede darse por descontado su éxito.

En tanto, siguen su marcha triunfal la alegre revista «Las Pavas» y el público, correspondiendo, asiste periódicamente al templo de la revista.

NOVEDADES.—El comediógrafo José M. de Sagarra, ha alcanzado un éxito con su nueva obra «La priora del Roser», estrenada en el teatro catalán Novedades.

Y a esta inspiración poética con que reviste la fábula, se une, en «La Priora del Roser», el interesante argumento y la emoción profunda de muchos de sus pasajes, y que al final de los actos estallan las ovaciones dedicadas al autor y a los intérpretes.

María Morera, la eminente actriz de Novedades, hace una admirable creación de la protagonista de «La priora del Roser», labor que el auditorio premia con merecidos aplausos.

«La priora del Roser», obra muy bien interpretada y magníficamente presentada, se representa todos los días en el teatro de Novedades.

ROMEA. — Cuanto una obra de teatro debe tener, tiene, sin disputa, «L'hostal de la Gloria»: asunto, movilidad escénica, diálogo fluido, situaciones, personajes arrancados a la cantera de la vida, con todo el ímpetu de sus pasiones, de sus virtudes, de sus defectos; presentación magnífica y una interpretación que no puede superarse.

«L'Hostal de la Gloria» ha proporcionado a María Vila uno de sus triunfos más legítimos y resonantes. El autor, los intérpretes y la dirección y Empresa del Remea, pueden sentirse satisfechos.

ESPAÑOL. — Esta tarde, «Els Vells». Por la noche estreno de «Una dona no te preu». — El crédito logrado por Alejandro Nolla en los viernes clásicos, es tan evidente como merecido.

Todas las tardes de viernes acude un público entusiasta de nuestro teatro, que admira sus más sublimes producciones. Alejandro Nolla, correspondiendo a tanto fervor, esta tarde pone «Els Vells», la obra maestra del inmortal Ignacio Iglesias, sentida y educadora a la vez.

Toda la compañía del Español ajusta «Els Vells» admirablemente. También esta noche se estrena un nuevo vodevil, titulado «Una dona no té preu», vodevil cuyos tres actos los llena el autor, Alfonso Mata de Hierro, con gracia no exenta

de interés y transcurre jovialmente por las incidencias en que se ve metido el gran Santpere.

GOYA. — La emocionante producción dramática de don Jacinto Benavente «De muy buena familia» es la obra que, con éxito cada vez mayor, sigue en la cartelera del Teatro Goya. En obsequio a nuestro distinguido público de tardes, el domingo será ofrecida en función de tarde, sin que esto, claro está, signifique el pase definitivo de «De muy buena familia» a la tarde.

Hoy, viernes, no hay función por la tarde, y en la de mañana sábado se ofrecerá al público una última representación de la deliciosa comedia en tres actos de Benavente «No quiero, no quiero...».

Todas las noches y el domingo por la tarde irá en programa el clamoroso éxito «De muy buena familia», y la próxima semana, en función de tarde, será ofrecida al público la reposición de la bella obra poética de don Eduardo Marquina «La ermita, la fuente y el río», una de las grandes creaciones de la gran actriz Margarita Xirgu.

NUEVO. — Sin duda alguna el éxito mayor lo ha constituido el estreno en este Teatro de «La Duquesita», bellísima comedia lírica en dos actos de Luis Calvo y Francisco Prada, música del maestro Martínez Valls.

Libro y música han sido aplaudidísimos, repitiéndose entre grandes aclamaciones los números que canta el divo Marcos Redondo, acompañado de las típias Carmen Tomás y Matilde Martín, que pronto serán populares, lo mismo que un dueto cómico y un coro de enamorados, ambos de preciosa factura. Muy bien María Téllez y enormemente gracioso Antonio Palacios, manteniendo al público en franca y continua carcajada.

El resto de la Compañía, al igual que la presentación, sencillamente admirable.

Es obra que figurará mucho tiempo en los carteles del Teatro Nuevo.

POLIORAMA.—La actuación de la Compañía de María Luisa Rodríguez ha culminado con el estreno de la obra alemana de Karl «Una mujer y dos hombres», interesantísima, que constituye un bello exponente del teatro moderno. «Una mujer y dos hombres» se mantendrá, seguramente, en el cartel durante muchos días, pero, sin embargo, la compañía de María Luisa Rodríguez continúa estudiando otras novedades para darlas a conocer al público lo antes posible.

Hoy se representará, en función de tarde, «Las del sombrero verde», y, por la noche, «Una mujer y dos hombres».

EN EL CASA LLEIDETA

Patrocinada por la Liga Ciudadana Cultural, el «Casal Lleidatà», el Centro de Reus y otras entidades, se ha celebrado, en el local social, Avenida Puerta del Angel, 6, pral. el anunciado acto lírico-dramático, representándose la obra de Feliu y Codina «Del ou al sou», y la comedia en un acto, de Ramón Juncosa, «L'amor que passa». Finalmente, después de ejecutada una sinfonía al piano por la señorita Villarreal, la señorita Xancó y los señores Ferrer Lucia, Fontanillas y Juncosa, recitaron composiciones poéticas, y el tenor señor Alsina y el barítono señor Sibina, acompañados al piano por la señorita Llobet, cantaron piezas.

El domingo, por la tarde, tendrá lugar un concierto, y el día 6 de diciembre se prepara una representación dramática y exhibición de bailes típicos de Cataluña.

Hoy, Viernes, Concierto EN LA «ASSOCIACIO DE MUSICA DA CAMERA»

La «Associació de Música da Camera» presenta hoy viernes, día 20, a su auditorio, la nueva «Orquesta Clásica de Barcelona», que dirige el maestro José Sabater, del Gran Teatro del Liceo, y está formada por distinguidos profesores de la «Orquestra Pau Casals» y de la del propio Liceo.

Cooperará a este concierto la muy notable violinista Rosa García Faria, que ya obtuvo un señalado éxito en un concierto dado anteriormente en la misma «Associació».

El programa es como sigue: Primera parte.—«Les Noces de Figueira», Mozart; Petite Suite, Debussy, orquesta. Segunda parte.—Concierto en mi menor, Mendelssohn, violín i orquesta. Tercera parte.—Somni d'una nit d'estiu, Mendelssohn; Nit vella de bruixes, primera audició, Arambarri, orquesta; Variacions sobre un tema de Corelli, Tartini, Siciliana y Rigodón, Francoeur, violín y piano; Introducció y rondo caprichoso, Saint-Saens, violín y orquesta.

El concierto tiene efecto en el Palau de la Música Catalana y está reservado a los socios de la «Associació de Música da Camera».

INFORMACION NACIONAL

CABLE - TELEFONO
TELEGRAFO y RADIO

De la Iglesia

MEMORANDUMS ENVIADOS AL NUNCIO

Una nota oficiosa facilitada por el Ministerio de Justicia

Madrid, 18.—En el Ministerio de Justicia han facilitado los siguientes memorandums enviados al Nuncio de Su Santidad:

“Recibido en este Ministerio el memorandum de ese Nunciatura de 29 de octubre próximo pasado, en el que se expresa el deseo del excelentísimo señor Nuncio de S. S., de recibir noticias acerca de los motivos que han determinado la resolución adoptada por el Gobierno de la República sobre la persona y cargo de don Mateo Mujica, obispo de Vitoria, este Ministerio, lamentando una vez más no poder atender las indicaciones tan cordialmente expuestas por el excelentísimo señor Nuncio, en las repetidas ocasiones en que acerca de este asunto ha tratado, tiene que manifestar que no es posible hacer declaración alguna.

No se ha de ocultar a la clara inteligencia y fina sensibilidad del señor Nuncio apostólico lo delicado de esta cuestión, pues no se ha aquietado todavía la exaltación que motivó la resolución dolorosa a que al principio aludía, y el Gobierno de la República, necesitado de atender a razones de índole política y obligado a evitar todo aquello que pueda perturbar la implantación firme y serena del régimen naciente, que la mayoría de la nación ha propugnado, no debe antes del tiempo oportuno poner de manifiesto la actitud que le obligó a proceder en la forma que lo hizo.

No es posible, pues, en nombre del Gobierno responder en este asunto al Nuncio apostólico, cuya nobleza y elevada actitud tantos y reiterados elogios ha merecido de este Ministerio de Justicia.”

El otro documento dice:

“Recibido el memorandum de esta Nunciatura fechado el 25 de octubre próximo pasado, con relación a los libros procedentes de la Biblioteca del Seminario de la Universidad Pontificia de Comillas, y que fueron hallados en casa de don Pedro Guerra, vecino de Buceles, de la provincia de Oviedo, en el que se expresan los deseos del señor Nuncio de que sean devueltos dichos libros al lugar de procedencia, es grato a este Ministerio manifestar al excelentísimo señor Nuncio que acepta sus claras explicaciones respecto de los motivos que aconsejaron la separación de los libros antedichos de la Biblioteca a que pertenecen, motivos que aparecen, en efecto, exentos de interacción reprochable.

El Gobierno de la República no encuentra el menor inconveniente, consultadas las autoridades locales competentes, para que sean entregados los libros que fueron objeto de incautación, a la persona que deba hacerse cargo de ellos, para que sean nuevamente entregados a la Biblioteca del Seminario de Comillas, de donde salieron.”

EL SEÑOR LERROUX PRORROGA SU ESTANCIA EN PARÍS

Madrid, 19.—El subsecretario de Estado, al recibir a los periodistas les manifestó que el señor Lerroux prorrogaba su estancia en París en vista de la complejidad que ofrece el conflicto chino-japonés. Por esta causa marchará mañana a París el secretario del ministro de Estado, señor Vélez.

El señor Agramonte conferenció con el embajador de España en Londres, señor Pérez de Ayala.

EL SEÑOR AZAÑA

Manifestaciones del ministro de la Guerra

Madrid, 19.—El ministro de la Guerra manifestó a los periodistas que, probablemente, el próximo sábado marchará a Granada, pero que con seguridad no lo podía afirmar.

Un periodista le preguntó si asistiría el sábado a la conferencia que en el Museo de Ingenieros habrá de dar el general subsecretario, señor Ruiz Fornells, con motivo del curso de coroneles.

EL DIARIO OFICIAL DEL GOBIERNO

LO QUE PUBLICA LA «GACETA»

Decreto de la Presidencia relativo a determinados propietarios de fincas. — Orden de Hacienda aclarando el plazo referente a las mercancías que fueron importadas por las naciones extranjeras concurrentes a las Exposiciones de Barcelona y Sevilla

Madrid, 19.—La «Gaceta» publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Hacienda.—Decreto autorizando al ministro de este Departamento para que presente a las Cortes un proyecto de ley sobre concesión de los siguientes créditos:

Un suplemento de crédito de 5.833 pesetas con destino a satisfacer a un funcionario del Gobierno civil de Mahón el sueldo anual de 10.000 pesetas.

Un crédito extraordinario de pesetas 728.325 para devolver a la Compañía minera de Sierra Menera, S. A. los ingresos debidos por el Estado.

Otro decreto modificando la redacción de los artículos 482, 486, 489 y 492, del Estatuto Municipal de 8 de marzo de 1924, y de la base A) de la ordenanza a que se refiere el artículo 523 del citado cuerpo legal.

Presidencia.—Decreto ampliando hasta el 30 del corriente el plazo para que los propietarios comprendidos en las condiciones que establece el artículo quinto del decreto de 4 de septiembre último, y el artículo segundo del decreto de 26 de octubre próximo pasado, pueda declarar las fincas que se encuentren en las circunstancias indicadas en dichas disposiciones.

Marina.—Decreto disponiendo que el cuerpo auxiliar de máquinas se componga de las siguientes categorías:

Oficial tercero, alférez de fragata; oficial primero, suboficial; auxiliar segundo, suboficial.

Los oficiales desempeñarán destinos de tierra, quedando para los ser-

vicios de mar los auxiliares primeros y segundos.

La edad de retiro será: auxiliar primero, 55 años, y auxiliar segundo, idem.

Los sueldos serán los siguientes:

Oficial tercero, 4.000 pesetas; auxiliar primero, 4.000 pesetas, y auxiliar segundo, 4.000 pesetas, y disfrutarán de todas las indemnizaciones, consideraciones y ventajas correspondientes a las categorías a que se hallan equiparados. Usarán el mismo uniforme de las categorías a que se hallan equiparados. Sobre fondo verde llevarán como emblema del cuerpo una hélice de cuatro paños.

Los ascensos serán por rigurosa antigüedad, siendo condición precisa llevar cuatro años embarcados en buque de tercera situación, en cada empleo y por lo menos dos en buque de la armada.

La plantilla de los distintos empleos será la siguiente:

Oficiales terceros, 25; auxiliares primeros, 98, y auxiliares segundos, 197.

La edad de ingreso en el Cuerpo será de los 18 a los 23 años y se verificará con los requisitos que dispone la primera de las reglas de la Real orden de 16 de diciembre último, complementaria del Real decreto de la misma fecha, que reorganizaba el Cuerpo de Maquinistas.

Otra dispone que la plantilla del Cuerpo eclesiástico de la Armada esté compuesta por un teniente coronel, dos comandantes y cuatro capitanes.

La sección de farmacéuticos estará compuesta por un comandante y tres capitanes.

Justicia.—Orden estimando la reclamación interpuesta por don Leandro Tarragó Molgosa, y, en su consecuencia, nombrarle secretario del Juzgado de primera instancia e instrucción de Figueras.

Hacienda.—Orden declarando en la siguiente forma la orden de este ministerio de 23 de septiembre último. Se entiende aclarada en el sentido de que el plazo de nueve meses que en el mismo se concede se aplique solo a las mercancías que fueron importadas por las naciones extranjeras concurrentes a las Exposiciones de Barcelona y Sevilla, y que en lo que a los expositores particulares afecta, deben quedar ulteriores las operaciones de reportación o en su caso de ingreso de los derechos de aduanas, dentro de un plazo que finalizará el 31 de diciembre del presente año.

Instrucción Pública.—Orden rectificando en la forma que se expresa la del 19 de octubre último en el sentido de que el sueldo que se debe asignar a doña Adela Trepal Masés, catedrática de lengua latina, del Instituto Maragall de Barcelona es de 2.000 pesetas.

Otra autorizando a la Asociación Profesional de alumnos de la Escuela Superior del Trabajo para que designen un representante que forme parte de los respectivos claustros por cada una de las especialidades que se cursan en las citadas escuelas.

Gobernación.—Concediendo audiencia a los representantes e interesados en los beneficios de la fundación pía Almoína de Lérida.

En Barcelona

SE ESTRENARA UNA OBRA DE AZAÑA

Titulada «La Corona» y escrita durante la Dictadura

Madrid, 19.—Terminada la sesión de la madrugada, el señor Azaña conversó afablemente con los periodistas en un tono amistoso. Hizo diversas consideraciones sobre el presupuesto de guerra, en el que se han introducido importantes economías, y sobre la estructuración del ejército de la República. También manifestó que el día 7 del próximo mes de diciembre estrenará en Barcelona una obra titulada «La Corona», que escribió en la época de la Dictadura. En febrero, la compañía de Margarita Xirgu dará a conocer la obra en Madrid.

SE SOLUCIONAN LOS CONFLICTOS SOCIALES EN LA PROVINCIA DE CORDOBA

Córdoba, 19.—Después de varias horas de reunión acalorada y de muchas discusiones, terminó sus tareas la Junta del Jurado Mixto Rural, a las que asistieron no sólo las representaciones patronales y obreras de la mayoría de la provincia sino también los elementos comunistas y sindicalistas, así como los representantes de los pueblos en los que se halla planteado el conflicto.

El delegado regional del Trabajo, señor Barrios, una vez hallada la fórmula de solución del conflicto marchó a Jaén.

Se llegó al acuerdo de señalar, como jornal mínimo, para los obreros de la provincia, el de diecinueve reales y para las mujeres, las tres cuartas partes del jornal de los hombres. Este extremo se puso a votación y fué aprobado por mayoría por el voto del presidente.

El gobernador, aunque personalmente no actuó en las deliberaciones del Jurado, presentó varias fórmulas. También el gobernador, en vista de la actuación ordenada de los representantes obreros en los Juzgados, dispuso que en el acto se levantase la clausura de todos los centros obreros de la provincia, así como se pudiese en libertad a todos los presos gubernativos y políticos.

El gobernador estaba dispuesto a presentar la dimisión con carácter irrevocable en el caso de no llegarse a un acuerdo que pudiese fin a los conflictos sociales existentes en la provincia. Ya tenía redactado el telegrama de dimisión.

El acuerdo de los Jurados mixtos de llegar a una solución definitiva sobre salarios representa la tranquilidad social de la provincia.

EL CONSEJO SUPERIOR BANCARIO
Madrid, 19.—Ayer se celebró sesión ordinaria en Consejo Superior Bancario, bajo la presidencia del señor Barcia.

La reunión duró más de tres horas y en ella se trataron numerosos asuntos.

El señor Barcia aprovechó la ocasión de encontrarse reunida toda la Banca inscrita para conocer su opinión sobre el momento bancario actual y ha obtenido grata impresión de las manifestaciones que se expusieron, considerando las circunstancias por que atraviesa España.

BANQUETE AL SEÑOR MARTINEZ BARRIOS

Madrid, 19.—En el Restaurant Tourner se han reunido los diputados de la minoría radical en una comida en honor del señor Martínez Barrios, ministro de Comunicaciones. Los comensales fueron 59. La comida transcurrió agradablemente, no pronunciándose discurso alguno.

HABLA MARCELINO DOMINGO

LA PETICION DE LOS ALUMNOS DE LAS ESCUELAS SUPERIORES DE TRABAJO

Madrid, 19.—El ministro de Instrucción pública manifestó hoy a los periodistas que habiendo llegado a este Ministerio la petición de los alumnos de las escuelas superiores de trabajo solicitando intervenir en el régimen interior de las mismas formando parte de los claustros, y como este régimen, en donde se ha establecido, ha producido resultados de gran eficacia pedagógica, envió la solicitud de los alumnos a la Comisión de formación profesional, la que ha autorizado la petición formulada en este sentido, y se ha dictado una orden autorizando a las asociaciones

profesionales de alumnos de la Escuela Superior del Trabajo, para que designen un representante que forme parte de los respectivos claustros, por cada una de las especialidades que se cursan en la citada escuela.

Me han visitado—añadió el señor Domingo—los diputados señores Gasol y Puig y Ferrater, interesándose por la rápida construcción de una escuela en Selva del Campo.

Me ha visitado también el alcalde de Reus, acompañado de varios representantes de aquel Ayuntamiento, para que les acompañase a visitar al presidente del Consejo y ministro

de la Guerra, con objeto de que se ceda a la ciudad de Reus el antiguo edificio que ocupan los cuarteles, con el fin de habilitar algunos pabellones para la Escuela de Trabajo.

También me visitó don Teodomiro Menéndez, con una comisión del pueblo de Cudillero, para solicitar la construcción de un edificio con destino a Escuelas Nacionales. Mientras esta construcción se realiza solicitaron el nombramiento de maestros y maestras que puedan cumplir con rapidez los servicios de enseñanza en aquella localidad, que se halla totalmente desatendida.

EL DIRECTOR DE SEGURIDAD

Se refirió al complot monárquico, a la recogida de armas y al suceso ocurrido en la calle de Urgel

Madrid, 19.—El director de Seguridad al recibir de madrugada a los periodistas les dijo que había enviado al ministro de la Gobernación el informe que comprende todo lo actuado en relación al complot.

Después se refirió el señor Galarza a la recogida de armas y dijo que la circular enviada por el ministro a los gobernadores sobre las armas de caza, obliga a realizar lo que en

esta se anuncia y por ello comenzará el viernes la devolución de las armas de caza. Se entregarán a sus propietarios, siempre que presenten el recibo que se les entregó en el momento de la recepción y la licencia de caza correspondiente y en el cartón se pondrá el cajetín que indica el ministro en su circular.

Agregó el señor Galarza que las armas recogidas hasta ayer son 4.026, que corresponde al número de recibos entregados en las comisarías a los poseedores de las armas.

Así, advirtió el señor Galarza, que desde el mismo viernes quedan caducadas todas las licencias, que no se presenten a su convalidación, y en el acto la Policía hará las investigaciones precisas para recoger las armas de cualquier clase que no se hayan presentado en estos días. Se impondrán a sus poseedores las sanciones correspondientes que serán discrecionales dentro de los límites señalados por la Ley de defensa de la República.

El Jefe Superior de Policía de Barcelona—continúa el señor Galarza—me refirió los sucesos ocurridos

ayer tarde y de los que ya tienen noticias los periódicos, si bien las informaciones que publican algunos diarios difieren bastante la verdad.

También me ha referido su sentimiento por la muerte del inspector señor Rubio de quien ha hecho un gran elogio, diciendo que era el hombre de su confianza, de un valor probado y que su muerte significa una gran pérdida para la Policía.

DEL ULTIMO COMPLIT

Los señores Bilbao y Rojo, en libertad

Madrid, 19.—Los detenidos señores Bilbao y Rojo Fernández fueron ayer, puestos en libertad.

El señor Bilbao estaba agradecidísimo por las deferencias que con él tuvieron los funcionarios de la dirección general de seguridad.

El señor Bilbao sólo prestó una declaración ante el señor Galarza, que coincide casi en su totalidad con lo que han dicho en sus informaciones

los periódicos, en el sentido de que en ningún momento intervino en maquinaciones contra el régimen, y menos aún con gentes a las que no conocía y las que no participaban de sus ideales.

El señor Bilbao permanecerá algunos días en Madrid, a disposición del director general de seguridad, por si tuviera que ampliar sus declaraciones.

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

LAS CORTES CONSTITUYENTES

En la sesión nocturna del miércoles, quedó aprobada el acta de diputado de Margarita Nelken, reanudándose después la discusión del proyecto de Ordenación bancaria

(Final de la sesión).
El señor PEREZ MADRIGAL dice que la señorita Nelken ha hecho una gran labor republicana como no sería capaz de hacerla el preopinante.
El señor CASANUEVA dice que no se puede tolerar eso.

Ambos oradores se increpan y los vasco-navarros y agrarios también increpan al señor Madrigal.

El PRESIDENTE logra imponer el orden y el señor PEREZ MADRIGAL dice que pide la palabra para contestar a don Tanciedo.

El señor CASANUEVA replica violentamente.

El señor PEREZ MADRIGAL se extraña que hable el señor Casanueva después de haber deshonrado a las Cortes por Palencia y otras provincias.

Se repite el escándalo que corta la Presidencia.

El señor PEREZ MADRIGAL da explicaciones y cuando parece que el incidente queda cortado, los señores Royo Villanova y de la Villa se increpan mutuamente durante varios minutos. Le secundan las respectivas minorías y el escándalo dura largo rato.

Se impone el orden y el señor CASANUEVA impugna el dictamen diciendo que la señorita Nelken es alemana.

El señor QUINTANA, de la comisión, defiende el dictamen. Hace historia del nacimiento de la señorita Nelken, que no solicitó la nacionalidad española pero su obra y su vida dicen mucho en favor de su españolismo.

En el banco azul el presidente y los ministros de Hacienda, Economía y Justicia.

El señor QUINTANA sigue diciendo que la señorita Nelken al hacer un viaje a Alemania no solicitó su pasaporte en la Embajada española, sino que se dirigió a la Dirección de Seguridad. (Protestas de los vasco-navarros).

El señor QUINTANA: Moralmente es española. Alude a los miles de electores de Badajoz y dice que no puede aceptarse que la señorita Nelken sea diputado condicional.

El señor CASANUEVA dice que él no solicita que no se le admita como diputado, sino que lo que se quiere es que la señorita Nelken pida la nacionalidad española. Desconoce si es o no competencia de la Cámara decidir de esta nacionalidad y por eso se somete la decisión a las Cortes.

El señor HIDALGO dice que no se puede admitir el dictamen de la comisión. No puede haber término medio, pues se es español o no se es.

El señor PEREZ MADRIGAL dice que la señorita Nelken es española por su obra y dirige algunas palabras al señor Hidalgo, por lo que se produce un nuevo escándalo.

Un señor diputado: Yo vengo aquí a oír todo.

El señor PEREZ MADRIGAL: Pues ya lo oírás S. S.

El señor PRESIDENTE logra imponer el orden.

El señor HIDALGO sigue su discurso tratando de la incapacidad de la señorita Nelken.

Un diputado radical interrumpe y el PRESIDENTE dice violentamente: Yo digo que si se quiere traer un voto de censura a la mesa se haga claramente. Tiene S. S. la palabra para un voto de censura a la mesa.

Nuevo escándalo que corta el presidente que dice: Estas discusiones van en contra de mi salud. (Grandes aplausos).

El señor HIDALGO dice que obran en su poder datos del ministerio de la Gobernación y otros de la Dirección de Seguridad que confirman que la señorita Nelken no es española y así no puede ser admitida como diputado. En el dictamen se habla de un pasaporte y de un padrón administrativo que tiene el carácter accidental, pero esto no concede ningún derecho. Dice que la única prueba ha de emanar del registro civil. La señorita Nelken no es española pero si la Cámara quiere puede dispensarle de ciertos requisitos esenciales, pero es necesario que renuncie a su nacionalidad ante un juez municipal o prometa o jure la Constitución. Recuerda el caso del señor Azati. Dice que este señor no estaba incluido en el registro civil y la Cámara lo dispensó de este requisito, pero en este caso no puede hacerse lo mismo con la señorita Nelken que no es española. Pregunta cómo puede venir a la Cámara un diputado que no es español. Hace la pregunta de si sus electores

la hubiesen votado sabiendo que era extranjera.

Un diputado socialista: Sí.

El señor HIDALGO: Es una incógnita que no sabemos cómo se resolvería.

Se refiere a la votación en el seno de la Comisión y pone de manifiesto que cinco miembros se pronunciaron a favor, cuatro formularon un voto particular y dos se abstuvieron.

El señor DE FRANCISCO, de la Comisión: Está muy enterado S. S. de lo que ocurre en la Comisión.

El señor HIDALGO dice que no hay por qué inculparle por esto.

El señor DE FRANCISCO: Las sesiones de la Comisión no son secretas, y yo no le inculpo, pero quería hacer esta declaración ante los compañeros.

El señor HIDALGO pide que la señorita Nelken solicite la nacionalidad española y jure o prometa la Constitución. (Aplausos de los radicales.)

El señor AYUSO manifiesta que no pudo llegar a tiempo para votar la cuestión en la Comisión. Cita los casos de Azzati y del señor Llanda, que, por una autorización del gobierno inglés pudo desempeñar una cátedra. Termina diciendo que votará en contra del voto particular.

El señor PRESIDENTE alude a una frase del señor Hidalgo, diciendo que la lista de secretaría de los diputados no prejuzga nada, pues hubiera necesidad de su corrección toda la semana.

Interviene la señorita KENT, y comienza diciendo que pensaba encontrar en el señor Hidalgo el autor de "Un notario español en Rusia" y se ha encontrado con un escribano de Torquemada. El voto particular condiciona la soberanía de la Cámara y esto no puede ser. Defiende el dictamen y cita los cargos que ha desempeñado la señorita Nelken, sacando la consecuencia de que es española. Por los certificados de la embajada alemana se deduce que la señorita Nelken no es ni fue alemana. La Cámara debe ser soberana para decidir en esta cuestión. Impugna las afirmaciones del señor Casanueva.

El señor PEÑALBA interviene para indicar que la señorita Nelken no es ni puede ser española. Pide la votación del voto particular.

Rectifica brevemente el señor AYUSO.

El señor CORDERO explica la actitud de la minoría socialista, que dejó en libertad a las demás minorías de la Comisión que decidiesen sobre este caso. Defiende el dictamen diciendo que la señorita Nelken no es alemana. Si hubiese sido un hombre no sabemos lo que hubiese ocurrido al llegar a la mayoría de edad. Termina diciendo que los socialistas votarán el dictamen.

El señor HIDALGO rectifica, diciendo que la señorita Nelken pudiera ser española, pero, legalmente, no lo es.

El señor CASTRILLO por la minoría progresista, señala la lucha interior que siente entre el cumplimiento de un precepto jurídico y la simpatía que siente por la señorita Nelken, que es española por su re-

publicanismo. Considera que no hay inconveniente en admitir como diputado a la señorita Nelken, si en el momento de recibir la alta investidura, oralmente o por escrito manifiesta que solicita la nacionalidad española.

El señor QUINTANA se adhiere a esta petición.

El señor CASANUEVA pide que se busque una fórmula por la cual la señorita Nelken renuncie a la nacionalidad alemana y solicite la española.

La Comisión convierte en dictamen la fórmula aprobada por Casanueva, y la Cámara aprueba el nuevo dictamen en este sentido, de solicitar la señorita Nelken la nacionalidad española.

Numerosos diputados se levantan y se marchan.

El PRESIDENTE: Yo someto a la consideración del ministro de Hacienda, en vista de que muchos oradores que tenían pedida la palabra no se encuentran en la Cámara, si se debe continuar la discusión del proyecto de ordenación bancaria.

Muchos diputados se levantan en masa y los escaños están casi desiertos.

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA advierte a los señores diputados que, dada la hora, no cree que sea conveniente reanudar el debate sobre el proyecto de Ordenación bancaria.

Muchos diputados dicen que sí.

Consultados por votación los diputados, la mayoría se muestra conforme, y se reanuda la discusión sobre este dictamen.

Continúa el debate sobre el proyecto de Ordenación bancaria.

El señor COROMINAS rectifica, y reitera su criterio de que el Tesoro debió afrontar, con independencia del Banco, las pérdidas o las ganancias que produjeran las operaciones sobre los cambios.

El PRESIDENTE (señor Castrillo) en vista de que están ausentes otros diputados que habían de intervenir en el debate, propone que se suspenda éste o que se pase a discutir el articulado. Se opta por esto último.

El señor ROYO VILLANOVA habla contra el artículo primero, y dice que a Castilla lo que le interesa es la revalorización de los productos de la tierra; pero lo que se cobra por una cosa no se mide sólo por la cantidad que se recibe sino por el valor de la moneda, y de ahí la importancia que para el labrador castellano tiene el problema de la moneda.

Recuerda que Poincaré, al estabilizar el franco, dijo que haría cuanto pudiera por elevar la cotización de las acciones de los Bancos, por lo que ello había de influir en la estimación del billete.

Como el orador se extiende en generalidades, el PRESIDENTE DE LA CÁMARA le advierte que el artículo primero es de materia concreta, y podría aprobarse ahora reservándose el señor Royo para cuando se discutan las enmiendas suyas.

El PRESIDENTE pregunta si se aprueba el artículo primero.

El señor MARTINEZ MOYA pide que se lea el artículo 52, que exige haya cien diputados para tomar acuerdos.

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA: El precepto se refiere únicamente a la discusión del proyecto de Constitución.

Queda aprobado el artículo primero.

Se da lectura a una enmienda del señor Corominas proponiendo un nuevo artículo entre el 2.º y el 3.º

El señor COROMINAS a defiende. Refuta los argumentos que se hicieron a su discurso, y que ha concretado en la enmienda. Estudia las causas que provocan la inflación, que, a su juicio, son: el agotamiento de la Tesorería, el aumento del crédito comercial, y otras que no pueden surgir, como se ha dicho, porque su enmienda sea aceptada. No hay que temer el aumento excesivo de la circulación fiduciaria, porque el Gobierno da la facultad de poder elevar el tipo del descuento.

Dice que el fenómeno de la inflación es un hecho pasado; pudo ser un peligro en otros tiempos para la economía nacional; pero hoy no, porque están muy bajos los precios—causa de la crisis—, y la inflación significaría el alza de los mismos.

Es evidente que la moneda ha perdido la mitad de su valor, y, no obstante, la circulación fiduciaria sólo ha aumentado en un 17 por 100, y, por tanto, no habría peligro en que aumentara esta última hasta los nueve mil millones.

El sistema actual es el de exigir una reserva de oro de 40 por 100 hasta los 4.000 millones, y el 50 por 100 al exceder de esta cifra. Estima que esto es una extravagancia y propone como solución que se adopte un procedimiento basado en la exigencia de un 35 por 100, no sólo sobre la circulación en curso, sino también sobre las cuentas corrientes, tanto por ciento que después disminuye, a medida que aumente la circulación.

Afirma que, dado el oro disponible, sin contar la cantidad exportada al extranjero como garantía de la operación con Francia se puede garantizar una circulación de 5.733 millones; vendido ese oro valdría más de 6.000 millones. El absurdo que ofrece la actual situación es bien patente.

Cree que puede llegar el momento culminante de la economía española, en cuyo caso volverá el capital; esto es, tendremos que volver a comprar la moneda que hemos vendido. ¿Y con qué medios lo haremos si existe ese tope de la circulación fiduciaria?

El señor MARRACO, presidente de la Comisión, dice que no puede aceptar la enmienda, porque ella representará la derogación radical de la ley del 21, cosa que no pretende el ministro de Hacienda.

Manifiesta que esa elevación de los precios de que hablaba el señor Corominas dificultaría la exportación determinando la baja de las entradas de oro.

El ministro de HACIENDA agradece las manifestaciones del señor Corominas, pero no se atreve a aconsejar a la Cámara que acepte la enmienda. Estoy desde luego conforme con las sugerencias del señor Corominas, pero esto sería obra para acometerla en otros momentos. Es tan radical, que no me atrevo a someterla a la aprobación de la Cámara. La República es evidente que está acosada por los enemigos del régimen, causantes de la depresión económica; no se atreve a darles un arma como la de aconsejar a la Cámara a romper el tope de la circulación fiduciaria.

Es evidente que se necesitará un capital al objeto de rescatar el dinero exportado para adquirir divisas extranjeras oro; pero esa moneda nuestra tiene que ser readquirida con el capital hoy atesorado.

Las teorías del señor Corominas yo las comparto, pero temo que en las circunstancias actuales una medida como la propuesta por el señor Corominas, que significa una revolución, produzca la alarma en los capitalistas sencillos y no sencillos que se dejan impresionar por toda clase de rumores y argumentos por absurdos que sean, como el anuncio de una tasa de capitales y el impuesto sobre cuentas corrientes.

Pero si no puedo aconsejar a la Cámara que recoja la enmienda de su señorita, sí tengo que declarar, en nombre del Gobierno y en el mío, que su señorita ha hecho una propaganda eficaz para esa modificación fundamental que habrá que realizar en su día. Muchas gracias, señor Corominas.

El señor COROMINAS: Yo he razonado mi enmienda con argumentos científicos, y su señorita me contesta con argumentos políticos, que yo no puedo ni intentar rebatir siquiera. Conste, pues, que yo no he querido hacer más que sumarme a los que trabajan por el esplendor de la República. Así, pues, retiro mi enmienda.

Como el PRESIDENTE no se aviene a suspender el debate, y la mayoría de las enmiendas presentadas lo han sido por el señor Royo Villanova, se promueve un vivo incidente entre ambos. Los diputados presentes se muestran partidarios de la continuación del debate, y éste sigue.

El señor ROYO VILLANOVA defiende la enmienda.

Le contesta, por la Comisión, el señor FRANCÓ, y queda desechada la enmienda.

Se aprueba el artículo 3.º

Se pone a discusión el artículo 4.º

Se da lectura a una enmienda presentada por el señor Azaña, y como éste no está en la Cámara y nadie la defiende, queda desechada.

El señor ROYO VILLANOVA dice que como tiene que defender las enmiendas presentadas y padece presión arterial, solicita que le reconozca un médico para ver si puede seguir su labor en la Cámara.

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA contesta que se aviene a lo que la Comisión decida.

El señor MARRACO se somete a las indicaciones de la Cámara y del ministro de Hacienda.

El ministro de HACIENDA declara que ante la actitud del señor Royo Villanova, estando, como está, rodeado de la simpatía de todos, aun dada la urgencia de que se apruebe la ley y no obstante no ser obligatorio el trámite de que se defendan las enmiendas, se aviene a que se suspenda el debate.

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA accede a ello, y se levanta la sesión a las tres y diez.

FACILIDADES A LOS EXPORTADORES

Madrid, 19.—Desde ayer ha quedado implantado en el Banco de España el nuevo servicio, que estaba en estudio, en el que se dan facilidades a los exportadores para negociar en el Banco sus efectos representativos de las mercancías exportadas.

DESDE MADRID

PANTALLA PARLAMENTARIA

Se inicia el cansancio. El diputado que exclamó: "¡Estamos cansados!", fué, sin proponérselo intérprete fiel del sentir parlamentario. Son muchas sesiones. Son muchas horas de permanencia en el ambiente enrarecido del hemiciclo que, en días de lleno—y lo hay siempre en las tribunas—huele a sudor y a ese tufillo de algarrobas que la Doña Clarines de los Quinteros percibe en la paleta que acaba de tomar como criada. Hay tardes en que el aire se puede cortar de tan espeso. ¡Y ni una de esas pulverizaciones higiénicas que refrescan y aromatizan la atmósfera en cinemas y teatros!...

Esos diputados—un poco más de la mitad—que se han pasado, desde principios del verano, las tardes y las noches en el salón de sesiones tienen algo de héroes. Esas miserables mil pesetas que el vulgo les echa en cara a cada instante—síntoma de nuestra pobreza nacional—, como si se tratara de un sueldo fantástico, no compensan en modo alguno el esfuerzo ni la constancia. Acudir, desde el primer día, a las sesiones es un sacrificio auténtico. Sin veraneo, sin diversiones, sin ese paseo del atardecer por la calle de Alcalá a que tienen derecho todos los madrileños que trabajan... "¡Estamos cansados!" Realmente hay derecho a estarlo.

Así no es de extrañar que en ese ambiente de cansancio, que ya invade las regiones del tedio, se produzcan, por el más fútil motivo, rozamientos inevitables. Se trata de exteriorizaciones de la irritabilidad que el cansancio produce. La Cámara está sometida a un "surmenage" que empieza ya a producir hiperestésicos. En todos sentidos es conveniente que las sesiones terminen cuanto antes y que los actuales diputados, dado caso de que no les licencien—que todo podría ocurrir—, puedan gozar de unas largas vacaciones de Navidad. De lo contrario, la discusión de las leyes especiales podría convertirse en un manantial de conflictos. Sobre todo antes de que la Cámara empiece a discutir los Estatutos regionales—cuestión vidriosa—, hace falta conceder a sus componentes un largo reposo reparador.

¡Cansancio!... Pesa el cansancio sobre el Parlamento como una losa de plomo. Al comprobar la fatiga de los diputados se tiene la sensación de que, si la Constitución no quedase aprobada muy pronto, los parlamentarios se marcharían, un buen día, a sus distritos para no volver.—ESPINEL.

Hay expectación

Ante el debate sobre la acusación contra don Alfonso

Madrid, 19.—La expectación despertada alrededor de la sesión de esta noche ha sido extraordinaria. Desde mucho antes del comienzo de la sesión estaban las tribunas completamente ocupadas, al igual que los escaños. En la calle había una cola enorme. Hubo que despejar la tribuna de la Prensa porque en la misma se habían introducido infinidad de personas que no tenían el permiso correspondiente para trabajar en la misma. En los distintos pasillos del Congreso se colocó numeroso público que no pudo penetrar en la tribuna. Hubo que colocar numerosas sillas para que tomarán asiento las señoras.

Minutos antes de las once llegó el conde de Romanones, que fué rodeado por muchos diputados. Los periodistas le mostraron el aspecto imponente que ofrecía la Cámara, diciéndole que realmente aquéllo era un homenaje.

El conde de Romanones respondió: —Ya veremos, ya veremos eso después.

Se le preguntó si no sentía temor, y respondió: —Yo nunca siento temor.

Un periodista le dijo: —Ya verá usted como la Cámara le escucha con respeto.

Romanones replicó: —Eso lo veremos después.

Un periodista le interrumpió, diciendo: —No hay que olvidar que el conde de Romanones fué un jabalí en su juventud.

El conde sonrió, y cuando iba a entrar en el salón de sesiones, volvió a decir: —Conste que esa intervención mía en este debate es por un deseo personal mío, sugerencias de nadie.

Los periodistas le preguntaron al señor Gil Robles si intervendría en el debate, y contestó afirmativamente.

El señor Besteiro manifestó que no había nada nuevo después del programa que indicó anoche. Si después del debate de acusación contra don Alfonso, hay tiempo, seguirá la discusión del proyecto de ordenación bancaria.

Se le dijo que el señor Alba estaba enojado, y manifestó que no tenía razón, pues si anoche siguió el debate no fué por voluntad suya, sino por voluntad de la Cámara.

Preguntado acerca de la noticia que circulaba sobre la posibilidad de que esta noche se presente una fórmula que condensara jurídicamente el acta de acusación contra don Alfonso, dijo que algo de eso había oído, pero que nada en concreto podía decir.

UNA FORMULA JURIDICA?

Madrid 19.—Tenemos noticia de que esta noche, durante el debate de acusación contra don Alfonso, se presentará una fórmula jurídica, a esto se debe la extensa conferencia que han celebrado los señores Sánchez Román y don José Ortega y Gasset, que defenderán esta fórmula que han redactado ellos mismos.

LOS RADICALES DE PONTEVEDRA IDENTIFICADOS CON EMILIANO IGLESIAS

Madrid, 19.—El Partido Radical de Pontevedra ha dado una nota sobre el caso de Emiliano Iglesias en la que dice que en la provincia de Pontevedra no hay, ni existe, más partido republicano que el del Partido Radical, el que públicamente se complace en ratificar su completa identificación con el diputado Emiliano Iglesias.

DOS CONMEMORACIONES

Se pide sea concedido el último indulto general

Madrid, 19.—Firmado por todos los jefes de minoría, se ha entregado al presidente de la Cámara, una proposición diciendo que en vísperas de ser promulgada la ley fundamental del Estado, en la que se niega para el futuro la concesión de indultos generales, acuerdan rogar al Gobierno la concesión del último indulto general, como fausta conmemoración de la fecha en que la Constitución se promulgó y como conmemoración también de la solemne elección del primer presidente de la República española.

LA HUELGA EN EL PUERTO DE GIJON

Gijón, 19.—Continúa la huelga de este puerto. Esta madrugada algunos grupos de obreros no afiliados a los Sindicatos, intentaron llevar a cabo las operaciones de carga en el vapor «Margarita». El personal del servicio de grúas se negó a trabajar, por solidaridad con los huelguistas. El elemento patronal trata de organizar una plantilla de obreros libres, pero tropieza con graves dificultades.

LAS SESIONES DE AYER EN LA CAMARA

En la de la tarde, después que Margarita Nelken hubo prometido el reconocimiento a la nacionalidad española, terminó la discusión del título VIII del proyecto constitucional, que se refiere a la Justicia

Y empezó el debate de la totalidad del título IX, que trata de la Hacienda pública

Madrid, 19.—A las cinco menos cuarto comienza la sesión bajo la presidencia del señor Besteiro. En escaños y tribunas poca animación. En el banco azul el ministro de Hacienda.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El señor ALBA protesta de que anoche no se cumplió lo que le fué prometido.

Por hallarse fatigado se retiró del salón cuando se estaba discutiendo el proyecto de ordenación bancaria, con la promesa del presidente de la Cámara de que a la una de la madrugada terminaría el debate sobre dicha cuestión, y esta mañana se ha enterado por la prensa, con gran sorpresa de que el debate ha durado hasta las tres de la madrugada, habiéndose aprobado casi el proyecto de ordenación bancaria, hurtando de esta manera su examen a la Cámara.

Eso va contra las normas parlamentarias. Si yo hubiera sido el ministro de Hacienda y el señor Prieto el diputado que se hubiera encontrado en mi caso, ya hubiéramos visto la forma de protestar de lo ocurrido. Manifiesta que ya es otra vez la que se aprueba casi de sorpresa un proyecto tan importante a altas horas de la madrugada y con los escaños casi sin diputados. Por lo tanto, salvo mi responsabilidad sobre el proyecto de Organización bancaria.

El señor BESTEIRO hace uso de la palabra para contestar al señor Alba, afirmando que él no hizo más que seguir el camino que le marcó la Cámara, la que por una gran mayoría pidió que continuase el debate. El ministro de Hacienda no interviene para nada en esto. En la denuncia que hace el señor Alba tampoco hizo el ministro de Hacienda sugerencia alguna cerca de la presidencia. El señor Prieto se limitó a ponerse a disposición de la Cámara ya que la mayoría votó por la continuación del debate. Por otra parte ha de ser el primero en desear que el proyecto se discuta ampliamente.

El señor PRIETO hace uso de la palabra y manifiesta que lo que ocurrió fué que el señor Cornide se le acercó para pedirle interviniera cerca de la Presidencia para que el debate no continuara. Yo me negué cortésmente a hacer gestión alguna y el debate continuó. Eso es todo lo ocurrido. Yo ahora manifiesto mi deseo de que cuanto antes termine este debate.

El señor ALBA rectifica y asegura que si él hubiera estado sentado en el banco azul hubiera procedido con más consideración para la Cámara.

El MINISTRO DE HACIENDA protesta de estas palabras e insiste en que fué ajeno a esta cuestión y por lo tanto no existe la desconsideración de que habla el señor Alba. Termina insistiendo en sus anteriores manifestaciones.

El señor CASTRILLO interviene para decir que cree conveniente tomar la palabra en este debate porque presidió anoche la Cámara cuando se discutía el Proyecto de Ordenación Bancaria. Niega que fuera presionado para que el debate sobre la Ordenación Bancaria continuase. Lo ocurrido fué que la mayoría de la Cámara lo pidió así. No hubo más remedio que someterse.

Quizás las enmiendas del señor Alba sean muy importantes, pero, a mi juicio, no revisten una importancia trascendental. Recuerda que por no estar presente el señor Alba fueron desechadas las enmiendas, sin ser defendidas porque ninguno de los otros firmantes quiso intervenir en la defensa de las mismas. Niega que haya habido desconsideración para la Cámara y manifiesta que se le telefonó al señor Alba, con resultado infructuoso. El señor Cornide también interviene para hallar al señor Alba y dijo que éste no tenía gran interés en presentarse.

ORDEN DEL DIA

Se entra en el orden del día. Se leen varios dictámenes que figuran en el orden del día, que se aprueban.

El PRESIDENTE anuncia que va a prometer el cargo de diputado, la señorita Margarita Nelken, con arreglo a la promesa que hizo de reconocimiento de nacionalidad española. Sube al estrado la señorita Nelken y un secretario pregunta: —¿Prometéis reconocimiento a la

nacionalidad española y acatamiento a sus leyes?

La señorita NELKEN: Sí, prometo. Acto seguido saluda al señor Besteiro y la Cámara le tributa grandes aplausos.

El nuevo diputado, la señorita Nelken, ocupa su escaño en la minoría socialista.

CONTINUA LA DISCUSION DEL PROYECTO CONSTITUCIONAL

Se pone a debate el dictamen del artículo 103 del proyecto de Constitución, que dice así: «La organización y funcionamiento de los jurados serán objeto de una ley especial».

El señor BARRIOBERO defiende una enmienda, pidiendo que los jurados sólo puedan suspender su funcionamiento en tiempos de guerra civil o con el extranjero y que se haga constar en el artículo la posibilidad de que los jurados entiendan en los asuntos civiles y mercantiles. (En el banco azul, los ministros de Justicia y Trabajo).

El señor JIMENEZ ASUA, por la Comisión, contesta al señor Barriobero, diciendo que no puede aceptar su enmienda, porque implicaría la reforma del Código Penal y para ello hay que ir primero a la reforma de la magistratura y a la reforma penitenciaria.

Termina diciendo que pueden haber situaciones graves, sin ser de guerra civil, que aconseje a algunas provincias la suspensión de jurado.

Después de rectificar al señor BARRIOBERO, la Cámara rechaza su enmienda.

El señor JIMENEZ ASUA manifiesta que la Comisión, recogiendo el espíritu de una enmienda del señor Fernández Clérigo, propone un artículo adicional, que dice así:

«El Ministerio Fiscal velará por el exacto cumplimiento de las leyes y por el interés social. Constituirá un solo Cuerpo y tendrá las mismas garantías e independencia que la administración de justicia».

El señor CASTRILLO retira el voto particular a esta adición.

El señor FERNANDEZ CLERIGO defiende la integridad de su enmienda, que propone también que el órgano de relación entre el Gobierno y los tribunales esté constituido por los abogados del Estado y en la forma y con las atribuciones que la ley determina.

El señor RUIZ FUNES expresa las razones por las cuales la Comisión no ha admitido la enmienda, sino lo que se refería al Ministerio Fiscal.

Queda desechada la enmienda.

El señor BARRIOBERO, por hallarse cansado el señor Royo Villanova, apoya una enmienda que firma éste en primer lugar, en la cual se propone un artículo adicional así redactado:

«Todo español puede comparecer por sí ante todos los tribunales de la nación. Queda a su arbitrio el nombramiento de defensor y representación. En los casos de verificarlo, necesariamente tendrá que hacerlo en quien esté autorizado por la ley para ello».

La defensa de este criterio origina repetidas interrupciones de muchos diputados.

Aprovecha el señor BARRIOBERO la ocasión para aportar nuevamente el conocimiento de cifras que demuestran que en los pleitos, la mayor parte de las cantidades por que se litiga, se queda en las mallas del personal judicial, abogados y procuradores.

El señor RODRIGUEZ PEREZ manifiesta que la Comisión no puede admitir la enmienda por entender que ello no es materia constitucional. Queda desechada la enmienda y aprobado el artículo adicional propuesto por la Comisión.

Son retiradas otras propuestas de artículos adicionales de los señores Elola y Quintana.

Se pone a debate un nuevo artículo propuesto por la Comisión que dice así:

«Las leyes organizarán tribunales de defensa para hacer efectivo el derecho de amparo de las garantías ciudadanas».

El señor JIMENEZ, apoya una enmienda que presentó al artículo 103 y que en parte coincide con este nuevo artículo.

Se tiende en la enmienda y en la argumentación del señor Jiménez Asúa a que en lo sucesivo sean imposibles los malos tratos a los detenidos en los centros policíacos y la prolongación de las detenciones gubernativas.

El señor GUERRA DEL RIO, recoge alusiones hechas por el señor Jiménez Asúa. Confirma que hace

unos quince días, hallándose en Barcelona una Subcomisión de Responsabilidades, se recibió una denuncia del Comité Pro-presos del Sindicato Unico, en la que se afirmaba que cuatro detenidos eran objeto de martirios en la Jefatura de Policía. Se visitó a estos presos que estaban acusados de intento de atraco al Banco de Bilbao y de la muerte de un policía. Se nos dijo que habían sido apaleados bruta y cruelmente y comprobamos la certeza de esta aseveración por las señales que tenían en el cuerpo. Vimos en los calabozos manchas de sangre del apaleamiento. Se nos dijo que los autores de aquello, que yo no vacilo en calificar de crimen, fueron guardias de asalto. Levantamos acta de cuanto indagamos y lo denunciaremos al gobernador, y que visitó a los detenidos ordenando abrir expediente y que los presos fueran trasladados a la cárcel.

Tengo noticias de que este expediente ha dado lugar a castigos justos a los responsables de este atropello.

En España se ha pegado en las Delegaciones de policía, en los cuarteles de la Guardia civil, en las cárceles, y hay que hacer que los que están encargados de la custodia de presos se convenzan de que éstos han de ser sagrados. (Aplausos en varios lados de la Cámara).

El señor CANO COLOMA, manifiesta también que un comisario de policía que actuó en Valencia, de funesta recordación para todos, y que se llama Santiago Martín Bagueñas, hizo objeto de malos tratos a numerosos detenidos, y a pesar de las denuncias presentadas, dicho comisario continúa en funciones.

El señor RODRIGUEZ PEREZ, dice que la comisión no puede admitir la enmienda del señor Jiménez Asúa.

El señor BARRIOBERO protesta en tonos de gran indignación contra lo que califica de falta de sensibilidad de la Cámara.

El señor RUIZ FUNES: Esto es falso y constituye una intolerable agresión a la Comisión.

El señor RODRIGUEZ PEREZ, manifiesta que el no admitir la enmienda no obedecía a una falta de sensibilidad, sino que las garantías individuales contra posibles atropellos están bien aseguradas en el artículo propuesto por la Comisión.

El señor JIMENEZ ASUA rectifica y dice que la Comisión ha creído que al establecer esos tribunales de asistencia para proteger a los ciudadanos contra atropellos es suficiente garantía. Recoge insinuaciones del señor Barriobero para demostrar que ha sido injusto. No se explica cómo puede decir el señor Barriobero que son republicanos del 14 de abril.

El señor BARRIOBERO: No me refería a S. S. que estuvo conmigo en la cárcel.

El señor RODRIGUEZ PEREZ: ¿A quien se refería S. S.?

El señor BARRIOBERO: A S. S.

El señor RODRIGUEZ PEREZ: Pues falta S. S. a la verdad, probablemente a sabiendas. (Rumores).

El señor JIMENEZ ASUA dice que en definitiva hay que demostrar que estamos aquí para algo más que para defender pleitos personales, y añade que el señor Rodríguez Pérez fué republicano desde mucho antes del 14 de abril.

El señor BARRIOBERO termina excitando al Gobierno a que exprese su opinión sobre los malos tratos a los detenidos.

El MINISTRO DE JUSTICIA se dirige al señor Barriobero para decirle, en tono de gran energía, que el Gobierno no puede estar supeditado a tener que demostrar a cada momento y siempre que a un diputado se le ocurra, su sensibilidad, y a demostrar su humanitarismo, que nadie puede poner en duda, y todo ello para dar satisfacción a exhibicionismos. (Grandes aplausos y rumores en algunos sectores de la Cámara.)

El señor BARRIOBERO rectifica.

El señor CASTROVIDO interviene brevemente, y dice que ni las Cortes ni la discusión puede pasar adelante, ni se puede tomar en serio la Constitución si no se castiga como merece a los autores del apaleamiento denunciado por el señor Guerra del Río, si no se deja cesante también al inspector señor Martín Bagueñas.

El señor RODRIGUEZ PEREZ recoge las alusiones que le hizo el señor Barriobero, y dice que no le reconoce autoridad moral para tal cosa. (Grandes rumores.)

Tengo entendido que en época de la Dictadura fué acusado el señor Barriobero de haber delatado a la

El asunto Bloch

Nota del jefe de la minoría catalana Sr. Companys

Madrid, 19.—La presencia del señor Companys en las Cortes produjo esta tarde expectación. Los periodistas se le acercaron para intervenir sobre el asunto de «La Publicitat». El señor Companys se limitó a enterrar la siguiente nota:

«La ratificación de la confianza de mis compañeros, la afirmación categórica de los de «Acció Catalana», que no pertenecen al criterio ni a la opinión de la «Publicitat», unidas a las pruebas de afecto y de plena confianza que me han dado el señor Maciá y las entidades y organismos del Partido, me obligan a cumplir mi deber en mi puesto, aunque la mayoría ha de reconocer que no había de ser publicada una nota con fines personales repudiables, sobre supuestos planes de un señor que había antes por el mismo conducto con otros correccionistas de intachable prestigio».

A la nota, venida por conducto de un hombre digno y popular en Barcelona, no le di ninguna importancia, y declaro que no la leí, ni antes ni después de publicada, enterándome por «La Publicitat».

Entrego al juicio de las personas dignas el procedimiento artero y la perversa intención de quien urdió la odiosa trama para quebrantar la reputación de personas honradas y para satisfacer enconos de banderías».

LA ACTITUD DE LA MINORIA CATALANA

Madrid, 19.—Por manifestaciones de última hora de la tarde hechas en el Congreso por la minoría catalana, ellos por ahora no piensan suscitar el asunto Bloch, si menos que por la intervención de otros elementos no surja la cuestión.

Policia a los que conspiraban para traer la Republica. (Nuevos rumores.)

También creo que es el señor Barriobero uno de los que se sentaban a la mesa de tresillo de que hablé días pasados el ministro de Hacienda. (Prolongados rumores.)

El señor BARRIOBERO apela al testimonio del señor De la Villa para que confirme que el orador conoció de vista al señor March, con quien se relacionaba la alusión a la mesa de tresillo la misma noche que vino a la Cámara para intervenir en un debate que se refería a él.

Califica duramente la conducta del señor Rodríguez Pérez al acusarle.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA sale al paso del orador para decirle que no puede seguir el incidente por estos derroteros, y que si es preciso se le dará la tramitación reglamentaria correspondiente.

El señor BARRIOBERO: Esto hubiera estado muy en su punto, pues el señor Rodríguez Pérez formula acusaciones injustificadas.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: La presidencia fué en este momento sorprendida, pues ignoraba el camino que iba a tomar el señor Rodríguez Pérez.

El señor BARRIOBERO termina diciendo que si hay en la Cámara un diputado quien sólo por su honor se atreva a afirmar que el orador ha tenido debilidades con la Policía, que en el mismo momento entregará al presidente de la Cámara la renuncia de su acta.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: Queda terminado este incidente.

Se retira la enmienda del señor Jiménez Asúa, y se aprueba el artículo 103.

Se pasa al cuarto artículo 103, que tiene el número 106. En la redacción definitiva, el dictamen dice así:

«Todos los españoles tienen derecho a ser indemnizados de los perjuicios que se les irroge por error o delito de funcionarios judiciales en el ejercicio de su cargo conforme determine la ley. El Estado será subsidiariamente responsable de esta indemnización».

El señor MARTINEZ MOYA presenta una enmienda más en la forma que en el fondo.

El señor JIMENEZ ASUA, por la Comisión, la impugna, quedando rechazada.

Se aprueba el artículo. Con la aprobación de éste queda terminado el Título VIII referente a Justicia.

Se entra en el Título IX, que se refiere a la Hacienda Pública, comenzando el debate por la totalidad del Título.

El señor AZAROLA consume su turno en contra.

Se lee una proposición incidental en la que se pide que la Cámara exprese el dolor con que ha visto el relato del señor Guerra del Río, y que se disponga a castigar a los culpables.

El señor SALAZAR ALONSO, primer firmante de la proposición, la

INFORMACION EXTRANJERA

RADIO - TELEGRAFO TELEFONO Y CABLE

La política en Francia

Acuerdo de la Comisión de Negocios Extranjeros de la Cámara, de aparente hostilidad para Laval

París, 19.—En los círculos parlamentarios se concede gran importancia a la decisión adoptada por la Comisión de Negocios Extranjeros de la Cámara, de encargar a su presidente que haga presente al señor Laval, que las explicaciones que dió el jueves último ante las dos Comisiones reunidas de Hacienda y de Negocios Extranjeros, no habían parecido suficientes para escuchar la opinión de la asamblea, por lo que es necesario que dé, sobre las entrevistas de Londres, Berlín y Washington, algunos informes suplementarios.

No cabe dudar que la decisión de la Comisión de Negocios Extranjeros dará lugar a numerosos comentarios, y que los partidos hostiles al Gobierno no dejarán de aprovecharla para intensificar su oposición.

Puede, pues, preverse que el fin de las interpellaciones sobre la política extranjera será muy animado y, por otra parte, no se duda tampoco de que el señor Laval contestará a los ataques de que pueda ser objeto, aunque haya facilitado los informes pedidos sobre sus viajes y conversaciones.—Fabra.

LA REUNION SECRETA DEL CONSEJO DE LA S. DE N. UNA DECLARACION SOBRE LA ACTITUD DE CHINA

París, 19.—El Consejo de la Sociedad de Naciones se ha reunido en sesión secreta a las once de la mañana.

A petición del delegado chino, señor Sze, el Consejo publica una carta del delegado chino acompañada de una declaración del IV Congreso de la Unión de Naciones, habiendo examinado con ellos las posibilidades de aproximación que existen entre los puntos de vista japonés y chino.

BRIAND, SURCIDOR DE VOLUNTADES

París, 19.—El señor Briand ha recitado esta tarde a los señores Matsucera y Yoshizawa, delegados del Japón cerca del Consejo de la Sociedad de Naciones, habiendo examinado con ellos las posibilidades de aproximación que existen entre los puntos de vista japonés y chino.

Poco después recibió con el mismo objeto al doctor Szé, delegado chino.

El Consejo de la Sociedad de Naciones estudiará el resultado de estas conversaciones en una sesión privada que celebrará mañana, a las cuatro de la tarde.—Fabra.

PESIMISMO SOBRE LA ACTUACION DEL CONSEJO

París, 19.—El estado de las negociaciones del Consejo de la Sociedad de Naciones, eran esta tarde tan poco satisfactorias, como en el día de ayer.

El delegado del Japón ha dirigido al señor Briand una nueva nota, que no está destinada a la publicidad.

Se conoce, sin embargo, algunos detalles de la misma; el Japón declara que no evacuará Mandchuria antes de que la conclusión de un nuevo Tratado con China haya venido a confirmar los Tratados existentes.

Sólo en el caso en que la seguridad de las vidas y bienes de los japoneses quede asegurada, el Japón concluirá su ocupación.

Se expresa la opinión de que el Gobierno de Nankin que ejecuta las órdenes del Kuo Ming Tang, organismo antijaponés, es impotente para garantizar el orden en Mandchuria.

El Japón no sabría tener en consideración ciertas sugerencias hechas por algunos miembros eminentes del Consejo y tendría que establecer un programa preciso de negociaciones chinojaponesas, programa cuya ejecución debería coincidir con el comienzo de la evacuación japonesa.

El Consejo se hallará mañana en una situación muy seria, puesto que deberá reconocer que las exigencias del artículo 11 del Pacto parecen ya como agotadas.

La cuestión para él, como apoyará el representante de China, es decidir si el artículo 15 debe ser aplicado, lo cual constituiría un procedimiento nuevo, en el curso del cual la unanimidad del Consejo no sería necesaria.—Fabra.

EL CONFLICTO CHINO-JAPONES

CONTINUA LA GESTION LENTA E INEFICAZ DE LA SOCIEDAD DE NACIONES, Y CONTINUAN LOS COMBATES ENCARNIZADOS ENTRE LAS FUERZAS JAPONESAS Y CHINAS

Los japoneses mandan notas a los Soviets

Tokio, 19.—Con referencia a la reciente nota rusa, el Gobierno japonés hizo ayer entrega a su representante en Moscú y al ministro de los Soviets en Tokio, de la siguiente contestación:

El Japón desmiente que tenga parte en los rumores que han circulado sobre la asistencia prestada por los Soviets a los chinos y que por el contrario juzga que han hecho circular intencionadamente las autoridades de la provincia de Hei Long Kiang para dar alientos a sus tropas. Por consiguiente es a China a quien debiera quejarse Rusia, si realmente mantiene una política de estricta neutralidad.

El Japón espera que Rusia demostrará la misma actitud de escrupulosa neutralidad que el Japón adoptó cuando el conflicto chino-ruso.

El Japón pone de relieve como procura que no se cause ningún perjuicio a los intereses rusos y sugiere que Rusia debiera hacer una declaración amistosa de que no suministra armas y municiones a los chinos.

El Japón declara finalmente que el ferrocarril del Este Chino que sirvió para el transporte de tropas chinas en Tsitsikar y Anganchi, debería compartir parcialmente la responsabilidad con los chinos si se producía un serio encuentro entre chinos y japoneses.

Se hace observar que la contestación japonesa había sido redactada antes del reciente choque chino-japonés y que por tanto es anterior a los sucesos que han agravado considerablemente la situación en Mandchuria.—Fabra.

LAS BAJAS SE CUENTAN POR MILLARES

Tokio, 19.—Se declara que en los encarnizados combates de ayer para rechazar a los chinos de sus posiciones del río Nonni, los japoneses tuvieron 300 muertos y heridos. Las bajas de los chinos pasan de cuatro mil.

Parece que las mejores tropas de Ma Chang Shan pudieron escapar de la ferrea por haber emprendido la retirada en cuanto vieron que la ofensiva japonesa se intensificaba.

La situación en el Norte de Mandchuria aparece hoy con calma absoluta.—Fabra.

SOBRE LA NECESIDAD DE MAS INFORMES

Londres, 19.—Al «Times» le comunican de Tokio que los delegados japoneses en la S. de N. proyectan solicitar de la Asamblea que suspendan sus tareas sobre el conflicto chino-japonés hasta haber obtenido el informe de una Comisión investigadora. Este proyecto ha merecido la

aprobación del Gobierno de Tokio que considera que el organismo de la S. de N. no está suficientemente informado del curso de los hechos en Mandchuria.—Fabra.

EN MUKDEN LA VIDA SE HACE IMPOSIBLE

Londres, 19.—Al «Daily Telegraph» le comunican de procedencia china que a pesar de las victorias que se apuntan los japoneses contra las fuerzas de Ma Chang Shan; no es menos cierto que cada vez se pone más de relieve la falta absoluta de tranquilidad en Mukden, donde ayer en sus mismos alrededores más de un millar de bandidos obligaron a que se movilizaran las tropas japonesas. Estas al perseguirlos tuvieron más de 30 bajas.—Fabra.

CHINA SE MUESTRA CONTRARIA A LA RESTAURACION DEL EX EMPERADOR DE MANDCHURIA

París, 18.—A petición del representante chino, señor Szé, el Consejo de la Sociedad de Naciones ha publicado un telegrama de Nankin diciendo que el Gobierno nacional repudia la restauración en Mandchuria del ex emperador, que fué sacado de Tien Tsin y escoltado por los japoneses hasta Mukden, con objeto de hacerle coronar emperador.—Fabra.

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE LA GUERRA DEL JAPON

Tokio, 19.—De la Agencia Rengo: El ministro de la Guerra ha hecho unas declaraciones acerca de los últimos acontecimientos de Mandchuria y especialmente de los desarrollados en la región del río Nonni. Ha deplorado especialmente las consecuencias de la actitud del general Ma Chang Shan que provoca constantemente a las fuerzas japonesas.

El ministro ha añadido que las tropas de vigilancia del Japón tratan únicamente de defenderse y se esforzarán en no proceder a una ocupación, retirándose lo antes que sea posible al sur de Tao Nanan y de Cing Chia Chung.

No se mezclarán para nada en el tráfico del Sate chino mientras esta línea no sea utilizada por el general Ma Chang Shan con objetivos militares.—Fabra.

UNA ADVERTENCIA JAPONESA A RUSIA

Tokio, 19.—El Gobierno ha pedido a su embajador en Moscú, que advierta amistosamente al señor Litvinov de que la cuestión de Mandchuria puede complicarse si Rusia envía tropas al Norte de Mandchuria. El embajador debe añadir al señor

Litvinov que no existe amenaza alguna contra el ferrocarril oriental chino.—Fabra.

EL EMPERADOR DE MANDCHURIA

Mukden, 19.—Despachos oficiales dicen que el emperador de Mandchuria se halla en Tankant, a mitad del camino de Liaoyang a Nowchwang.—Fabra.

CHANG KAI SHEK, A MANDCHURIA

Nankin, 19.—Chang Kai Shek ha salido para Mandchuria.—Fabra.

EN LOS ALEDANOS DE TSI-TSI-KAR

POSICIONES ESTRATEGICAS OCUPADAS POR LOS JAPONES

Pekín, 19.—Los combates librados en los alrededores de Ssi-Tsi-Kar terminaron a las tres de la madrugada. Las tropas chinas ocupan la posición principal al Sur del ferrocarril del Este chino.—Fabra.

Londres, 19.—Telegrafían de Tokio a la Agencia Reuter, diciendo que las informaciones según las cuales las tropas japonesas habían ocupado Tsi-Tsi-Kar, son, por lo menos, prematuras, al parecer.

Lo que sí es cierto es que las tropas niponas ocuparon anoche varios puntos estratégicos en los alrededores de dicha población.—Fabra.

Londres, 19.—Comunican de Kharbin que el gobernador local se ha proclamado gobernador general de la provincia de Hei Long Kiang, anunciando el propósito de hacer ocupar Tsi-Tsi-Kar por sus tropas y asumir la administración de la ciudad.—Fabra.

LOS JAPONES LOGRAN EN-TRAR EN TSI TSI KAR

Tokio, 19.—Los japoneses han penetrado en el recinto de Tsi Tsi Kar a las diez de esta mañana.

La mayor parte de las fuerzas japonesas serán enviadas al Sur de Tao Nan, en cuanto se disloquen completamente las tropas del general Ma Chang Shan.—Fabra.

MA CHANG SHANG HA RECIBIDO REFUERZOS

Londres, 19.—Anuncian de Nankin que, según noticias de fuente china, el general Chang Sueh Liang, que se halla actualmente en Pekín, ha enviado a Kharbin y Kirin varios destacamentos de artillería, para ayudar al general Ma Chang Shang, en Tsi Tsi Kar.

Estas fuerzas quedarán bajo las órdenes del general Ma Chang Shang.—Fabra.

EL MARISCAL CHANG KAI SHEK SALIO PARA EL NORTE DE CHINA

Londres, 19.—Telegrafían de Nankin que durante la sesión secreta celebrada por el Congreso nacional del Kuo Min Tang, el mariscal Chang Kai Shek, hablando con gran emoción, declaró:

Debo cumplir mi deber y probar mi lealtad hacia el país y el Kuo Min Tang, marchando inmediatamente al Norte de China.

Todos los delegados que asistían a la sesión se levantaron de sus asientos y, puestos en pie, guardaron un profundo silencio, rindiendo homenaje a su Presidente.—Fabra.

SIGUE EL FUEGO EN LOS ALRE-DEDORES DE TSI TSI KAR

Pekín, 19.—Según informaciones recibidas en esta capital, continúa sin interrupción la batalla entablada en los alrededores de Tsi Tsi Kar.

El general Man Chang Shan dirige las operaciones desde su nuevo cuartel general, situado a unas 30 millas al norte de la citada población.—Fabra.

MAS DETALLES DE LA SITUACION EN TSI TSI KAR

Tokio, 19.—La Agencia Rengo anuncia que el ministro de la Guerra no ha recibido aún informes oficiales sobre la acción desarrollada en Tsi Tsi Kar.

Anuncian de Shanghai a la misma Agencia, que a pesar de las seguridades dadas por el gobernador del Chang Tung, de proteger el Consulado japonés, 200 soldados chinos se apoderaron de dicho Consulado el día 25 de Octubre pasado.

La Prensa china de Chang Tung pide que el edificio en que se hallaba instalado el citado Consulado, sea vendido y su producto enviado a la Sociedad antijaponesa local.—Fabra.

Grandi en Washington

Con Hoover habla el ministro italiano, no sólo de cuestiones económicas, sino del pleito del desarme

Washington, 19.—La entrevista de Grandi con el presidente Hoover, duró dos horas y media, y aunque en ella se trataron especialmente de las cuestiones económicas mundiales, el señor Stimson que estuvo presente refirió que también se había hablado de la próxima Conferencia del Desarme.

Se cree que los señores Hoover y Grandi llegaron a un acuerdo sobre la necesidad de limitar los armamentos y Grandi expuso los puntos de vista italianos respecto a la cuestión de la seguridad. Aunque los Estados Unidos no están inclinados a intervenir en las cuestiones de Europa, parece que el señor Grandi aprovechó la oportunidad para decir que Italia debería plantear de nuevo la cuestión del Mediterráneo.—Fabra.

EL FEDERAL RESERVE BANK, TIENE EN CARTERA TITULOS EXTRANJEROS POR VALOR DE QUINCE MILLONES DE DOLARES MENOS QUE EL AÑO ANTERIOR

Nueva York, 19.—La cartera del Federal Reserve Bank, en lo que se refiere a títulos extranjeros, ascendía en 31 de octubre pasado a dólares 33.511.000 contra 48.804.000 dólares en 30 de septiembre anterior.—Fabra.

LA PRODUCCION DEL COBRE NO SE HA LLEGADO, AL PARECER, A UN ACUERDO

Nueva York, 19.—Los dos delegados belgas que han asistido a los trabajos del Congreso mundial de productores de cobre, han embarcado para regresar a Europa.

Esta marcha se interpreta en los círculos industriales como un indicio de que en el Congreso no ha podido llegarse a un acuerdo en lo relativo a la reducción de la producción de cobre.—Fabra.

UN MONSTRUO QUE MUERE DOS HORAS DESPUES DE NACER

TENIA CUATRO OREJAS, CUATRO BRAZOS Y CUATRO PIERNAS

El Cairo, 19.—Una mujer indígena ha dado a luz un monstruo humano que tiene una cabeza, cuatro orejas, cuatro brazos y cuatro piernas, y que sólo ha vivido dos horas.—Fabra.

DISMINUYEN EN FRANCIA LAS IMPORTACIONES Y LAS EXPORTACIONES

París, 19.—Según las últimas estadísticas publicadas, las importaciones han alcanzado la cifra de 36.501 millones de francos por un total de cuarenta y nueve millones de toneladas de mercancías durante los diez primeros meses del año en curso, lo que representa una disminución de 7.232 millones de francos y de un millón 325.893 toneladas, respectivamente, con respecto a igual período de tiempo del año anterior.

Por lo que se refiere a las exportaciones, durante los citados diez primeros meses del año corriente, han alcanzado la cifra de francos 25.939.752.000, por un total de toneladas 25.505.822, lo que con relación al mismo período del año anterior representa una disminución de 10.222 millones de francos y de 5.311.652 toneladas y un aumento de francos 20.300.802.000 por un total de toneladas 7.719.547 en comparación con el mismo período de tiempo del ejercicio de 1913.—Fabra.

EN RABAT UN DESPRENDIMIENTO DE TIERRAS CUESTA LA VIDA A CUATRO OBREROS

Rabat 19.—En unas excavaciones que se estaban efectuando cerca de esta población, se ha producido un desprendimiento de tierras, quedando sepultados cinco obreros indígenas.

A pesar de que se acudió rápidamente en su socorro, no se pudo evitar que perecieran asfixiados.—Fabra.

DEL SINIESTRO OCURRIDO AL VAPOR «ARANGUREN»

Stambul, 19.—Contrariamente a los informes publicados por la Prensa extranjera, no se señala ningún siniestro marítimo después del ocurrido al vapor español «Aranguren», que chocó con un vapor francés.

Se sabe que el buque español se fué a pique, pero toda su tripulación, excepto el cocinero, fué rescatada por el vapor francés.—Fabra.

EN LA CAMARA FRANCESA

Se discuten las interpellaciones sobre política exterior y los socialistas deslizan ataques contra la conducta de Laval en sus conversaciones en Berlín y Washington

París, 19.—En el Orden del día de la Cámara, figuraba la discusión de las interpellaciones sobre política exterior.

Un diputado socialista criticó al jefe del Gobierno por el procedimiento que ha adoptado sobre las conversaciones sostenidas últimamente.

A continuación hizo uso de la palabra otro diputado, quien en nombre del partido socialista francés y tratando de la cuestión de las deudas, dijo que los pueblos deben evitar la caída de Alemania.

Debemos proclamar, dice, nuestro deseo de colaboración con ese país y después procurar mejorar nuestras relaciones con Rusia.

Como medio para mejorar la crisis financiera, propone la institución de una moneda internacional y concluyó rindiendo homenaje a los hombres de Estado franceses, especialmente a los señores Herriot y Briand que con tanto interés han trabajado en la organización de la paz.

Seguidamente hizo uso de la palabra un miembro del grupo radical socialista, quien dijo que Francia es solicitada por el extranjero en razón del oro que se halla en las cuevas del Banco de Francia.

La ayuda de Francia no debe ser concedida, sin que antes se haya probado que no se compromete nuestra economía nacional.

Ya hemos dado mucho, agrega, y no hemos recibido nada.

Recordó a continuación el concurso que dió Francia a Alemania e Inglaterra.

Hizo notar que el flujo de oro en Francia no es sino el resultado del movimiento extranjero.

Francia debe conceder su ayuda a las naciones que no son responsables de la crisis actual, pero no puede hacer lo mismo por las potencias que han cometido errores y quieren aprovecharse de ellos contra la economía de los otros.

Seguidamente se suspende la sesión.—Fabra.

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

En la nocturna, y entre enorme expectación, empezó a discutirse el acta de acusación contra el ex rey don Alfonso de Borbón, Absburgo y Lorena

(Final de la página 16)
defiende brevemente, y la Cámara se solidariza con ella.
El MINISTRO DE LA GOBERNACION ofrece que inmediatamente se hará justicia. Pide a los diputados, por el propio prestigio de la Cámara, serenidad en el juicio y absoluta comprobación en la denuncia.

El señor SALAZAR ALONSO rectifica y agradece la excelente disposición del ministro de la Gobernación.
El señor BARRIOBERO denuncia que tres diputados a Cortes han sido objeto de toda clase de atropellos por un teniente y varios números de la Guardia civil; uno de ellos, el señor Alvarez Angulo, socialista.

El señor POZAS: Ya lo denunciara el interesado.
El señor BARRIOBERO: Callar esto me parece mucho ministerialismo.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION promete entender inmediatamente en el asunto, lamentando no haber tenido noticia de ello hasta ahora.

El PRESIDENTE dice que la Presidencia de la Cámara ha tenido conocimiento del hecho y lo puso ya en conocimiento del jefe del Gobierno. Cree que la postura espectacular no es la más adecuada para resolver estos asuntos.

Intervienen varios diputados brevemente y el señor SALAZAR ALONSO, en vista de que el asunto se está tramitando legalmente, retira la proposición.

El PRESIDENTE da cuenta de que la minoría radical ha acordado que el señor Camere cese en la Comisión de Trabajo y sea sustituido por el señor Altabas.

El presidente propone que se levante la sesión y así se acuerda, a las nueve y cuarto, para reanudarla a las diez y media de la noche.

(La sesión nocturna)

Madrid, 19. — Reina expectación ante el debate de esta noche relativo a la acusación contra don Alfonso de Borbón.

"Crisol" dice que no obstante lo que se ha manifestado, es muy posible que algunos de los oradores anunciados no tomen parte en el debate.

Se decía esta tarde por los pasillos que en el debate de esta noche haría también uso de la palabra el diputado agrario señor Gil Robles. También el señor Balbón, para exigir responsabilidades al Gobierno provisional de la República por haber dejado marchar a don Alfonso de Borbón.

EMPIEZA LA SESION

Madrid, 19.—A las 11'10 abre la sesión el señor Besteiro.
Las tribunas y escaños totalmente

NOTICIAS DE BARCELONA

El entierro de don Rafael Rubio

Como tenemos dicho, el entierro del inspector don Rafael Rubio, tendrá lugar hoy, a las doce, con asistencia del subsecretario de Gobernación, don Carlos Esplá, que llegará en el expreso de la mañana.

La comitiva se organizará en el Hospital Clínico y es de esperar —dijo anoche el gobernador— que Barcelona demuestre la gratitud que merecen los funcionarios que oscuramente y con desprecio de la propia vida, cumplen su deber en defensa de la tranquilidad pública. Es el inspector señor Rubio la segunda víctima, de esta época de atracos, que ha pagado con su vida la abnegación que puso en el cumplimiento de su deber, sumando desgraciadamente ya un número considerable los que fueron heridos en estas refriegas.

EL JUZGADO IRA HOY AL HOSPITAL

El Juzgado que instruye el sumario por los sucesos de la calle de Urgel, irá hoy al Hospital a recibir declaración a los heridos.

Se espera con singular interés la declaración de la dueña del bar, confiándose que pueda suministrar algún dato de importancia en relación con el hecho.

EN VIAS DE SOLUCION

Van bien encaminadas las gestiones para la solución del conflicto planteado entre obreros y patronos del ramo textil de Manresa.

Los obreros han prometido retirar el oficio de declaración de huelga.

HUELGA RESUELTA

Ha quedado resuelta la huelga que venían sosteniendo en Rubí los obreros del ramo de construcción.

En reunión celebrada por patronos y obreros, bajo la presidencia del delegado del gobernador, señor Ugarte, se convino en sustituir la osca de trabajo que sostenían los patronos, por un Comité mixto de cuatro obreros y cuatro patronos, que será presidido por la autoridad local que designe el gobernador.

lentos. Numerosos diputados ocupan ambos lados de la mesa presidencial, pues no hay escaños para todos.

En el banco azul todo el Gobierno.

El PRESIDENTE anuncia que va a comenzarse la discusión del acta de acusación contra don Alfonso de Borbón Absburgo y Lorena.

Un secretario lee el dictamen de la Comisión, ya conocido.

Se espera que pida la palabra el conde de Romanones, que ocupa un asiento al lado del jefe de la minoría progresista, don Carlos Blanco.

Después de darse lectura a la acusación contra el ex monarca, el señor GUERRA DEL RIO, ruega a la presidencia que haga constar su firma al pie del dictamen, ya que no pudo asistir a la reunión en que se dió el fallo.

Un secretario da lectura al voto particular, ya conocido, de los señores Royo Villanova y Centeno.

El PRESIDENTE: El señor Soriano ha pedido la palabra, pero si no considera urgente hablar, yo le ruego que lo aplaze para el momento oportuno. Conviene que se desarrolle el debate con orden, sin cuestiones incidentales, dando ejemplo a las personas que nos ven y que nos escuchan.

El señor SORIANO: Parece que de las palabras del señor presidente se deduce que va a ocurrir algo extraordinario.

Después de breve discusión entre

El conde de Romanones pronuncia su discurso de defensa del ex rey de España

Se levanta a hablar el CONDE DE ROMANONES y se produce enorme expectación en los escaños y tribunas.

Empieza reconociendo que se halla solo en la Cámara, y dice que la defensa que va a hacer no es una jactancia suya, sino un llamamiento a la justicia y por agradecimiento.

Me creo —dice— en el deber de combatir el acta de acusación sin haber consultado a nadie, pues para cumplir un deber no hay más que consultarse a sí mismo, y la conciencia me impulsa a defender a don Alfonso de Borbón. Cuarenta años de política activa, siempre dentro de la monarquía, tres veces Presidente del Consejo; ministro, tantas, que ya no recuerdo; Presidente del Congreso y Presidente del Senado... y si en vista de la acusación contra don Alfonso yo no me apresurase a defenderlo, incluso los mismos enemigos del ex rey me juzgarían como un miserable.

(Murmullos de aprobación.)

No voy a hacer la apología de don Alfonso. El hacer apologías está castigado, y no quiero que el presidente de la Cámara tenga que castigarme.

He de seguir el acta de acusación paso a paso y he de decir que si el acta de acusación se hubiese leído contra el soberano, cuando estaba en su prepotencia, no hubiera podido hacerlo yo, ya que ni a codazos me hubiese sido permitido llegar al sitio en que estoy ahora, pues muchos hombres hubieran querido hacerlo también y se me hubiesen adelantado.

El acta de acusación en su primera parte está clara, pero en la segunda parte recoge velas, y con motivo de la Dictadura se quiere juzgarle con todos los requisitos procesales. Se abusa, con absoluto olvido, de que el acusado no ha podido ser oído. (Voces: Pues que venga.)

Es que está fuera de España, y no por su voluntad. (Grandes risas.)

Se formó una serie de cargos graves. Yo he de reconocer que don Alfonso mostró siempre una gran inclinación al Poder absoluto y las inclinaciones siempre se traducen en actos. El se propuso influir sobre todo en el régimen y por ello se reservó el nombramiento de cargos militares, la concesión de cruces, etc., para atraerse la adhesión del Ejército y poder disponer de él y ¡Vive Dios! que acertó en este propósito.

Recuerda lo que pasó el 14 de abril de este año y dice que treinta años reunidos no consiguieron lo que el rey se proponía, que era atraerse la adhesión del Ejército. Se dice que quería el Imperio de Marruecos y que fué el responsable de las catástrofes de allí.

El señor ALONSO BRUNO: Y su señoría.

Sigue diciendo el CONDE DE ROMANONES que el ex rey era inviolable e irresponsable, pues para ello tenía a sus ministros. Recuerda que hasta el advenimiento de la Dictadura hubo Parlamento donde existían minorías capacitadas que exigieron siempre responsabilidades al Gobierno. Aquí hay personas que

los señores Soriano y Besteiro, aquél se atiene de hablar.

Un secretario lee una petición del defensor del general don Federico Berenguer, pidiendo la supresión de conceptos acusatorios contra el citado general que existen en el dictamen "eido, pues sino, se prejuzga el proceso que aparte se le sigue.

El PRESIDENTE: No hay más remedio que resolver este problema por medio de una cuestión previa.

El señor CORDERO, presidente de la Comisión de Responsabilidades. Este dictamen está al margen de todo y por lo tanto, no hay por qué relacionarlo con los demás procesos que se siguen.

El señor PITA ROMERO manifiesta que el acta de acusación contra el ex rey mantendrá una imputación contra una persona que está encartada y dice que por lo tanto es prejuzgar a su defendido por medio de otros actos. Hay que aclarar esto. Pide a la Comisión que dilucide de palabra el asunto para que quede perfectamente decidido.

El señor CORDERO insiste en que el acta acusatoria de don Alfonso no tiene origen en nada que afecte a los demás procesados y no afecta ni mucho ni poco a la responsabilidad de los demás. Es un documento del proceso que la Cámara conocerá y que se entregará al Tribunal que se designe.

El señor PITA ROMERO rectifica e insiste en su petición. Añade que las manifestaciones del señor Cor-

dero no resuelven la cuestión. (Rumores de los socialistas).

El PRESIDENTE de la Cámara: Si el señor Pita Romero acepta lo dicho por el señor Cordero, que deja al margen al general don Federico Berenguer, la Cámara deberá aceptarlo también.

Así se acuerda.

Ahora vamos a entrar en el orden del día de la discusión. El voto particular que se ha leído, a la acusación de don Alfonso, no es tal voto particular, sino una conclusión sobre el fallo que se encajará en la discusión oportuna. Ahora vamos a discutir el dictamen. Primero hablarán los defensores (rumores). Es lo propuesto por la Comisión. No obstante, respetando siempre el derecho que puedan tener los diputados.

El señor GALARZA recuerda lo que ocurre en los tribunales de Justicia. El fiscal hace un breve relato y después presenta las conclusiones. A continuación mantiene la acusación o la retira. Aquí no hay caso. No creo que se pueda retirar la acusación. Si un miembro de la Comisión hablase sería para defender el dictamen. Tiene, por lo tanto, que hablar primero la defensa y, por otra parte, ya que se conoce el dictamen. Recuerda que igual ocurrió en la Convención francesa cuando se juzgó a Luis XVI.

El PRESIDENTE: El defensor del encartado, don Alvaro de Figueroa, tiene la palabra.

pe violentamente y se producen grandes protestas, que duran largo rato).

El PRESIDENTE ruega a la Esquerda que escuche al orador con el silencio con que le escuchan las demás fracciones de la Cámara.

El CONDE DE ROMANONES: Yo pasé por el trance más amargo de mi vida política, que fué cuando el monarca firmó el decreto disolviendo las Cortes. Todavía pensé que podría remediarse aquello y con Melquíades Alvarez acudimos al remedio. Para mí era mucho más duro este trance, porque el señor Alvarez tenía las manos libres, pues había sido elegido presidente del Congreso por todos los diputados, mientras que, bajo mi nombramiento de presidente del Senado, había una firma que decía: «Alfonso, Rey».

Lanzamos aquel famoso manifiesto y observamos con terror, que nos habíamos quedado solos; que la opinión no daba a nuestro acto toda la solemnidad trascendencia que tenía. Luego, la Dictadura, fué acompañada por la suerte. Logró aparentemente, mantener el orden público. Yo no estaba contento porque veía que bajo el orden público se estaba fraguando la revolución. Yo no sé tampoco si el ex rey intentó o si quiera pasó por su mente la idea de luchar contra la Dictadura, pero yo estoy seguro de que habría sido vencido. Cuando el dictador empezó a decaer, a perder ambiente a pesar

de que se creía que era un hombre extraordinario al que no se podía despedir como se despedía a los demás presidentes del Consejo (Grandes risas que duran largo rato), entonces, el dictador hizo unas elecciones. Se ha dicho que el ex rey era enemigo de las elecciones, pero si hubiera sido enemigo de las elecciones estaríamos vosotros aquí.

Había también la Comisión, de un delito de lesa majestad, por parte de don Alfonso. Donde dice lesa majestad léase pueblo soberano. Es una graciosa figura de delito que ha creado la Comisión. Toda vía se le hace aparecer incurso en un delito de rebelión militar. Pero ¿cómo es posible que el ex rey sea el autor de esta rebelión si el general Primo de Rivera se declaró inmanejablemente autor de ella? Por eso no es posible pedir para él la pena de muerte. Bien es verdad que la Comisión se ha mostrado magnánima.

Pudo aplicar la pena de muerte y se conformó con la de cadena perpetua. Lo mismo le hubiera dado condenarle a muerte. ¿Qué más le daban? Y todavía la Comisión debió quedarse muy pensativa y creyó que nada conseguiría ni con la de muerte ni con la de cadena perpetua y entonces recurrió a una de esas penas también alictivas, porque due en de verdad (risas), a una pena que es más como reducir todas las penas a una multa como se hace en los Juzgados municipales. Yo que tuve el honor de enarborar bandera blanca, cuando en nombre del ex-rey y del Gobierno declaró que estaban vencidos, debo recordar que el señor Alcalá Zamora impuso una sola condición: que el ex-rey emprendiera el viaje fuera de España, inmediatamente. Y está claro que si el señor Alcalá Zamora hubiera creído incurso al ex-monarca en una de esas gravísimas responsabilidades que la Comisión le achaca, no hubiera permitido que don Alfonso se marchase. (El orador es interrumpido por fuertes rumores).

Se le quiere imponer también la pena de confiscación de bienes. (El orador lee el párrafo del dictamen que se refiere a la incautación de los bienes que don Alfonso posee en España.) Se acusa aquí al ex rey de haber influido para que realizara actos inmorales en la administración, y yo pregunto, ¿sobre quienes influyó? ¿Se puede saber quienes son? ¿Se les sigue proceso o están en la cárcel? Porque, sería absurdo que sólo el ex rey fuera responsable de haber influido para que otros realizaran actos inmorales. Pido también que se diga aquí cuáles son éstos. A los reyes, en el momento apasionado de la revolución se les puede llevar al patíbulo. Lo que no se puede hacer, es, después, fríamente, condenarles sin pruebas, porque los reyes tienen el mismo derecho que cualquier otro ciudadano para que no se les condene sin pruebas.

(Continúa la sesión).

POR ESTAR GRAVEMENTE ENFERMA SU MADRE SE CONCEDE LA LIBERTAD A UNO DE LOS DETENIDOS POR EL COMLOT

Madrid, 19.—El Director de Seguridad manifestó esta tarde a los periodistas que había sido puesto en libertad el profesor perito mercantil don Vicente García Rodríguez, que había sido detenido días pasados con motivo del supuesto complot.

El señor García Rodríguez había solicitado la libertad alegando tener su madre gravemente enferma.

Esta mañana salió de la cárcel dirigiéndose en un taxi a su domicilio

EVITANSE TRATANSE-CUIDANSE TODAS LAS ENFERMEDADES DE LAS Vias Respiratorias con el empleo de las PASTILLAS VALDA ANTISÉPTICAS Pero no se responde del éxito sino empleando LAS VERDADERAS PASTILLAS VALDA EXIJANSE PUES EN TODAS LAS FARMACIAS En CAJAS con el nombre VALDA en la tapa y nunca de otra manera.

La reunión en París de la Sociedad de Naciones
Otras notas gráficas del extranjero



El señor Zaleski, representante de Polonia.—(Fot. Consorcio)



El señor Sze, representante de China (Fot. Consorcio)



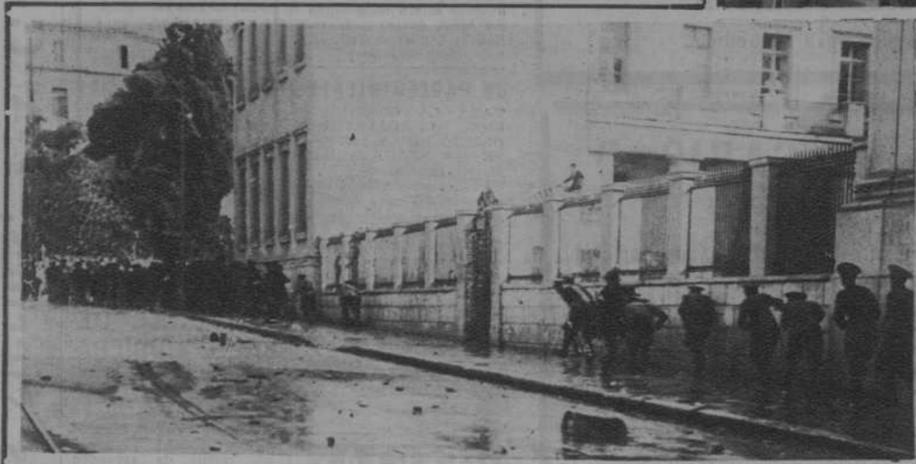
El señor Bülow, delegado de Alemania, saliendo de la sesión secreta celebrada por el Consejo. — (Fot. Keystone)



El señor Yoshizawa, representante del Japón.—(Fot. Consorcio)



Berlin.—Una escena de la obra «Soldados», estrenada en el teatro de la Opera.—(Fot. Consorcio)



Atenas.—Las revueltas estudiantiles. La policía, disponiéndose a disolver un grupo de escolares que la hostilizaban.—(Fot. Consorcio)

RIO DE JANEIRO.—EL FALLO DEL CONCURSO INTERNACIONAL ENTRE ESCULTORES PARA LA CONSTRUCCION DEL «FARO A COLON», QUE HA DE ERIGIRSE EN SANTO DOMINGO. — (Fots. Vidal)



El jefe del Gobierno provisional, contemplando la maqueta, obra del escultor inglés Gleave, coronada con el primer premio



El Jurado calificador, reunido en la Pinacoteca de la Escuela Nacional de Bellas Artes